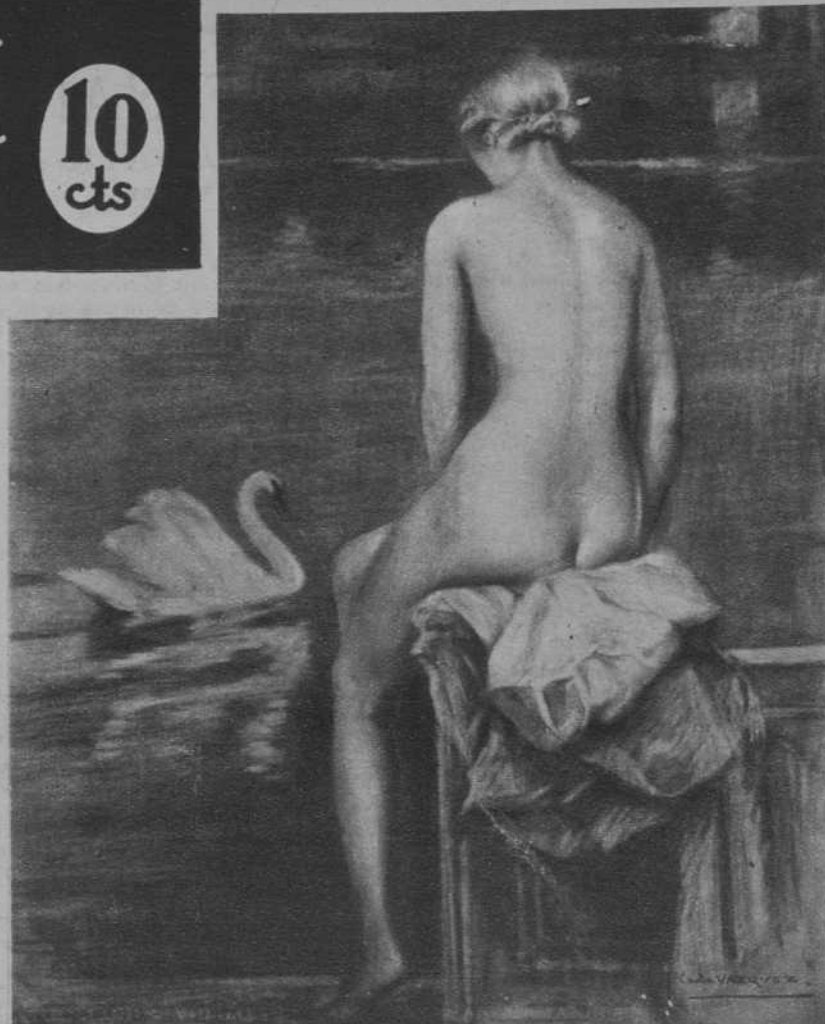
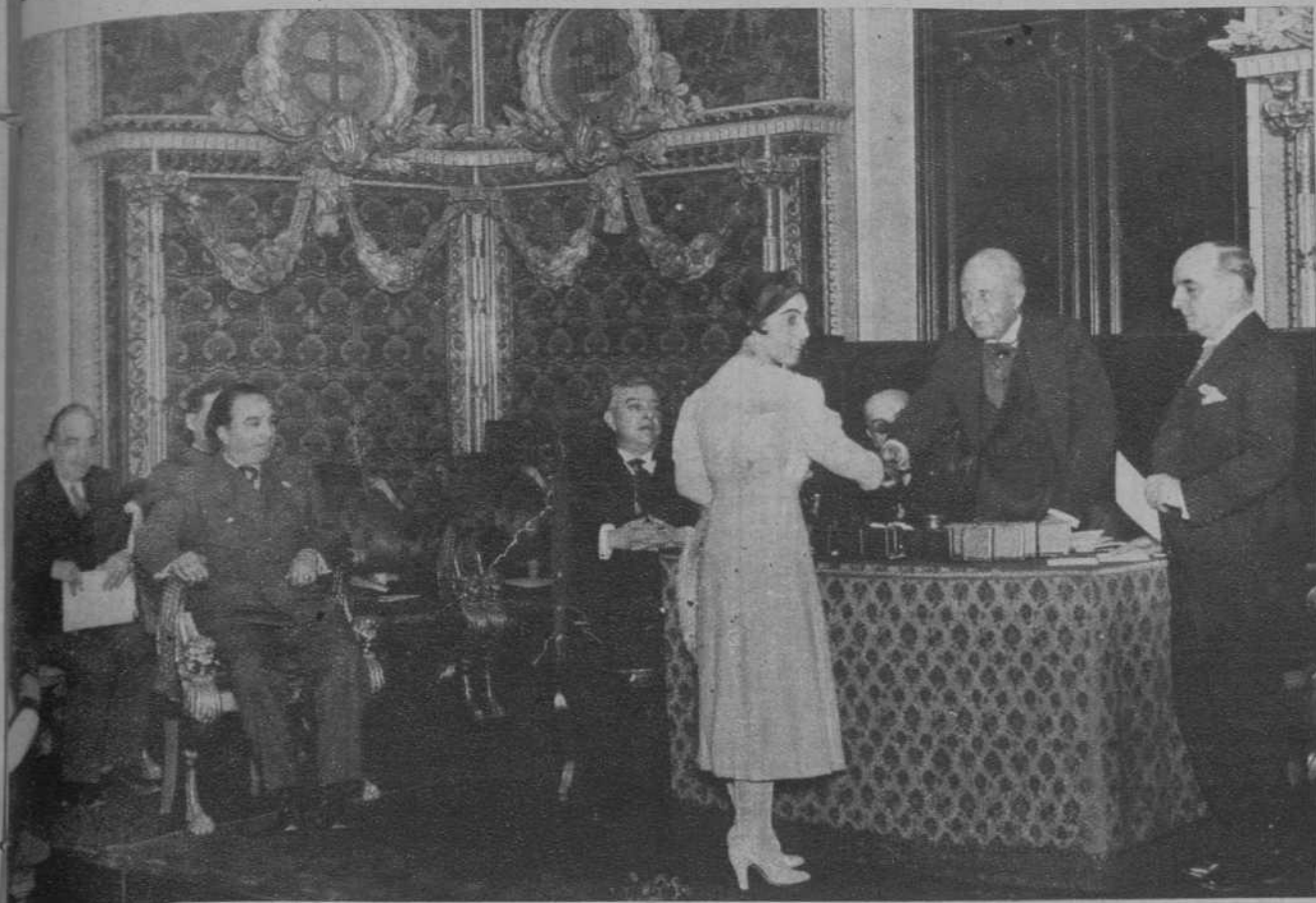


El Día Gráfico

Barcelona, miércoles 25 de Abril de 1934.

10
cts

LEDA



Uno de los dibujos al pastel que Carlos Vázquez exhibe en su exposición de la Sala Gaspar

La Academia de Bellas Artes, con motivo de la Fiesta del Libro, celebró en la Lonja una fiesta. El excmo. de Güell, entregando un premio a una señorita. - (Fot. Merletti)



Muchachas guías de Barcelona, que fueron ascendidas de categoría, en la reunión de Exploradores, en Torre Baró. - (Fot. Badosa)



La hija del alcalde de Barcelona, Srta. Carolina Pi y Suñer, madrina del Grupo Femenil del Guinardó. - (Fot. Merletti)



La sesión anual del Instituto de Estudios Catalanes. Presidencia del acto celebrada en el Palacio de la Generalidad anoche, a las siete y media. - (Fot. P. de Rozas)



Etat de Liobregat. - La presidencia de la asamblea de la Union del Sindicato Agrícola de Cataluña, celebrada en el Centro Artesano. - (Fot. Merletti)



Reparto de premios a las señoras participantes en el II Concurso de Mecanografía, -celebrado en la Lonja. - (Fot. Merletti)

Redacción y Administración:
Plaza Cataluña, 3 y Teléfono 1415

Imprenta y Talleres:
Montaner, 49 (Entrada: Paseo de la
Marzoá 8) y Teléfono 61512

Suscripción Capital: Ptas. 2. mrs.
Suscripción Provinciales: 1'65 trimestre.
-más gastos: DIEZ CENTIMOS

UNA BELLEZA OFICIAL

LO QUE OPINA «MADEMOISELLE PARIS 1934» DE LAS VIEJAS Y EXTRAVAGANTES PRACTICAS DESTINADAS A EMBELLECER A LA MUJER

De todos los tiempos, en todas las épocas y en todas las circunstancias, la preocupación fundamental de la mujer ha sido siempre una misma: ser o parecer bella. ¡Cuántas cosas no han hecho las mujeres de todos los tiempos por conseguir ser bellas!... La Historia registra un inacabable capítulo de extravagancias, de prácticas absurdas y de procedimientos inverosímiles, conducentes todos a crear o aumentar la belleza femenina en un sentido estrictamente físico. Lo moral ha sido deliberadamente dejado de lado, como elemento no esencial para el triunfo definitivo de la mujer en la sociedad.

La Historia recuerda, como decimos, infinidad de prácticas taumaturgicas para conservar o acrecer la belleza, prácticas que no estaban inspiradas en el conocimiento de las determinadas reacciones que el organismo puede producir ante ciertos elementos, sino que en ellas entraba una dosis considerable de superstición o de espíritu rutinario.

Contra estas prácticas y contra la idea que las inspiraba se ha producido una saludable reacción. Hoy la mujer sabe perfectamente a qué atenerse respecto de la eficiencia de determinados procedimientos y conoce muy bien lo que debe hacer para conservar su belleza física.

De todos modos resultan interesantes ciertas apreciaciones que hemos visto formuladas por "Mademoiselle Paris", esto es, la Reina de la Belleza de París en 1934, y de la cuales vamos a dar alguna idea a nuestras lectoras.

"Mademoiselle Paris" comienza por sentar un aforismo: que nada de lo antiguo puede convenir a la mujer moderna. La Reina de la Belleza de París fulmina sus anatemas contra las prácticas antes mencionadas y dice que Cleopatra y Popea, bañándose la primera en leche de ternera y la segunda en leche de burra, la producen el efecto de extravagantes sibiritas tan víctimas de su imaginación como Madame Tallien, que se bañaba en jugo de frambuesas. "Sinceramente—dice—yo no puedo creer que una permanencia más o menos dilatada en un líquido de origen animal o vegetal pueda influir gran cosa en la pigmentación de nuestra piel y en la calidad de ésta, que, indudablemente, depende de otros factores. En todo caso—agrega—las fantasías más increíbles han sido comprobadas y no fueron precisamente ideadas por los provocadores de tales productos. Los



Hallazgo de armas en Somorrostro

Versión dada por el señor Salazar Alonso

Madrid, 24.—El ministro de la Gobernación explicó el hallazgo de armas y bombas en la Casa del Pueblo de Somorrostro en la siguiente forma:

El inspector jefe de la brigada móvil señor Aparicio, con varios agentes a sus órdenes, realizó un registro en la Casa del Pueblo de Somorrostro (Vizcaya). Se encontraron una pistola, dos cargadores, veinticinco bombas de percusión y doce bombas cilíndricas cargadas.

La policía se incautó, además, de importantes documentos, que no puedo detallar, pero que confirman las noticias que tiene el Gobierno sobre determinados preparativos.

Nada de esto sorprende al Gobierno, que sabe, como he dicho alguna vez, lo que se prepara. El Gobierno tiene adoptadas las medidas necesarias y los elementos precisos para vencer cualquier intentona.

Estoy tranquilo de haber obrado con diligencia y prudencia. Otros matices responden que el Gobierno no está ocioso, como no lo están los Tribunales de Justicia para la sanción de los hechos delictivos.

DE NUESTRA COLABORACION

REMBRANDT, EN MADRID, ES UNA NOVEDAD, COMO SUELE SERLO VELAZQUEZ EN EL RESTO DE EUROPA

por CORPUS BARGA

¿Quién habla ahora de arte? Ni en Madrid, ni en ninguna parte de Europa, se presta al arte la atención reverente e idolátrica que confesamos hasta el ridículo—se le venía concediendo. El culto de las obras, se había sustituido por el de los hombres y la importancia del artista había adquirido proporciones monstruosas, es decir, había dejado de ampliarse en proporciones armónicas: la falta de calidades había llegado a ser más admirada que las calidades mismas. No se puede hoy menos de sonreír ante los pontífices literarios y artísticos del siglo XIX, seres privilegiados por una excepción social más que por una diferenciación natural.

Ciertamente que esto no ha ocurrido sólo con las letras y las artes sino también y del mismo modo con las ciencias. El tipo de sabio sobrenatural, de mago positivista que nos legó el siglo XIX, ha dejado de existir y la brutalidad repulsiva con que las nacionalsocialistas alemanas han tratado a Einstein, no es más que la señal innecesaria de que ya ni un segundo podría ejercer en la sociedad el predominio que gozaba, como si fuera de derecho natural, cualquier hombre de ciencia de hace cincuenta años.

Es muy probable que nuestro siglo acabe con una disminución del poder creador del hombre, lo mismo en la ciencia que en el arte, cuyo agotamiento en éste puede haberse visto antes que en aquella y entonces el

incaclismo de nuestro tiempo contra los grandes hombres quedará perfectamente explicado como el prólogo de una nueva barbarie.

Sin embargo, por lo que se refiere, no ya a la ciencia actualmente tan revolucionaria, sino al arte, no se puede hoy decir que nuestra época no sea artística. Cada vez se admira menos el arte, pero cada vez se vive más. Si la vulgarización evidente en nuestra época de la música y de las bellezas naturales ha de parecer repelente a todo espíritu bien surgido, esa repelencia es la misma que pueda reproducir todo lo vital. También es repelente un niño que nace (y claro está que la mayor parte de las veces el hombre lo es mucho más).

Desde luego, no hay que deplorar mucho la decadencia de ciertos y Exposiciones; pero en una ciudad como Madrid, donde ahora más que otras veces las Exposiciones, para referirnos solamente a las artes plásticas, no son muy variadas ni muy instructivas, el que se abra una que puede serlo, adquiere categoría de novedad. Desde el advenimiento de la República, los españoles no se han visto solicitados ciertamente por motivos de arte. La República, oficialmente, ha desdenado este concepto y ni en sus planes ni en sus fines lo ha tenido para nada en cuenta. Ni siquiera con los bienes que eran del real patrimonio ha sentido la necesidad de suscitar manifesta-

ciones del espíritu que incluso políticamente hubieran beneficiado al régimen. Todo ha seguido rutinario e igual a este respecto.

Tanto más es de señalar la iniciativa de la Biblioteca Nacional y el Museo de Arte Moderno, que han inaugurado el salón de Estampas del Museo con una Exposición de grabados y dibujos de Rembrandt, pertenecientes a la Biblioteca Nacional de Madrid. Al fin y al cabo, Rembrandt en Madrid es una novedad tan grande como suele serlo Velázquez en el resto de Europa. Para conocer a Velázquez bien es indispensable venir a Madrid y sin salir de Madrid se conoce bien a Rembrandt. En París y en el centro de Europa el que conozcan más a éste que al otro, hace todavía que al compararlos se les valore más.

Son dos artistas, Rembrandt y Velázquez, que incitan a que se les compare. Son dos irreales a fuerza de ser realistas. Producen la alucinación que en un orden inferior y confuso se consigue mirando fijamente durante mucho tiempo una cosa cualquiera, la más tangible y concreta en realidad.

Sabido es que Rembrandt poseía grabados del español Ribera y que a su vez Goya poseía estampas de Rembrandt. La influencia de Ribera en Rembrandt queda muy patente en algunos de los grabados de esta Exposición que acaba de inaugurarse en Madrid.

vinos de Chianti, Burdeos y hasta el de Champagne llenaron a veces las bañeras de ciertas elegantes y hubo un tiempo en que incluso se pretendió, por medio de la inmersión en sangre, si, en sangre, "reparar de los años el irreparable ultraje".

En efecto; bastará con recordar la época en que se puso de moda entre las elegantes la aplicación de pedazos de carne cruda a la piel, pretendiendo que ésta absorbía el jugo de la carne y que se tonificaba. La práctica continuada no dió los resultados apetecidos y hoy, tal costumbre, no muy grata ni muy estética en verdad, ha sido completamente desechada.

Sin embargo, todas estas prácticas que han reinado hasta hace muy poco tiempo atestiguaban "una aberración moral incalificable" contra la cual la ciencia ha descargado durísimo golpe con sus nuevas tendencias y sus métodos razonados de higiene, de cultura física y de conservación de la belleza.

A este respecto "Mademoiselle Paris" da algunos consejos.

Dice así: "El deporte moderado, la hidroterapia frecuente y sencilla, una higiene alimenticia prudente y poca grasa y mucha fruta, y, sobre todo, un sueño reparador, constituyen los mejores factores para el cuerpo en general. Sometido a este régimen, el cuerpo femenino se tonifica libremente y las "star" cinematográficas no tienen que cuidar gran cosa de su rostro, al que aplican bien cremas para desgrasarlo, bien aceite de ricino (...), bien rodajas de cohombrillos frescos, cuyos resultados son bien conocidos".

Y a continuación da una receta que transcribimos: "Mezclar glicerina, benjuí y agua de rosas en un frasco y agitar el contenido; habréis obtenido la leche virginal y uno de los mejores jabones que se conocen. Bien entendido que el jabón de sosa debe ser condensado por todas las mujeres que se respeten, las cuales tampoco harán uso de las servilletas esponja".

Finalmente, "Mademoiselle Paris" concluye razonablemente, que para ser bella es preciso, ante todo la vida natural, recurrir para el cuidado del rostro a productos apropiados y conocer el difícil arte del "maquillaje", en el cual debe presidir constantemente un gran sentido de la moderación y para el cual se requiere mucho gusto.

CLAUDIO PERALTA

CONGRESO ANTI-MILITARISTA

Estocolmo, 24.—El día 20 de mayo próximo se celebrará en esta capital la sesión inaugural de un Congreso antimilitarista, que se reúne bajo los auspicios de las Juventudes comunistas afiliadas a la Tercera Internacional.—Fabra.

DEL CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

«Miss Cataluña» partirá mañana por la tarde hacia Gerona, donde se le prepara un gran recibimiento

Durante el día de ayer y el de hoy, la señorita Carmen Albertí, Miss Cataluña, ha asistido a los probadores de nuestros primeros modistas que le están confeccionando los vestidos para que los luzca en los festivales que se celebrarán en la capital de la República con motivo del Concurso Nacional de Belleza; en el que Carmen Albertí representará a la mujer catalana.

Terminados en Barcelona los actos que EL DIA GRAFICO había organizado en homenaje a Miss Cataluña y requerida por sus paisanos, que desean agasajarla, Carmen Albertí partirá mañana, jueves, hacia Gerona, donde, según noticias recibidas, se la prepara un gran recibimiento.

Miss Cataluña saldrá en automóvil de la Redacción de este periódico a las cuatro y media de la tarde de mañana. La acompañarán varios miembros del Comité local de Gerona y del Central de Cataluña.

Para el lunes próximo, en el Teatro Principal, de Gerona, se prepara una gran fiesta de homenaje a la belleza gerundense.

Después de unos días de reposo en su tierra, Miss Cataluña partirá hacia Madrid, donde debe encontrarse a mediados de mayo.

Ayer, a mediodía, después de visitar el estudio del fotógrafo señor Massana, que impresionó varias placas, Miss Cataluña estuvo en el taller de la maestra de alta costura señorita Concepción Figueroa, Claris, 39.

Miss Cataluña fué recibida por las señoritas Concepción Figueroa y Nieves Gadea, quienes le mostraron la magnífica instalación de la casa y le ofrecieron uno de los suntuosos modelos que confecciona.

Por la tarde permaneció en la Casa Arnaiz, Diputación, 260, que le confecciona las "toilettes" que lucirá en Madrid.



El pintor Pascual Monturiol, fallecido en Nueva York

ARTE Y LETRAS

PASCUAL MONTURIOL ha muerto. Con sus telas, Pascual Monturiol había dado a conocer, en los países más lejanos, la calidad de la pintura catalana.

Ha muerto en su estudio de Nueva York, donde le sorprendió un ataque cardíaco, mientras se encontraba trabajando. Contaba Pascual Monturiol cincuenta y seis años.

CARLOS VAZQUEZ, en la Sala Gaspar, inauguró ayer tarde una Exposición de dibujos al pastel.

Todos ellos están realizados sobre temas de figura y ofrecen un notable conjunto.

EN la Sala Parés se inauguró ayer una interesante Exposición del joven pintor Luis M. Güell, que presenta cuarenta y ocho telas, en su mayoría paisajes.

EN el "Cercle Artístic de Sant Lluc", el doctor Manuel Trens dió una muy interesante conferencia sobre la influencia italiana, en la pintura catalana, de la obra del pintor trecentista Ferner Bassa.

EN Galería d'Art Catalonia inaugurará mañana, A. Rodríguez Luna, una Exposición de sus obras, compuesta por once telas y diecinueve dibujos.

Rodríguez tiene una fuerte personalidad entre los jóvenes pintores ibéricos.

AYER se puso a la venta la última novela de Mercedes Rodoreda: "Del que hom no pot fugir".

LA exquisita lacadora Enriqueta Benigni expone sus últimas obras, a partir del sábado próximo, en las galerías Syra.

La obra de Enriqueta Benigni une, a la originalidad de su arte, la maestría y la personalidad de esta singular lacadora.

EN las mismas galerías Syra celebrará, a últimos de mayo, su Exposición anual el Salón de Humoristas.

VIDA DE LA CIUDAD

NECROLOGICA

JUAN JORGE VINAIXA

En Madrid ha fallecido un político bien popular y conocido en Valencia y Barcelona, donde había tenido largas y extensas actuaciones: Juan Jorge Vinaixa, ex concejal de nuestro Ayuntamiento y figura destacada de las viejas campañas radicales.

Vinaixa, fuerte, vigoroso, con aspecto exterior de gigante, era, en el fondo, un niño grande, fácil a la amistad y al compañerismo. Periodista ágil y batallador, formado en Valencia al lado de Blasco Ibáñez, llegó rápidamente a los puestos políticos, y en su ciudad natal, la ciudad del Turia, obtuvo por primera vez el cargo de concejal.

Vino luego a Barcelona para sumarse a las huestes de Lerroix, en el período heroico, de luchas encarnizadas y sin cuartel, batallando con la palabra y con la pluma, y no pocas veces con los puños. Pronto destacó logrando ceñir la vena de concejal barcelonés.

Obtuvo otros cargos. Durante la República, regentó diversos Gobiernos civiles y fué siempre un fervido y convencido republicano, sin abandonar nunca su amor por el periodismo. Escribió diversos libros de combate, porque fué, por encima de todo, un luchador infatigable.

Ha muerto, cuando sus ideales habían llegado a ser una realidad, legando como ejecutoria su labor múltiple de periodista y el buen recuerdo de su camaradería entre cuantos tuvimos la dicha de tratarle.

En paz descanse.

La Asociación de la Prensa Diaria ha cursado el siguiente telegrama a la señora viuda del señor Vinaixa: "Asociación Prensa Diaria Barcelona, acompaña justo dolor muerte inolvidable compañero de su Directiva.—Presidente, Burgada".

DOÑA JUANA ESPEJO

En nuestra edición de ayer dimos la triste noticia del fallecimiento, en Madrid, de la amantísima madre del popular y celebradísimo actor amigo de la compañía lírica que actúa en Novedades, Antonio Palacios.

Pero al comunicar la mala nueva a nuestros lectores, involuntariamente omitimos el nombre de la finada, destacada figura de la escena española.

La madre de Antonio Palacios, era doña Juana Espejo, actriz de relevantes méritos, que los años y los achaques retiraron del teatro hace ya algún tiempo.

Habitaba doña Juana Espejo en un hotelito de los alrededores de Madrid y allí, le ha sorprendido la muerte.

El entierro de la señora Espejo, verificado el lunes, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reiteramos al gran actor y excelente amigo, la expresión sincera de nuestra condolencia, deseándole la resignación necesaria para sobrellevar el dolor que en estos momentos embarga su alma.

HOY SERAN TRIDOS DOS RAMOS DE FLORES DE LAS MADRES DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ PARA SER PUESTAS EN LA TUMBA DE MACIA

En la Presidencia de la Generalidad se ha recibido un telegrama del periodista señor Duch Salvat, que se encuentra en Madrid, anunciando que hoy llegará a Barcelona, siendo portador de tres ramos de flores que le han entregado las señoras madres de Galán y García Hernández y la viuda de este último para que las entregue al señor Companys, con destino a la tumba de Maciá.

Las familias de los héroes de Jaca corresponden con esta ofrenda a la que el señor Companys hizo el día del aniversario de la proclamación de la República.

El señor Companys ha contestado señalando la hora de la una y media de esta tarde para recibir al señor Duch Salvat y hacerse cargo de la ofrenda, que irá inmediatamente a depositar en la tumba del primer Presidente de la Generalidad.

Lea usted todos los domingos la Página de Economía y Finanzas

ANTE EL PROXIMO PLENO MUNICIPAL

Proposiciones de Lliga Catalana

Por la minoría consistorial de Lliga Catalana, han sido formuladas las siguientes proposiciones a fin de que se dé cuenta de las mismas en la sesión del Pleno municipal que se celebrará el día 30 del actual:

1.ª Que la Comisión de Gobierno dé cuenta de las negociaciones que se hayan llevado a cabo en Madrid a fin de obtener una contribución del Estado en los gastos de la Exposición.

2.ª Que la Comisión de Gobierno dé cuenta de las negociaciones llevadas a cabo con el Gobierno de Madrid para que se incluya en el Presupuesto próximo del Estado la necesaria consignación para el mobiliario y utillaje de los nuevos cuarteles de Barcelona.

3.ª Que la Comisión de Gobierno dé cuenta de los acuerdos del Patronato Escolar y de las negociaciones que se lleven a término para obtener una participación del Estado en los gastos de Cultura.

4.ª Que el Ayuntamiento acuerde que la Comisión de Gobierno someta al Pleno los recursos, observaciones y exposiciones etc., formulados por particulares y entidades a los Presupuestos y Ordenanzas últimamente aprobados, manifestando al propio tiempo el criterio de dicha Comisión sobre los mismos.

5.ª Que el Ayuntamiento acuerde que las Ayuntamientos relativas a obras y servicios concretos y bien determinados, no sean puestos en ningún caso a disposición de persona alguna, sino que se haga de acuerdo con los Reglamentos generales y siguiendo los trámites corrientes, y que, por consiguiente, quede nulo el acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 28 de marzo último.

El alcalde, don Carlos Pi y Suñer, fué visitado ayer por don José Aragón y Montejo, delegado del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, para ponerse de acuerdo para la constitución de la Junta de Ordenación Financiera del Patronato de la Habitación de Barcelona.

EL PATRONATO DE LA HABITACION

El alcalde, don Carlos Pi y Suñer, fué visitado ayer por don José Aragón y Montejo, delegado del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, para ponerse de acuerdo para la constitución de la Junta de Ordenación Financiera del Patronato de la Habitación de Barcelona.

LA MASA CORAL "CANTAREA ROMANIEI"

Ayer por la mañana visitó el Ayuntamiento un grupo de la Masa Coral "Cantarea Romaniei". Después de ser recibidos por el alcalde, don Carlos Pi y Suñer, que les ha saludado en nombre propio y del Ayuntamiento, los orfeonistas le expresaron su deseo de cantar una canción popular en el Salón de Ciento, y don Carlos Pi y Suñer lo concedió con mucho gusto. Después los visitantes recorrieron las principales salas de la Casa de la Ciudad.

SOLICITANDO MEJORAS

La Junta directiva de la Asociación de Propietarios de la barriada de Santa Eulalia de Vilapiscina, efectuó una visita al regidor delegado del Distrito IX, la cual, después de cumplimentarle, le formuló diversas peticiones que son de gran interés para la barriada. La Comisión salió altamente satisfecha de la acogida dispensada por el señor Cordoní y espera que estas peticiones las verá realizadas en breve plazo.

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 6:52, oculta a las 6:42.

Santos de hoy: San Marcos, evangelista; Amiano y Ermínio, obispos; Esteban, obispo y mártir; Tifón y Agatópolis, diáconos; Evodio, Hermógenes y Calixta, hermanos mártires. Santa Franca, virgen.

Santos de mañana: Nuestra Señora del Buen Consejo. Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; Pedro y Basileo, obispos y mártires; Clarenco y Lucido, obispos; Ricario, presbítero. Santa Exuperancia, virgen.

Se avisa a los que tengan ropas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sucursal número 2 (San Pedro), cuyas fechas de renovación o empeño sean anteriores al 30 de junio último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en este Monte de Piedad el día 27 de abril, se procederá a la venta de las prendas de los préstamos número 48.941 al 62.167 que no hayana sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

El día 8 de mayo empezará en el Ateneo Polytecnico un cursillo de psicología aplicada a la educación, a cargo del profesor y director del Instituto Psicológico de la Generalidad, doctor Emilio Mira.

Las seis lecciones de que se compondrá el cursillo, se darán los martes de cada semana, de ocho a nueve de la noche.

Para detalles, programas e inscripciones, en la Secretaría del Ateneo, Alta de San Pedro, 27, pral., teléfono 25050.

Hoy, a las diez de la mañana, en el servicio de Patología Digestiva, pabellón del Carmen del Hospital de Santa Cruz y San Pablo, el doctor don Juan Antonio Collazo disertará sobre "El hígado glándula vitamínopéptica y vitamínocrina".

Ha sido remitido al ministro de Agricultura el siguiente telegrama: "Visto telegrama remitido vucencia por fabricantes harinas Castilla y centro España, Confederación Industriales Panaderos de Cataluña protesta de la falsedad que en la fabricación de pan mézclase harinas de centeno, arroz, etc. Orgullosos de la inmejorable calidad del pan en Cataluña, nos sacrificamos adquiriendo harinas extranjeras. No objetamos sobre conveniencia de importar trigo extranjero, si bien creemos es único remedio salvación industria

panadera ante persistente negativa autoridades, en aumentar precio pan.—Saludante atentamente, Solé, presidente; Arolas, secretario".

—Afeítese a diario y use precisamente la novísima hoja "TOLEDO", modelo extrafino. Corte suave, persistente. Máxima flexibilidad y dureza. Una estadística acusa que el promedio alcanzado con esta modernísima hoja es de once afeitados por hoja, y en algunos casos, llega a servir durante un mes. Modelo corriente, 0'25. Modelo extrafino, 0'40. Ensáyela. Es un producto de la Fábrica Nacional de Armas de Toledo. Esta es su máxima garantía y el elemento de su fama.

En la sesión últimamente celebrada en la Academia de Higiene de Cataluña, ocupó la tribuna el académico doctor Luis Moragas Pomar, el cual desarrolló el tema, "Els invornals de les clavegueres de Barcelona". Expuso de una manera clara y documentada, el estado defectuoso y los perjuicios que ocasiona para la ciudad, el que se pongan basuras a los imbornales de las cloacas; abierta la discusión por la presidencia, tomaron parte en la misma los señores académicos, doctores Danés, Masclán, Pons y Freixa, Pálmora de la Torre, Llimargas, Nebot, doctora Quadras Bordes, y el doctor Agell.

El viernes, a las siete de la tarde, en la misma Academia de Higiene, el catedrático doctor Emilio Mira López, desarrollará el interesante tema, "Normas generales de higiene mental infantil".

En la Sociedad Naturista de Barcelona, Tallers, 22, dará una conferencia mañana, a las nueve de la noche, el profesor Nicolás Capó, sobre "La trofoterapia frente a las falsas terapias".

En la última semana se han efectuado en la dependencia central y las seis sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, las operaciones que se expresan a continuación: 4.099 imposiciones, por pesetas 1.294.783'90; 2.704 reintegros, por pesetas 1.214.366'45; 14 compras de valores por, pesetas 43.337'70; nuevos imponentes, 258. 1.346 empeños, por Ptas 129'944; 1.238 desempeños, por 118.503'75

El domingo se reunió en el Hotel Majestic-Inglaterra, en Asamblea

ENSEÑANZA

CONSEJO REGIONAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

En el domicilio provisional de la calle Aragón (Tenencia de Alcaldía), se reunió ayer el Comité ejecutivo del Consejo Regional de 1.ª Enseñanza, de Cataluña, bajo la presidencia del rector de la Universidad.

En esta reunión fueron tratados únicamente asuntos de trámite y se ultimaron los que habían quedado pendientes de solución en la anterior reunión.

CURSO DE ESCULTURA ROMANICA

Organizado por la Facultad de Filosofía, Letras y Pedagogía, y en su Seminario de Arte, va a dar el profesor Georges Gaillard, del "Institut Français", apartir de hoy, miércoles, un curso de cuatro lecciones acerca de "La escultura románica del Mediodía de Francia, en relación con la de Cataluña y del camino de Compostela". Dichas lecciones se celebrarán los días 25, 27 y 30 de abril y 2 de mayo, a las seis de la tarde.

BULLETI DE L'ASSOCIACIO NACIONAL DE PROFESSORS PARTICULARS

Dicha «Associació» acaba de publicar el «Butlletí» correspondiente al mes de marzo último. Figura en la portada el retrato del consejero de Cultura de la Generalidad, señor Ventura Gassol, del cual publica además una breve biografía en la que se hacen destacar sus cualidades pedagógicas.

También inserta una enérgica protesta por la profanación de la tumba del que fué Presidente de Cataluña, don Francisco Maciá.

Completan este número del «Butlletí» artículos de educación; noticias de interés para los profesores y una sección destinada a la enseñanza del idioma catalán.

general, la Asociación de Periodistas Extranjeros de Barcelona, estando presentes diecisiete socios. Como nuevos socios se eligieron a don Arno Balkman, de los diarios de Varsovia; don Augusto Simón, diarios alemanes; don René Berges de Villegas, de "La Información", París; don E. Manuel Hutschnecker, de "Neue Freie Press", de Viena; don Narciso Masferrer Sala, de "L'Auto", París; don Mario Aguiar, de "La Prensa", Buenos Aires.

Fuó recleída la antigua Junta, compuesta por los siguientes señores: Don Lawrence A. Fernsworth, presidente; don Jean Cazes, y don Alfredo Giorgi, vicepresidentes; Oscar Chichon, secretario.

La Asociación Artística y Cultural "Hipólito Lázaro", celebrará el viernes, por la noche, a las diez de la noche, Junta general ordinaria, en su local social, Alegría, 25, pral., Barceloneta.

La Asociación de Periodistas de Barcelona (Rambla de los Estudios, 12, pral.) despacha todos los días, de cuatro a cinco de la tarde, y durante dicha hora, todos los asociados pueden hacer las consultas y encargos que tengan por conveniente.

El Sindicato Profesional de Periodistas, celebrará junta general, mañana, a las diez de la noche, en su local social, Fivaller, 5 y Arolas, 16.

El Circolo Odontológico de Cataluña celebrará sesión mañana, jueves, en su local social, Casal del Metge. El socio don José Peraire desarrollará el tema, "La sindicación de los odontólogos".

La Junta general ordinaria de Publi-Club tendrá lugar el próximo miércoles, día 25 del actual, a las diez y cuarto de su noche, de primera convocatoria y media hora más tarde, de segunda, en su domicilio social de la Rambla de Estudios, 12, principal.

Organizada por la Sección Francesa de Estudi Club (Layetana, 37) tendrá lugar hoy, a las siete y media de la tarde, una conferencia sobre "Graphologie", con demostraciones gráficas, por madame Segret, profesora de l'Alliance Française.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 24 de abril, a las siete horas: Ha pasado al Báltico la borrasca del Norte de Alemania, pero aparece una nueva sobre Inglaterra y el Mar del Norte. Las presiones altas persisten sin variación al Norte de las Azores.

En nuestra Península se mantiene el cielo cubierto por el Norte y Centro; en Andalucía está el cielo con pocas nubes.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima (e ayer), 16 grados en Málaga. Mínima de hoy, -3 grados en Teruel.

Madrid: Máxima de ayer, 10º 9 grados; mínima de hoy, -0,6 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante. Lluvias.

Resto de España, cielo con nubes. Algunos aguaceros aislados.

Horas de observación: 7 horas-13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 757,5 - 755,2 - 753,2.—Milibares: 1009,5 - 1006,9 - 1004,2.

Termómetro a la sombra.—Seco: 11,0 - 15,0 - 13,6.—Húmedo: 8,0 - 11,0 - 10,2.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 15,7. — Mínima: 6,8.—Idem cerca del suelo: 5,0.

Oscilación termométrica: 8,9. Temperatura media: 11,2.

PALACIO DE JUSTICIA

DECLARACION DE UN AGENTE DE VIGILANCIA

Ante el Juzgado número 13, que instruye sumario por la muerte del sereno de la Banca Armis, compareció el agente de Vigilancia señor Cayuela, que fué uno de los primeros que se presentaron en dicho establecimiento al ocurrir el suceso.

El señor Cayuela dijo al juez que tenía el convencimiento de que el expresado sereno se suicidó, pues a pesar del registro que efectuó en el interior del local, no encontró en él a nadie más que a la víctima. Confirmó que para entrar en las oficinas tuvieron necesidad de romper el plañón de una puerta.

DETENIDO QUE PASA A DISPOSICION DEL JUZGADO

Anoche fué puesto a disposición del Juzgado número 16, Julio Más Martí hermanastro de Eduardo Martí Martí, que fué muerto en el tiroteo en el Paralelo, con la policía.

Julio fué puesto a disposición del Juzgado como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, pues en el registro que practicó la policía en su domicilio ocupó, una pistola, cuatro cargadores y gran cantidad de municiones.

Manifestó el detenido que dicha arma y las municiones que le fueron ocupadas le fueron entregadas para que se las guardase por un individuo cuyo nombre desconoce.

INHIBICION EN FAVOR DE UN JUZGADO MADRILEÑO

El Juzgado número 12 se ha inhibido a favor del de Madrid, en la causa que se ha instruido por injurias al general de la Cuarta División, por la publicación de un artículo en el periódico madrileño "Informaciones", del que se ha declarado autor el diputado a Cortes don Juan Pujol.

SEMANARIO DENUNCIADO

Por el fiscal ha sido denunciado el último número del semanario monárquico "Guión", que publica algunos artículos contra el régimen. Además el fiscal ha ordenado la recogida de los ejemplares, lo que efectuó ayer tarde la policía.

EL PRIMERO DE MAYO Y «LA CIUTAT DE REPÓS I DE VACANCES»

A petición de socios y simpatizantes de la Cooperativa La Ciutat de Repós i de Vacances, el Consejo directivo de la misma organiza un servicio de autobuses que desde las siete de la mañana hasta las once del día 1.º de mayo (fiesta del trabajo), conducirá al lugar de emplazamiento con intervalos de cinco o diez minutos. Los excursionistas serán recogidos por el mismo servicio de 4 a 7 de la tarde con iguales intervalos. No se sabe todavía el precio del traslado, el cual se procurará sea el mínimo, dado el carácter popular de la organización. Para los socios se establecerá una reducción máxima.

EN LA GENERALIDAD

El señor Companys recibe varias visitas, entre ellas, la del señor Lluhi, de regreso de Madrid

Regresó de Madrid el consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad, don Juan Lluhi Vallescá.

Estuvo en la Generalidad para cumplir con el presidente, pero como éste no se hallaba en su despacho, desistió de entrevistarse con él para visitarle por la tarde, antes de la reunión del Consejo, que se había anunciado para las cinco.

Cumplimentó también al presidente el coro «Cantora Rumaneia», que interpretó una canción rumana en el Salón de San Jorge.

Una Comisión de Sabadell acompañada por el diputado de la Lliga Catalana, señor Solé de Sojo, estuvo en la Generalidad para significar al presidente su protesta contra lo ocurrido el pasado domingo en aquella ciudad, en que fué asaltado un Centro de la Lliga.

Visitaron asimismo al presidente el ex alcalde, doctor Aguadé y secretario de la Lliga Catalana de Defensa de los Derechos del Hombre; el diputado señor Tauler, el alcalde accidental de Sabadell, el ex candidato de Acción Republicana a la Diputación de Cortes por Bilbao, don José Luis Duro; el alcalde de Badalona, el diputado doctor Battestini, don José M. Pi y Suñer, el nuevo ad-

ministrador de Correos, don Avelino Gofí y otras personalidades.

EL SEÑOR SBERT DICE QUE LA SEMANA PASADA SE COMPLETARON ALGUNAS VALORACIONES EN LOS TRASPASOS

Con el presidente de la Generalidad celebró una detenida conferencia el vocal del Tribunal de Garantías, señor Sbert.

Se ocuparon de la valoración de servicios traspasados de la que la Comisión mixta de Traspasos a la que el señor Sbert pertenece, se ocupó la pasada semana.

El señor Sbert con quien tuvimos ocasión de conversar unos momentos, dijo que en la semana pasada se completaron algunas valoraciones hasta alcanzar la suma total de 44 millones de pesetas, cantidad que rebasa ya en medio millón de pesetas el mínimo indispensable para que se pueda hacer uso de los ingresos procedentes de la contribución territorial.

LOS CONTINGENTES DE EXPORTACION PARA LA TERCERA DECENA DE ABRIL

La Junta Reguladora de Contingentes de Frutas y Hortalizas ha

distribuido, para la presente tercera decena de abril, el cupo de certificaciones fitopatológicas de origen a expedir dentro de esta decena para las frutas y hortalizas para exportar a Francia sometidas a contingente, de la siguiente forma:

Sección agronómica de Barcelona, 930.500 kilos para hortalizas y 50.000 kilos para frutas.

Sección agronómica de Gerona: 15.000 kilos para hortalizas.

Sección agronómica de Lérida: 25.000 kilos para hortalizas.

Sección agronómica de Tarragona: 50.000 kilos para hortalizas.

Las autorizaciones correspondientes podrán ser recibidas por sus interesados, de las Secciones agronómicas de Cataluña, a partir del día 27 de los corrientes.

EL CONSEJERO DE CULTURA, A MADRID

Una vez terminada la sesión del «Institut d'Estudis Catalans», el consejero de Cultura, señor Gassol, salió en dirección a Madrid, donde ha de gestionar, cerca del ministro de Instrucción Pública, varios asuntos de interés para su Departamento.

CONSEJO DE LA GENERALIDAD

En el de ayer se aprobó el decreto de nombramiento de presidente y magistrados del Tribunal de Casación, pero las designaciones, salvo la del presidente, no se han hecho públicas

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió el Consejo de Gobierno de la Generalidad de Cataluña. La reunión terminó alrededor de las ocho de la noche y por la Oficina de Prensa fué facilitada la siguiente referencia:

Se aprobó un Decreto nombrando a don Santiago Gubern presidente del Tribunal de Casación y a los magistrados del mismo Tribunal.

Se aprobó un Decreto del Departamento de Economía, nombrando el Tribunal que ha de designar el jefe de los Servicios técnicos.

Otro Decreto nombrando ingenieros para los Servicios de Industria.

Se acordó contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción abierta en favor de los familiares de las víctimas del temporal ocurrido en la Barceloneta.

Y finalmente se aprobó un Decreto de Cultura, creando un Tribunal permanente examinador de catalán que facilitará certificados de conocer nuestro idioma a los que lo soliciten y sean aprobados.

Al recibir la nota anterior facilitada por la oficina de Prensa, los periodistas visitaron al señor Dencás, para rogarle que les diera una ampliación de dicha nota, puesto que en ella no se consignaban los nombres de los magistrados del Tribunal de Casación a que se refiere el primer acuerdo del Consejo.

El señor Dencás se encerró en la más absoluta reserva, negándose rotundamente a facilitar dichos nombres.

—Mañana—dijo—se les dará a ustedes la lista de los magistrados nombrados. Ahora no puedo yo dár-

sela ni puedo decir, sobre este particular, nada más que lo que la nota dice.

—Otro asunto—insinuó un compañero—es el de la implantación de la hora de verano, del que se dijo que iba a ser tratado en este Consejo.

—Efectivamente—contestó el señor Dencás—Se ha tratado esta cuestión, que ha sido planteada por el consejero de Economía; pero la resolución del Consejo ha quedado pendiente de asesoramientos, que han sido solicitados.

También se mostró reservado el señor Dencás respecto a los nombramientos de ingenieros de los servicios de Industria.

Y como el mutismo del consejero de Sanidad y secretario del Consejo, señor Dencás, parecía obedecer a una consigna, los periodistas desistieron de hacer nuevas preguntas.

Se celebró el anual reparto de premios del Instituto de Estudios Catalanes

En el Salón de Sesiones del Palacio de la Generalidad tuvo lugar ayer, por la tarde, la fiesta anual del «Institut d'Estudis Catalans» y repartición de premios.

Presidió el acto don Luis Companys, Presidente de la Generalidad, que tenía a su derecha el consejero de Cultura, señor Gassol, y el señor Puig y Cadafalch, y a la izquierda el presidente del «Institut», doctor don Augusto Pi y Suñer, y el secretario general, don Ramón d'Alós.

Abrió el acto el Presidente de la Generalidad, quien cedió la palabra al secretario general del «Institut d'Estudis Catalans», señor d'Alós, el cual dió lectura a la Memoria anual y dedicó un sentido recuerdo a la memoria de Jaime Bofill y Mates, traspasado durante el curso 1933-34, y anunció que la vacante del finado en la Sección Filológica había sido ocupada por el poeta López Picó, que había sido designado para leer el discurso reglamentario. Acabó agradeciendo a la Generalidad y al Ayuntamiento la ayuda que han prestado al «Institut».

Seguidamente habló el señor Jorge Rubió, en nombre del señor Masó y Torrents, y leyó la Memoria de la Biblioteca de Cataluña, explicando la provechosa labor llevada a cabo por ésta y sus proyectos para cuando esté instalada la Biblioteca en el edificio de la Santa Cruz.

Seguidamente se procedió a la repartición de premios, leyendo don Ramón d'Alós el veredicto de los Jurados respectivos, y los designados pasaron a recoger el importe del premio de manos del honorable Presidente de la Generalidad, en esta forma:

Premio de Filología, de 1.000 pesetas.—Otorgado a don Francisco de Borja Moll por su trabajo «Vocabu-

lari popular de l'arte de la Construcció».

Premio Concurso de Museos, de 1.000 pesetas.—Otorgado a don Juan Sutrà Viñes, de Figueras, por la monografía «Retaule de la Mare de Déu de la Catedral de Tarragona».

Premio Concurso de Archivos, de 1.000 pesetas.—Otorgado a mosén José Sanabre, por su trabajo «Guia de l'Arxiu Diocesà de Barcelona».

El nuevo miembro de la Sección Filológica, don José María López Picó, leyó seguidamente el discurso reglamentario, en el curso del cual remarcó la importancia de la filología en el progreso de los pueblos. Fué muy aplaudido.

El presidente del «Institut», doctor don Augusto Pi y Suñer, puso de relieve la importancia de la labor que el «Institut» lleva a cabo en la cultura catalana y el interés con que esta labor es seguida por el pueblo de Cataluña, y pidió que continuase asociándose el pueblo a este interés en pro de nuestra cultura. Habló después del lazo que existe entre los progresos científicos y la evolución de la cultura con los acontecimientos políticos, y acabó dedicando un sentido recuerdo a la memoria de Jaime Bofill y Mates y el sentimiento del «Institut» por la desaparición de aquel gran espíritu que fué el primer Presidente de la Generalidad, Francisco Maciá.

Habló, finalmente, el Presidente de la Generalidad, señor Companys, quien dió lo siguiente: «Quiero recoger en breves palabras el emocionante recuerdo dedicado por el doctor don Augusto Pi y Suñer a la memoria del primer Presidente de la Generalidad, y quiero también asociarme al sentimiento por la muerte de la figura excelsa que era Bofill y Mates.

Las palabras que voy a pronunciar son para agradecer al «Insti-

tut» y a los sabios que lo forman el relieve que han dado a la cultura catalana en todo el mundo.

Es por esto que la Generalidad de Cataluña pone todo su entusiasmo en proteger el «Institut» en esta hora en que Cataluña se recobra, para rehacer y exaltar la cultura de su raza, crear su fuerza y enriquecer su sentido nacional.

Hay que agradecer, pues, la labor de los sabios del «Institut d'Estudis Catalans», y nosotros, por nuestra parte, daremos todo el relieve que se merecen estos hombres que tanto ensalzan nuestra Patria.

Los pueblos no son grandes por su extensión, sino por su cultura, y buena prueba de ello la tenemos en la pequeña Grecia, tan grande dentro de sus pequeñas proporciones. He aquí el ejemplo que Cataluña ha de seguir y al que conducen con su obra los hombres del «Institut d'Estudis Catalans». En esta labor el «Institut» nos tendrá siempre a su lado.»

Toros y Toreros

EL DOMINGO VOLVERA A ACTUAR RAFAEL GOMEZ «EL GALLO»

Fué tal el éxito alcanzado por el «Divino Calvo», la tarde del domingo último, que la Empresa, aun teniendo que vencer serias dificultades, ha logrado contratarle de nuevo, y así, cuando tuvieron la dicha de aparecer a esta gran figura representativa y los que no lograron verle, se disputarán las entradas, porque al igual que el pasado domingo, el venidero se terminará el papel.

Alternarán con el «Gallo» el maestro Marcial Lalanda y Rafael Vega de los Reyes, lo que supone un cartel superiorísimo. Los toros serán de Argimiro Pérez Tabernero.

Temporada de Primavera y Verano

ELEGANTISIMOS MODELOS DE LAS MEJORES FIRMAS DE PARIS DE

VESTIDOS y ABRIGOS

a 125 y 150 Ptas.

Encargue su Vestido u Abrigo en LAS ELEGANCIAS y quedará complacida por su corte impecable y géneros superiores

LAS ELEGANCIAS

Paseo de Gracia, núm. 105, 2.º, 1.ª

Teléfono 81612 (Hay ascensor)



NOTA: Admitimos géneros para ser confeccionados.

MILITARES

EL GENERAL BATET VISITO AYER LA NUEVA RESIDENCIA DEL PATRONATO DE VIUDAS Y HUERFANOS DEL EJERCITO

Ayer por la mañana, el general Batet, acompañado de su ayudante el comandante don Arturo Herrero, y de los vocales pertenecientes al Patronato de Viudas y Huérfanos del Ejército, visitó la casa residencia que se está construyendo en la calle de San Gervasio de esta ciudad, números 88 y 90, la cual constará de bajos y cuatro pisos.

El general pudo comprobar el adelanto que se ha hecho a las obras, felicitando al teniente coronel de Ingenieros don Mario Jiménez, que es el director técnico de estas construcciones.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE UNAS DISPOSICIONES

Para dar cumplimiento a unas disposiciones según Decreto de 23 de marzo último, y que se relaciona con la contratación del suministro de agua y luz, se han constituido en la División las Juntas reglamentarias en la forma siguiente:

Barcelona.—Presidente, el general de la séptima brigada de Infantería don Angel San Pedro; vocales: teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Coll, comandante de Intendencia don Maximino Moyano, comisario de Guerra don Cayo Laguna, y actuando de secretario el capitán de Mayoría de Plaza, don Fernando Ahumada.

Tarragona, Reus y Tortosa.—Comandante de Ingenieros don Francisco Cerdó, teniente de Intendencia don Antonio Jiménez, y oficial primero de Intervención don Eugenio Cobos.

Lérida y Seo de Urgel.—Teniente de Ingenieros don Jacinto Descárrega, capitán de Intendencia don César de la Peña, y oficial primero de Intervención don Enrique Ribes. Gerona, San Julián de Remis y Figueras.—Teniente de Ingenieros don Jacinto escárrega, capitán de Intendencia don Cesáreo del Prado y oficial primero de Intervención don José Ramón Herrero.

Mataró y Manresa.—Capitán de Ingenieros don Francisco Cerdó, teniente de Intendencia don César de la Peña y comisario de segunda don Fernando Moreno.

El jefe de los servicios de Ingenieros comunicará al general de la División, con anticipación, las fechas que se pondrán reunir las expresadas Juntas.

CONSEJO DE GUERRA

Hoy miércoles, a las once de la mañana, se reunirá en la sala de Consejos del regimiento de Infantería núm. 34, el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida por el capitán del expresado Cuerpo, don Domingo Lara, contra el soldado del mismo Luis Hernández Barroso, acusado de supuesto delito de desobediencia.

Presidirá el tribunal el coronel don Robustiano Garrido de Oro, actuando de vocal ponente el teniente auditor de segunda don Alfredo Aguilera, y defenderá al procesado el teniente don Aurelio Barroa Silva.

EL MANDO DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 10

Por el ministerio de la Guerra se ha dado la confirmación en el mando del regimiento de Infantería número 10, al coronel don Crispulo Moracho, que lo desempeñaba accidentalmente.

EL CORONEL VILLAMIDE, DESTINADO A LUGO

Por el ministerio de la Guerra ha sido destinado al Centro de Movilización y Reserva núm. 15 (Lugo), el coronel don Jorge Villamide Salinero, que se hallaba disponible en esta División.

EDICTO

García Marín Antonio, cabo licenciado del batallón de cazadores de África, soltero, natural de Madrid, ha de comparecer en el término de ocho días ante el juez permanente de esta división, don Ramón Mola Vidal, con el fin de prestar declaración en exhorto procedente de Villa Alhucemas.

FIESTA DE PRIMAVERA ESPERANTISTA

La sociedad esperantista «Paco Kaj Amo» (Paz y Amor), invita a todos los esperantistas y amantes de la cultura en general, a la «Fiesta de Primavera Esperantista» que el domingo celebrará, en el hermoso bosque adyacente a la bonita villa de Colonia Güell, bajo el siguiente y sugestivo programa:

A las seis de la mañana, salida oficial de las sociedades participantes en la fiesta, por la plaza de Cataluña.

Festival atlético con diversas carreras y saltos para ambos sexos, exhibición de balón naturista y partidos de fútbol, disputándose dos hermosos trofeos, obsequio de la Generalidad de Cataluña y la Casa Santverí.

Por la tarde fiesta literaria, participando diversas sociedades esperantistas.

Gran Concurso Literario. Premio: «Kataluna Antologio», a la mejor reseña escrita en Esperanto sobre la fiesta.

INHALACION VAPYRE

Unas gotas en el pañuelo le evitarán un resfriado y sus posibles complicaciones.

Prevengase usando o

De venta en las principales farmacias y centros de específicos, a Ptas. 375 frasco.

PRODUCTOS PYRE

Provenza, 292

BARCELONA

LA MUSICA

ALBERT WOLFF, FRENTE A LA «ORQUESTRA CASALS»

Albert Wolff es uno de los mejores directores franceses prodigamente dotado de flexible temperamento y formado de una extensa cultura musical. Fuerte y seguro. En Francia, Albert Wolff ha comenzado a ejercer cierta influencia sobre otros directores jóvenes de su generación. Hará cuatro años, la empresa Rodés tuvo el acierto de contratar al maestro Wolff para dirigir en el Liceo "Pelleas y Melisenda", de Debussy. Así, debussyista, Wolff, además de actuar en las representaciones y conciertos del Liceo, vino con la "Orquesta Lamoureux" a dirigir vastos programas durante la Exposición Internacional (1929), así como frente al profesorado francés, le simos en las culturales audiciones de "Música da Camera". Ahora, Wolff, en un solo día, hemos presenciado como dirigía dos conciertos. El matinal de la admirable "Associació Obrera" y el cuarto de abono a las sinfónicas sesiones de la "Orquesta Casals". En ambas actuaciones Albert Wolff nuevamente ha sido ovacionado. Ello implica que el comentario fué de alabanza.

Unos reparos a algunos del auditorio. Acerca del modo de comprender la segunda parte de la sinfonía dramática "Romeo y Julieta", de Berlioz. Se ha dicho que Berlioz "no vivió la vida, sino que se dejó arrastrar por ella". Algo de verdad hay en eso. Como la realización de sus ideas es contradictoria, no me extraña que haya quien permanezca desorientado. A lo mejor, por sus orientaciones, Berlioz parece querer dirigirse a los sinfonismos beethovenianos. Otras veces—como ahora en el comienzo de este "Romeo y Julieta"—lo que considero el aspecto "plástico" de la melodía tiene singular valor. Se trata de melodía buena y de calidad. Pero de pronto esta melodía queda impurificada por la trivialidad italiana. En cambio, el colorista (acudamos al préstamo pictórico) es portentoso. No sé si debo admirar más, en los sinfonismos berliozanos, si la riqueza de los matices o las maravillosidades de los timbres. Y siempre, y muy por encima de este desordenado romántico, irregular y atractivo, vivaz en el estilo y amenudo profundo en ideas, admiro al gran artista Berlioz.

Si salí al paso de los reparos de algunos fué porque, reconociendo que "Romeo y Julieta" está escrito en zig-zag, me afirmo que a los vértices de este zig-zag tan sólo se llega poseyendo, como Berlioz, un talento de primer orden. Y no echemos en olvido que sus hallazgos de instrumentación han sido estudiados por todos los compositores modernos. Tanto que a fines del pasado siglo un editor alemán encargó a Ricardo Strauss un tratado de instrumentación. Strauss, que ha sido un propagador berliozano, se conformó en escribir y publicar un "Apéndice al Tratado de Instrumentación de Hector Berlioz". El temperamento vivo de Emmanuel Chabrier y su bien dotada fantasía, lo ví en la "Suite Pastoral". Los contornos melódicos como el ritmo, son muy personales. Chabrier es un sentimental. Tiene una ópera, "Roi malgré lui", muy superior a todo cuanto escribió para el teatro Massenet. Nadie se acordó de representarla en el Liceo. Acaso se obró prudentemente, ya que en el escenario donde se popularizó la "Mánon", es difícil que los liceístas logran convivir con la buena música francesa.

La obertura de "Le Roi d'Ys", de Lalo, se ha apollado, aunque la verdad es que como casi todo lo de este compositor, no resulta cosa mayor. Lo peor que tiene la música de Lalo, es que viene a ser sumamente aburrida. Y va de anécdota. A Eduardo Lalo le sucedió musicalmente, una graciosa aventura. Creyendo emplear en su "Rapsodia No. 2" un tema popular que apuntó en aquel país, resultó que empleó un tema original de Grieg.

La "Sinfonía quinta" de Mendelssohn, llamada de la "Reforma", aunque nada profundiza y ello que el te-

ma es como para desdramarse, tiene el especial atractivo de estar purísticamente escrita. Responde a una estética. Las melodías son claras y agradables. No diré que bien dibujadas. Porque no deben así precisarse. Se suele comparar el dibujo a la melodía. Me parece engañoso. Todo en su punto. Joaquín Turina, en su "Enciclopedia Abreviada de la Música", refiriéndose a Mendelssohn, escribe "que es pureza de su escritura, que le hace parecer a un Mozart sin genio". Exacto.

Tres fragmentos wagnerianos. Entre ellos, el "Preludio" del tercer acto de "Tristán e Iseo". En el auditorio, dejó una impresión enorme, la "triste melodía". Interpretada con una simplicidad e intensa emoción por el profesor de "corno inglés", señor Montoliu. Limpidamente expresado y ahondando en el pensamiento wagneriano. El numeroso público tributó larga ovación al notable instrumentista Montoliu, que fué para este profesor triunfo decisivo y merecido.

El "Viaje de Sigfrido por el Rhin", página henchida de vida y esplendorosa de instrumentación y los vertiginosos ritmos y desbordantes sonoridades de la fantástica "Cabalgata de las Walkyrias"—¡oh, poder expresivo de Ricardo Wagner!—motivaron ovaciones, que satisficieron recogieron en el hemiciclo del Palau, Alberto Wolff y el magnífico profesorado de la "Orquesta Casals".

RAFAEL MORAGAS

EN EL PASEO NACIONAL SE OYE UNA EXPLOSION

Pero esta vez no era una bomba

Ayer mañana, en el Paseo Nacional, esquina a la calle de San Carlos, ocurrió una explosión en un registro de electricidad a causa de una acumulación de gases que originaron un cortocircuito. La tapa del registro fué lanzada a gran distancia. Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

De momento se creyó que la detonación había sido motivada por la explosión de una bomba, lo que originó la consiguiente alarma.

«CONFERENCIA CLUB»

El historiador Waldemar Deonna en Barcelona

Ilustrada con la proyección de abundantes diapositivas, el profesor Waldemar Deonna, director del Museo de Arte e Historia de Ginebra, dará una conferencia destinada para los asociados de Conferencia Club, disertando en ella sobre "Reflexions sur le costume: la mode à l'acour du roi Mimos, quelques 1800 ans avant notre ère".

Este tema, sugestivo e interesante, dará lugar a que el profesor Deonna ponga de manifiesto las curiosas modas en el vestir, que fueron un tiempo, ya lejano, seguidas en la isla de Creta, en épocas prehelénicas, pero que precisamente presentan raras coincidencias con la moda preferida en nuestros días.

Esta nueva sesión de Conferencia Club tendrá efecto en la magnífica Sala Studium (calle Bailén, 72, letra C), pasado mañana, empezando puntualmente a las siete de la tarde.

SALIDA DE POLITICOS

Anoche, en el expreso, salieron para Madrid los señores Chapaprieta, Portela, Trias de Bes y Martí Esteve.

Anuncios Oficiales

Compañía General de Tranvías

Se convoca a los señores poseedores de Obligaciones de esta Compañía a la Junta, prescrita por el artículo 26 de los Estatutos, que tendrá lugar el día 9 del próximo mes de Mayo, a las diez y media de la mañana, en el local social, Ronda San Pablo, 43, con el único objeto de designar a los señores obligacionistas que han de ser propuestos a la Junta general ordinaria del presente año, para los dos cargos de Consejeros que los Estatutos reservan a los tenedores de Obligaciones.

Las designaciones que haga la Junta que se convoca no serán firmes hasta que sean ratificadas por la Junta general ordinaria del presente año. El número de Obligaciones necesario para asistir a la Junta es de diez.

Los depósitos de Obligaciones para concurrir a la Junta se admitirán, hasta cuatro días antes del designado para su celebración, en la Caja social, Banca Arnús, S. A.; S. A. Arnús-Garí y Crédit Lyonnais. Barcelona, 24 de Abril de 1934

LA DIRECCION

Compañía General de Tranvías

Se convoca a los señores Accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará el día 9 de Mayo próximo, a las once de la mañana, en el local social, Ronda San Pablo, 43, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.
2.º Discusión y resolución de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3.º Nomenclamiento de Consejeros.
4.º Discusión de los asuntos generales que se presenten en forma.

Caso de no concurrir el número de acciones que marcan los Estatutos para la validez de los acuerdos de la Junta general, se convocará otra de segunda convocatoria dentro de los plazos señalados por los mismos.

El depósito de acciones podrá hacerse, hasta cuatro días antes del anunciado para la celebración de la Junta general, en la Caja social. Barcelona, 24 de Abril de 1934

LA DIRECCION

Tranvías de Barcelona a San Andrés y Extensiones

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales en su artículo 20, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Ronda de San Pablo, 43, el día 3 del próximo mes de Mayo, a las once de la mañana, a las fines que expresan los referidos Estatutos.

Los señores Accionistas que deseen concurrir a esta Junta general, deberán efectuar el depósito de acciones a que se refiere el artículo 19, en el domicilio social. Barcelona, 24 de Abril de 1934

LA DIRECCION

Sociedad General de Aguas de Barcelona

En primero de Mayo próximo, vence el cupón número 54 de las Obligaciones 6 % Serie C. A partir de dicho día, lo pagará el Banco Arnús-Garí, Paseo de Gracia, n.º 9. Barcelona, 24 de Abril de 1934. El Director: RAISSON

Sociedad Catalana de Seguros contra Incendios a Prima Fija

Se comunica a los señores accionistas, que el pago de dividendo acordado en la Junta General ordinaria celebrada en el día de hoy, se efectuará en el domicilio social, Paseo de Gracia, núm. 2, los días 26 y 27 del actual, de diez a doce y media y de tres y media a cinco y el día 28, de diez a doce y media únicamente. Transcurridos los cuales se pagará todos los miércoles, de diez a doce.

En las oficinas de la Sociedad se facilitarán a los señores accionistas, las facturas que para el cobro del

CRONICA DE SUCESOS

Dos camiones chocan violentamente, resultando cuatro personas heridas de consideración

Otro auto enviste contra un árbol de gran tamaño y lo arranca de cuajo

Minutos antes de las nueve de la mañana, en el Paseo de la República, cruce con la calle Provenza, chocaron los camiones B-41176 y B-49426.

A consecuencia de la violencia del choque, resultaron cuatro personas heridas, que fueron auxiliadas en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, en donde apreciaron a Manuel Flor Camilo, de 2 años, domiciliado en la Plaza de la Revolución, números 8 y 9, la fractura del tercio inferior del radio izquierdo, de pronóstico reservado.

Josefina Fonollar, de 14 años, con herida y ematoma en la frente, de pronóstico reservado, habitante en el mismo domicilio del herido anterior.

Manuel Castells Gisbert de 27 años, domiciliado en la calle de Ramón y Cajal, 126, con contusiones en la cadera, y Joaquín Rovirons Casanovas, de 34 años, chofer, que resultó con una herida incisa en el antebrazo derecho.

Todos los heridos, después de ser auxiliados, pasaron a sus respectivos domicilios.

Un auto, ayer mañana, chocó con un árbol de gran tamaño, en la calle Marina, frente a la plaza de toros Monumental, arrancándolo de cuajo.

El auto resultó con serios desperfectos.

¡LOS VALENTES!

APALEA BARBARAMENTE A SU ESPOSA, OCASIONÁNDOLE LESIONES DE PRONOSTICO RESERVADO

En la calle de Floridablanca, número 132, tercero, 1.º, Francisco Lahoz, de 39 años, dió una formidable paliza a su esposa, Margarita Solana, de 32 años, produciéndole heridas de pronóstico reservado en la cabeza y en distintos partes del cuerpo, de las cuales fué curada en el Dispensario de la Universidad.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando en la estación, Gabriel Díez Oliver, de 33 años, se produjo la fractura del peroné izquierdo, de pronóstico reservado.

Fuó auxiliado en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, pasando después al Hospital de San Pablo.

En el mismo Dispensario fué auxiliada, a primera hora de ayer tarde, Carmen Vallet Bandellón, de 17 años, la cual, trabajando en una fábrica de cajas de cartón, sita en la calle de Sepúlveda, 105, se produjo una herida en la mano derecha.

En la calle Virgen del Amparo, descargando las verduras que conducían en el camión de la matrícula de Gerona, número 2338, se lesionó el chofer Francisco Bertrán Llavallol, de 32 años, que resultó con una herida contusa en el antebrazo derecho.

RISA EN LA PORTERIA DE UNA CASA

Dos mujeres sostuvieron una acalorada discusión, que degeneró en rifa, en la porteria de la casa número 42 de la calle Burgos, resultando Matilde Conesa Esteve, de 30 años, con erosiones en las manos.

PERSONAS MORDIDAS POR PERROS

Por presentar heridas producidas por mordeduras de perros, fueron auxiliados Cristóbal Ruiz Villanueva, de 8 años de edad; Justo Llicá, de 7, y Luis Planell, de 14.

ATROPELLOS

Frente al número 23 de la calle Cruz Cubierta, un auto atropelló a Laura Brotón Cerdá, de 62 años, mismo, han de presentarse firmadas por los interesados.

Barcelona, 24 de Abril de 1934. P. A. del C. de A. El Secretario, Juan Maluquer y Rosés.

que resultó con una herida contusa en la región occipital y erosiones en el costado derecho, de pronóstico reservado.

En la calle de San Juan de Malta, un auto atropelló a Francisco Massó, de 4 años, que resultó con lesiones en la cara.

Otro auto, en la calle Muntaner, esquina a la de Aragón, atropelló a Dolores Ferré Dalmau, de 50 años, causándole una contusión en la pierna izquierda.

LOS ONCE DETENIDOS EN LA TRANQUILIDAD, FUERON LIBERTADOS AYER

Ayer al mediodía fueron puestos en libertad los once individuos que habían sido detenidos anteanoche en el Bar «La Tranquilidad», por suponerse que estaban celebrando una reunión clandestina.

OTRO DETENIDO POR DEDICARSE AL TRAFICO DE BLANCAS

Por los agentes afectos a la Delegación de Policía del Estado Central, ha sido detenido el súbdito polaco Ismael Egel, sobre el que existen sospechas de que se dedicaba al tráfico de blancas. Probablemente el detenido será uno de estos días conducido a la frontera.

ROBO DE GENEROS POR VALOR DE 3.000 PESETAS

En los establecimientos Cuchard, en la calle de Cortes, penetraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 3.000 pesetas, además de una máquina de escribir que hallaron en el despacho.

PROCESAMIENTO POR EL INCENDIO DE UN AUTOBUS

El Juzgado número 10 ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Francisco Raynalt y Sotero Pradas, acusados como autores del incendio de un autobús de la línea C, en San Andrés.

ARROJA UNA BOTELLA A LA CABEZA DE UNA CONVECINA

En la calle de Montserrat, ha sido detenida Manuela Domínguez, que arrojó una botella a la cabeza de su convecina Candelaria Villalba y le causó una lesión que fué apreciada como de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del Distrito, donde se le prestó asistencia.

POR COACCIONAR A UN TRASPORTISTA

En el mercado del Borne fué detenido Salvador Martínez, acusado de haber coaccionado a Juan Solé, del ramo de transportes, para obligarle a que abandonase el trabajo.

VARIOS CHOFERS ACOMETEN CONTRA UN GUARDIA DE CIRCULACION

En la calle de Provenza, varios chofers agredieron a puñetazos al agente de circulación del Ayuntamiento, Antonio Lletjar, quien tuvo que ser asistido en el Dispensario de la calle de Sepúlveda de contusiones y erosiones de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo. Fué motivada la agresión por un acto de servicio del agredido, quien denunció el hecho a la Policía.

BALSAMO BEBE LA SALUD DE LA PIEL INFANTIL. Concesionario: FEDERICO BONET. Includes image of a baby.

AVISO A LOS CORRESPONSALES MISS CATALUÑA 1934. Esta semana será puesto a la venta un Suplemento extraordinario de «El Dia Gráfico», dedicado a historiar toda la organización de la elección de MISS CATALUÑA 1934. DIRIJANSE LOS PEDIDOS CUANTO ANTES A NUESTRA ADMINISTRACION

EL SEGUNDO DIA DEL LIBRO

EN LA FERIA CALLEJERA, QUE SE VIO ANIMADISIMA, SE HA VENDIDO UN ENORME NUMERO DE LIBROS

Los elementos, este año, se mostraron inclementes con la Fiesta del Libro. La lluvia quitó animación a la bella jornada cultural y deshizo la vistosidad de los puestos de libros que, desde hace algunos años, en tan señalado día, ponen una nota de color y de severo buen tono en las calles céntricas de nuestra ciudad.

EN LAS LIBRERIAS
La calle de Pelayo presentó durante el día de ayer animadísimo aspecto. En los escaparates de las librerías y en los puestos que aquellas tenían establecidos en la calle, la gente se agolpaba con viva curiosidad buscando entre todos los libros expuestos sus autores favoritos.

Entramos en la Casa Bastinos. La tienda bulle de gente y se hace muy difícil el ser atendido. Después de esperar largo rato, y de «merodear» con curiosidad tanto libro como encontramos a nuestra mano, una dependiente se dirige a nosotros, preguntando qué libro deseamos.

—¿Tiene usted—le decimos nosotros—una edición especial de las Obras Completas de Espronceda que hace tiempo se imprimió en Madrid? —Si la tenemos—nos contesta muy amable la muchacha—pero ahora, en estos momentos, se hace un poco difícil encontrarla a mano.

Nosotros queremos preguntar algo más; pero la gente se impacienta solicitando ser atendida, en vista de lo cual, nos marchamos. Recorremos después las calles de Fontanella, Ronda de la Universidad y Ronda de San Pedro, las que también se ven muy concurridas. En esta última, destacóse el puesto establecido en la acera, en el que la gente allí estacionada interrumpe la circulación.

Compramos algunos libros más y aprovechando la oportunidad hablamos algunos momentos con el dependiente sobre la impresión del día, el cual se muestra muy satisfecho por el éxito que este año han obtenido los libros de «casa nostra». No hay que decir que dicho dependiente es catalán.

EN LAS RAMBLAS, AYER, LA VENTA FUE REALMENTE EXTRAORDINARIA
Durante todo el día, hasta últimas horas de la noche, la animación fue muy grande en las Ramblas frente a los stands y paradas de libros, se aglomeraba el público buscando afanosamente al autor nuevo o aquel hacia el cual sentía mayores preferencias.

LIBROS, LIVRES BOOKS, BÜCHER
Autógrafos, Dibujos, Acuarelas y el más importante stock de Grabados de España. Exposición y venta a precios inverosímiles a: METROPOLITANA. — Librería de lance y nueva. - Canuda, 31, bajos de la "Sala Mozart"

El quiosco de Canaletas, servido por los hermanos que lo regentan, se vieron obligados a aumentar la dependencia con catorce personas tal fue la avalancha de público que se apiñaba en su derredor.

—¿Quiéren decir que la clase media y obrera son los mejores clientes? —Desde luego—responden a un tiempo los dos hermanos—. Aquí en la Rambla, el afán de cultura, en quienes más se aprecia, es en la gente modesta. Ha habido obreros que hicieron adquisiciones no inferiores a cinco duros. ¡qué ya es comprar en estos tiempos!

—¿Qué clase de libro? —Libros sociales, claro. Literatura rusa, nueva y moderna; obras españolas recién publicadas, como «Los siete domingos rojos», de Sender, y «Un hombre de treinta años», de Benavides. Esta novela se vendió espléndidamente desde que se puso a la venta.

—Y las muchachitas, ¿qué libros adquirirían? —Novelitas sentimentales; algunos dramas; pero, sobre todo, novela rosa escrita en catalán. No todas, sin embargo. Las mujeres son tan extrañas, que igual se llevan un libro de Stalin que uno de cocina.

—¿Cómo responde hoy la venta? —preguntamos. —Magníficamente—fue la respuesta—. No damos abasto. Y lo curioso es que se despacha de todo, incluso libretas y lápices.

Un libro que sale mucho—nos dijeron en un puesto situado frente a la iglesia de Belén—es el último de Pestaña, y los folletos clasistas de 0'30 y 0'60.

La misma impresión optimista nos dieron, sin excepción, en los stands de Ateneo Enciclopédico Popular, Verdagué, Biblioteca de Oro, quioscos de Palau, Agustín y, en general, en el innumerable número de tenderetes que había hasta el final de la Rambla de Santa Mónica.

De todas maneras, si la venta respondió ayer de forma tan inmejorable, los que más se beneficiaron de la fiesta fueron los libreros de lance, que despacharon cantidades enormes de papel.

OFICINA DE TURISMO DE CATALUÑA

Bolsa de alquiler de viviendas durante el verano

En la Oficina de Turismo de Cataluña (Cortes Catalanas, 658), se han formulado ofertas de alquileres de casas, chalets y pisos de verano de los lugares siguientes: Puigcerdá, Bellver, Montserrat, L'Ametlla del Vallés, Sant Post de Capentelles, Palautordera, Santa Coloma de Gramenet, Cardedeu, San Pere de Premià, Cerdanyola, Alella, Seva, Torrelles de Foix, Llinars del Vallés, Sant Cugat del Vallés, Cervelló, Sant Martí Sarroca, Olot, Caldes de Malavella, Corbera de Llobregat, Andorra, Sant Antoni de Vilamajor, Sitges, Cubelles, Montgat, El Masnou y Ocatá, Arenys de Mar, Caldetes, Colella de la Costa, Pineda, Sant Feliu de Guixols, Palamós, Vilanova y Celtrú.

En la mencionada Oficina, abierta al público de nueve a una y de tres a siete, se facilitan gratuitamente toda clase de informaciones sobre dichas viviendas.

EN LA SALA MOZART

Don Miguel Vidal y Guardiola disertó sobre el traspaso de servicios y el presupuesto de la Generalidad

Anoche, en la Sala Mozart, dió su anunciada conferencia el diputado a Cortes, don Miguel Vidal y Guardiola, sobre el tema «El traspaso de servicios. El presupuesto». El acto fué presidido por el señor Abadal.

El conferenciante comenzó diciendo que el partido de Esquerra no ha llegado siquiera a plantear el problema de las finanzas públicas. Hay tres fórmulas—prosigue—para aumentar el nivel de los servicios que son hoy día de nuestra incumbencia: ahorro en los gastos actuales, aumento de los impuestos y, por último, logro de un beneficio en el traspaso de servicios o en valoración.

Analiza, a continuación, varias partidas del Presupuesto de la Generalidad, refiriéndose luego a la cuestión de los traspasos de servicios. Hace un rápido examen de la ponencia que confeccionó el señor Corominas al establecerse la fórmula

financiera del Estatuto y afirma que el concierto económico realizado por el Estado con las regiones vascongadas da a este país mayores ventajas económicas que las que se reconoce a Cataluña.

Resume su conferencia expresando un cierto pesimismo en el porvenir económico de Cataluña. Para salvarlo—termina—sólo hay una solución: una buena política a fin de hacer unas buenas finanzas; revisión absoluta de la política dentro y fuera de Cataluña.

MUNDUNAS

UNA BODA
En la Basílica de Nuestra Señora de las Mercedes, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Emma Imbert Torrecasana, con el distinguido joven don Julio Romani y Bonastre, personas conocidísimas en la buena sociedad barcelonesa.

Terminada la ceremonia religiosa, cuantos concurren a la iglesia a presenciar el matrimonial enlace, trasladáronse a uno de nuestros primeros hoteles, donde se sirvió un "cocktail", al que siguió espléndido almuerzo.

Entre los concurrentes recordamos a los señores Imbert, señora viuda de Romani, viuda Vilaseca, señora Menta, viuda Soler e hijo José Antonio, a la señora Valet de Romani (doña Matilde), señores Conde-ninas (don Eduardo, don Manuel y don José María), señoras Suñer y Bach, viuda de Imbert, señor Trias de Bes (don Juan de Dios), Romani (don Antonio), Fos, señoritas Edita Imbert, Mercedes Vilella, Montserrat Fontanet, Mercedes Requena, Margarita Gorina, Pepita Cuscó, María Uriach, María Luisa Moreno, Teresita Borrell, Carlota Rosell, Montserrat Masot, al abogado don Ignacio Miquel, don Manuel Armet, don Juar Tey, don Martín Mora y otras personas distinguidísimas.

En auto, los novios, a los que deseamos en su nuevo estado felicidades sin límites, dirigieronse a la soñadora playa de Sitges. En breve realizarán un viaje, visitando Francia, Suiza, Alemania y Austria.

UN TELEGRAMA

Por el diputado a Cortes por Tarragona don José M. Casabó, ha sido remitido al subsecretario de la Marina Civil, don Juan Pich, el siguiente telegrama: "Subsecretario Marina Civil.—Madrid. A pesar órdenes dadas, barcas motor continúan arrastrando y destruyendo pesca costa las Casas de Alcanar y habré de agradecerle insistir órdenes para que guardacostas vigilen cumplimiento Ley Pesca y se impongan sanciones a los culpables.—Le saluda, Casabó."

PARECE INCREIBLE, PERO...



LAS ESMERALDAS VALEN UN MILLÓN DE DÓLARES LA LIBRA

LA TROMPETA INGLESA NI ES TROMPETA NI ES INGLESA

EL CONDE DE KHEVENHÜLLER CAZÓ UN ELEFANTE EN ÁFRICA TOMÁNDOLO POR LA COLA.



EL PUENTE DE LAS JOYAS EN EL PONTE VECCHIO, EN FLORENCIA (ITALIA) HAY 50 JOYERÍAS

La llamada "trompeta inglesa", aunque parece increíble, ni es trompeta ni es inglesa. El nombre francés "corn anglais" se tradujo al inglés "English horn", y al castellano como "trompeta inglesa", pero, en realidad, el instrumento es una especie de óboe.

El famoso Ponte Vecchio, de Florencia, además de ser puente, es también la habitación de varias familias, centro de negocios y lugar donde se hallan muchas tiendas. El puente se extiende sobre el río Arno, en Florencia. En él hay cincuenta joyerías y en la parte alta de éstas viven los joyeros.

RADIO TODAS LAS MARCAS 1'50 pesetas semana SIN ENTRADA NI FIADOR PROVENZA, 247, 5.º, 1.º junto Rbla. Catalana. Tel. 76152

DEPORTES

EN VISPERAS DEL ACONTECIMIENTO

Max Schmelling llega hoy nuevamente a Barcelona

Y viene acompañado de Anny Ondra

La reunión de esta noche en Olympia tiene un programa magnífico

La Prensa francesa, que ignoramos por qué causas se ha entretenido en bombardear el gran combate del día 13, en el Estadio de Montjuich, poniendo en circulación noticias tendenciosas que desmentían la definitiva celebración del combate, recibirá hoy la contestación necesaria. Max Schmelling llega de nuevo a Barcelona para poder reanudar su entrenamiento, con vistas al combate del día 13 de mayo en el Estadio.

Y Max Schmelling llegará hoy, a las 12'13 del mediodía, por la estación de Francia, no solo como la otra vez, sino que viene acompañado de su esposa, la famosa "star" del cinema, Anny Ondra, que deseosa de conocer las bellezas de Cataluña, ha decidido acompañar a su esposo.

Barcelona, que si en la cuestión deportiva representa hoy una de las primeras potencias europeas, en la ci-

nematografía tiene una significación idéntica, no hay duda que hoy dispensará una recepción cariñosa al popular matrimonio alemán.

Ya cuando Max Schmelling llegó la otra vez a Barcelona, los aficionados se congregaron en la estación de Francia, hoy, llegando del brazo de la graciosa Anny Ondra, es de creer que el público acudirá en masa a dársela la bienvenida, como lo hizo la vez que Mary Pickford y Douglas Fairbanks vinieron a nuestra ciudad.

El señor Gasa, que ayer habló por teléfono con Max Schmelling momentos antes de salir de París para Barcelona, ha dicho que Max y Anny se dirigirán directamente de la estación a Sitges, donde obsequiarán a sus amistades con una comida íntima. Mañana, al mediodía, los dos ilustres huéspedes visitarán al presidente de Cataluña y al alcalde de Barcelona.

Boxeo

ARA - HORAS Y BARRANCO - MARTIN CON UN EXCELENTE COMPLEMENTO

La velada nacional cien por cien que esta noche se celebrará en Olympia, teniendo por base el sensacional combate Ignacio Ara-Antonio Horas-pronete alcanzar el mismo éxito que la reciente y memorable en la que Gironés se enfrentó con Torres.

La importancia que para ambos contendientes tiene la pelea de Olympia es a todas luces, definitiva. Ignacio Ara parece ser de nuevo el hombre que habrá de oponerse al vencedor del Thil-Rohit, que mañana en París dará un nuevo golpe del mundo. Y Antonio Horas ha llegado de América en plan de vencedor, y no está dispuesto a que un hombre como Ara, aun siendo quien es, pero que pesa cinco o seis kilos menos que él, trueque sus victorias que comenzaron por sus K. O. sobre Irastorza y Morales.

El apasionante semifondo Barranco-Martin en revancha, tiene también características de acontecimiento, tanto por lo que interesa a la afición, que es mucho, como por lo que estos dos jóvenes «ases» han de poner en su combate verdaderamente trascendental para su marcha hacia la challenge del campeonato de España.

Pradas vencedor por K. O. en cada una de sus peleas, tendrá un verdadero hueso en Ramón Mir.

Batalino, el estilista, va a demostrarnos si nuevamente puede ser el gran «comigman» de los plumas.

Y para completar la gran velada Fenoy, la nueva maravilla del ring, va a pasar la dura prueba de Blasco.

Atletismo

LOS CAMPEONATOS COMARCALES DE BARCELONA

A continuación publicamos el orden de pruebas de la segunda jornada de los Campeonatos de Barcelona Comarcales de Atletismo (ciudad), que se celebrará el día 6 de Mayo en el Estadio Municipal de Montjuich:

A las 9'30 de la mañana en punto, altura eliminatorias.—800 metros lisos semifinales. 200 metros cuartos de final. Peso final. 400 metros vallos final. Altura final. 200 metros semifinales. Martillo final. Relevos 4 por 400 final.

A las 3'30 de la tarde en punto: 400 metros lisos final. 3.000 metros steeple chase. Triple salto final. 800 metros lisos final. 110 metros vallas final. Pértiga final. 10.000 metros lisos final, y final de 200 metros.

Si en las eliminatorias de 800 y 1.500 metros, el número de inscripciones es inferior a veinte, se suprimirán las eliminatorias, realizándose únicamente las finales.

Se recuerda que es imprescindible que los atletas estén en posesión de la licencia de la correspondiente temporada, para poder participar en estos Campeonatos.

HOY - BOXEO - OLYMPIA
Extraordinaria Velada Nacional
El sensacional combate
ARA - HORAS
la esperada revancha
MARTIN - BARRANCO
y otros grandes combates
General: 3 Ptas.

Basquet-ball

DEL TORNEO EN PISTA CUBIERTA

Conforme se había anunciado, el próximo jueves, día 26, a las diez de la noche, empezará, en el Iris Park (Valencia, 179), el torneo nocturno en pista cubierta, organizado por "La Veu del Vespre".

Los partidos a disputar en la primera fecha son los siguientes:

- "Atlas" - "Atlético".
- "Coratge" - "Cadi".
- "Espanyol" - "Joves".
- "Laietà" - "Barcelona".

Ciclismo

LA CARRERA DE NEOFITOS DEL ESPORT CICLISTA MATARONI

Con extraordinario éxito celebróse el domingo, día 22 del corriente, la anunciada carrera ciclista reservada a corredores neófitos, que había organizado Esport Ciclista Mataroni.

Los resultados técnicos de la misma fueron los siguientes:

1. Agustín Sancho, A. G. Germanor, 1 h. 54 m.
2. Manuel Núñez, ídem ídem, 1 h. 54 m. 1/5.
3. Francisco Sabatés, ídem ídem.
4. Francisco Collgrós, ídem ídem.
5. José Salomó.
6. Luis Lozano.
7. José Gual.
8. Manuel López.
9. Isidro Safont.
10. José Gali.
11. José Guillemont.
12. Francisco Soriano.

La Copa por equipos fué ganada por el de A. G. Germanor, siguiéndole, con 26 puntos, el A. C. Montjuich. La prima de la costa Mata fué ganada por el vencedor absoluto de la prueba.

Fueron descalificados los corredores E. Faré y P. Soler, llegados en tercero y quinto lugar, respectivamente.

La organización, buena.

CAFE HAG

(SIN CAFEINA)



INOFENSIVO PARA CORAZON Y NERVIOS

Consumo: FEDERICO BONET Apdo. 50, Madrid

POLITICAS

CICLO DE CONFERENCIAS

El Círculo Republicano Radical de Barcelona ha organizado un ciclo de conferencias culturales, científicas y políticas a cargo de competentes y destacadas personalidades.

La primera de dichas conferencias tendrá efecto el sábado.

CASAL D'ESQUERRA REPUBLICANA DEL DISTRITO I

Brillantisima resultó la fiesta literaria celebrada con motivo de la fiesta literaria celebrada con motivo de la conversación literaria de su socio el poeta Rafael Riva (Athís) en ocasión de los actos que celebra dicha entidad relacionados con el funcionamiento de la gran tómbola benéfica a beneficio de los necesitados. En dicho acto el señor Riva dió lectura de diversas poesías, algunas de ellas inéditas.

Funcionó la tómbola, siendo en gran cantidad los números vendidos.

HOMENAJE APLAZADO

En virtud de las circunstancias de carácter político que estamos atravesando, y a propuesta del homenajeado, se ha acordado aplazar hasta la fecha que se indicará oportunamente el banquete que, organizado por las Comisiones que integran los Comités Local, Provincial y Regional, debía celebrarse en honor de don Juan Pich y Pon el próximo día 28, en el Hotel Ritz.

VELADA BENEFICA

El sábado, por la noche, en el Club Republicano del Paseo de Gracia, tuvo lugar una velada benéfica organizada por la Sección Femenina de la citada entidad.

Tomaron parte en tan simpática fiesta diferentes artistas y elementos de la Sección Femenina, siendo todos muy aplaudidos. La fiesta resultó brillantísima.

El motivo de la misma fué repartir entre familias necesitadas unas elegantes canastillas de exquisito gusto, confeccionadas por las señoras que componen la Sección Femenina del citado Club.

CONFERENCIA DEL SEÑOR PALAU Y RABASSO

Mañana, en el local de la calle Lepanto, 274, bajos, tendrá lugar, a las siete y media de la tarde, la anunciada conferencia a cargo del abogado don Salvador Palau y Rabassó, quien disertará sobre el tema "Corporación y corporativismo". Esta conferencia pertenece a la quinta del ciclo de conferencias que ha venido organizando "Renovación Ciudadana", filial de "Derecha de Cataluña".

SOCIALES

SOCIEDAD DE OBREROS DE CAMARA, CONSERJERIA Y ANEXOS DE LA INDUSTRIA HOTELERA (U. G. T.)

Esta entidad convoca a sus socios a la Asamblea ordinaria que se celebrará el día 27, en su local social, a las nueve y media de primera convocatoria, y media hora después de segunda.

ATENEU ENCICLOPEDICO POPULAR

Hoy, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Ateneu Enciclopédico Popular, Carmen, 30, una sesión pública de crítica de arte, que correrá a cargo de Angel López Obrero, quien disertará sobre el tema "El surrealismo y el arte proletario".

CONFERENCIA

Hoy, a las diez de la noche, en el local social de la Asociación de Funcionarios de la Generalidad de Cataluña, Paseo de Gracia 2, tercero, se

EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA

Jorge Guillén dió ayer una conferencia acerca de «Herrera y los poetas llamados divinos»

Organizado por la Facultad de Filosofía y Letras va a inaugurarse un cursillo a cargo del catedrático de la Universidad de Sevilla, el doctor Jorge Guillén. Ayer, a la hora baja, en una de las aulas de nuestra Universidad Autónoma, Jorge Guillén, el poeta y catedrático, disertó ampliamente acerca de "Herrera y los poetas llamados divinos". El doctor Xirau Palau, presentó cordialmente a Jorge Guillén, afirmando que en este gran momento de la Poesía, Cataluña iba a establecer, una vez más, emocional contacto espiritual con los poetas castellanos. Agregó el doctor Xirau Palau que obviaba el extenderse en elogios encomiásticos acerca de Jorge Guillén, porque la magnífica labor poética de éste habla por el ilustre catedrático de la Universidad de Sevilla, elocuentemente.

Fuó saludado con grandes aplausos Jorge Guillén cuando comenzó su conferencia. Dijo que era del todo necesario celebrar el cuarto centenario de Herrera "el Divino" y que le era grato celebrarlo en Barcelona. Adentrándose en el renacimiento, en el que surgió Herrera, abundó en que apenas se cotizaba el valor del poeta, así como se valorizaban Góngora y Juan de la Cruz, afirmando después de aclarar el concepto de "divino", que la nueva figura en el Renacimiento de Fernando Herrera, constituía el "primer gran divino, en la religión del arte".

Se extendió en su vida, consagrada a la perfección de la obra—que para el doctor Guillén constituye el verdadero concepto de "divino"—y afirmó también que el verdadero esteticismo europeo en el Renacimiento español, comienza en Herrera.

Estudiada ampliamente la personalidad del poeta, así como su estilo de escritor, unido al estilo del hombre dentro de la más noble monotonía, ahondando en el sentido humano y estético del herrerismo, de difícil separación, pero fuertemente unidos, pasó Jorge Guillén a narrar los amores de Herrera, que para el docto conferenciante vienen a ser un contenido poético. Nos dió el comentarista, que en los amores de Herrera, poderosamente influye "El Cortegiano", de Castiglione, que probablemente Fernando de Herrera leyó traducido.

Pasando luego a deslindar las tres especies de bellezas, así como las de los amores (el contemplativo, el humano y el del torpe deseo, que conviene más a fiera que a hombre), estudió Jorge Guillén a Herrera proscribiendo el amor terreno y solo reconociendo al humano y divino. Uno

de los motivos del todo acertados del conferenciante, fué cuando poéticamente glosó "la tarde única en los jardines de Jelves, en los que el poeta dijo: "ya sé que es la vida".

Las figuraciones poéticas del herrerismo, su semejanza más con Ausias March que con Petrarca, el Herrera más literario que psicólogo, la influencia recibida de la lectura de "Amadis de Gaula", los afeccionamientos de Garcilaso, el carácter caballeresco de Herrera, quien manifiesta el heroísmo en el amor, amor que aunque no combate esgrime, mejor, que ama combatiendo, el poeta que pertenece al ámbito del renacimiento, llevaron a Jorge Guillén a formularse ¿cómo es el hombre sobre el que recatan tan dispares influencias? ¿Dónde está el poeta andaluz? ¿Qué tiene que ver su poesía con el paisaje?

Aquí, Jorge Guillén, poéticamente, y con qué atisbos y emociones, evocó al Betis: ¡Al Hesperio río! A un Betis intelectualizado por el humanista Herrera. (En el fondo la transacción entre lo hispalense y sevillano.)

La conferencia, que por cierto durante la hora que rápidamente transcurrió, fué escuchada por culto auditorio, entre el que abundaban numerosos estudiantes, llegó a un final emocionante en extremo. Fué cuando Jorge Guillén evocó a Herrera, a los cuarenta y ocho años, bajo el peso del dolor, pero no del cansancio, abrumado por la melancolía. "Fuéme la suerte en lo mejor avarar..." Cuando menudeaba la palabra "error" en su obra. "¡Error!" Su vida en el vacío y en el vacío su vida. Momento del desmayo extremo... De la nada y de sentir la atracción de la nada... "El amado error del tierno pensamiento". El tiempo que se consume en la consunción. El desesperado fracaso. "Herrera—nos decía Jorge Guillén—, bastante sabía que se equivocaba. Valiéndonos de frase periodística, la vida de Herrera careció de autenticidad. Y nada más auténtico que su vida". Y añadia emocionalmente el doctor Jorge Guillén. "El nihilismo de Herrera, quien se salva del vacío no saliendo de él, pero sí expresándolo. Hizo cuanto pudo. Se consagró sin esperanza a su destino. ¡Qué grandeza en la contradicción! El poeta quiere divinizar a sí propio. No puede ser. He aquí el primer fracaso genial, que tanto valor da a su expresión lírica: Fernando de Herrera el "Divino".

Una ovación se tributó al insigne poeta Jorge Guillén, docto glosador del herrerismo.

RAFAEL MORAGAS

EN GRACIA

Los del Grupo Fivaller, de la calle del Progreso, son objeto de agresiones y amenazas

Anteanoche fué lanzada, desde la calle, a una ventana de la entidad "Grupo Fivaller de la Federación de Jóvenes Cristianos de Cataluña", instalada en la calle del Progreso, número 44, de la barriada de Gracia, una piedra que iba envuelta en un pedazo de tela en la que se había escrito, con tinta: "Abajo el fascismo". La piedra rompió un cristal.

Los socios de la entidad no denunciaron el hecho, pero anoche estalló un petardo, que fué lanzado al interior desde la calle, causando la explosión gran alarma. Al lado del sitio en que hizo explosión el petardo,

fué encontrado un pedazo de tela con la siguiente inscripción: "La clase obrera de esta barriada no quiere cobijar en su seno a elementos antiobrereros y fascizantes como la "Federación de Jóvenes Cristianos de Cataluña. Este es el segundo aviso. El próximo será de consecuencias más lamentables para vosotros".

Al oírse la explosión salieron varios socios a la calle, que sólo recogieron un pedazo de tela en el que había dibujado el emblema del comunismo estatal.

En vista de esta segunda agresión, los dirigentes de la entidad dieron cuenta de lo ocurrido a la policía.

RELIGIOSAS LA MUSICA

EL ATENEU POLYTECHNICUM Y LA ASOCIACION OBRERA DE CONCIERTOS

Mañana, jueves, a las diez de la noche, tendrá lugar la segunda audición musical de las cinco organizadas por estas dos entidades, bajo la dirección del maestro Enrique Roig.

En esta audición colaborará la soprano señorita Carmen Bas, a quien acompañará al piano el maestro Clemente Lozano.

Colaborará igualmente el cuarteto vocal "Orpheus", formado por los señores Cayetano Renom, Eduardo Artells, Augusto Dalet y Vicente Marriano.

El programa estará compuesto de Canciones amorosas y de cortés de los siglos XIV y XV, y Madrigales del siglo XVI, cantados por la señorita Carmen Bas; y obras polifónicas de Palestrina, Guerrero, Victoria, Waerant y Dowland, interpretadas por el cuarteto vocal "Orpheus".

EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Dia Grafico

se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España.
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo.
- Quiosco de la calle de Alcalá, «LA VOZ».
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas.
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Alhazar.
- Quiosco de la Puerta del Sol, «EL LIBERAL».
- Puesto de la Puerta del Sol, frente al Bar Flor.
- Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá.
- Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle de Carretas.
- Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal.

Femina

SUPLEMENTO FEMENINO DE El Dia Grafico

Año II Miércoles, 25 de abril de 1934 Núm. 9

AL MARGEN DE LOS ULTIMOS SUCEOS

LA MUJER ANTE LA NIÑEZ DEL HOMBRE

No hace muchos días que, desde estas mismas páginas, al lamentarnos del concepto masculino de la vida, propugnábamos por una cruzada femenil que, espiritualizando las actividades todas, llevara a la esfera social y colectiva aquella pacificación por la que tanto suspiran los corazones de todos los españoles, y hoy, cuando leemos en los periódicos que nuevamente el suelo de nuestra Patria ha sido manchado de sangre humana en el estallido de las pasiones desatadas de quienes no saben hermanar la fe y el entusiasmo en las propias banderas con la tolerancia de la flaqueza ajena, nos sentimos impulsados a insistir acerca de esta cada día más imperiosa necesidad, con el firme convencimiento de que si la mujer llegara a neutralizar con su actuación el ímpetu irreflexivo de los instintos varoniles, lograríamos desterrar de nuestra tierra estos bárbaros espectáculos de una lucha cruenta y fratricida.

Muchas son las madres españolas que, a causa de los sucesos que motivan estas líneas y de aquellos otros sucesos, no menos lamentables, que en España se van sucediendo desde hace tiempo, lloran en estos momentos el dolor de sus hijos malditos

o muertos en la flor de su juventud; muchas son las esposas que se han visto privadas del hombre amado y muchos niños han quedado huérfanos en este afán de violencias en que el hombre se convierte en fiera por una simple palabra, por un gesto no más. Y lo más lamentable es que estas pobres víctimas no caen en méritos de una gesta heroica, en la que existe una mente directora y una finalidad noble y generosa, no, sino que caen por que sí, sin ningún fruto, como no sea el de un mayor odio, sin otra causa que la de una ceguera apasionada que no tiene más fundamento que el de su misma ceguera.

No son homicidas, no, los que matan ni los que hieren, como tampoco son criminales los muertos y los heridos; son todos ellos pobrecitos hombres que, en la soledad de sus hogares, tienen palabras cariñosas y dulces para sus mujeres y sus niños, pero que en la anchura de las calles de los pueblos y ciudades olvidan a sus madres, olvidan a sus esposas, olvidan a sus novias, se olvidan de sí mismos, y, en este doloroso olvido, sienten despertar en su interior este espíritu masculino, creador, sí, pero destructor también, cuando no se fecunda y cristaliza al

influxo de la feminidad y destruyen, destruyen lo que nunca más podrán volver a edificar.

¿Por qué dejamos andar solos a los hombres? Son niños, siempre serán niños, y porque lo son es que, irreflexivamente, se lastiman y lastiman a los otros; si no les abandonásemos nunca, si nos introdujéramos en todas las facetas de sus vidas, tan complejas de tan simples, ¿cuántos dolores se evitarían para todos!

No nos lamentemos ahora, que culpables somos en lo ocurrido. Rectifiquemos nuestra actitud y en vez de la olímpica indiferencia con que asistimos a las inocentes discusiones de los hombres, que provocan más tarde gestas trágicas, como la que motiva el presente comentario, interpongamos en ellas, pero con espíritu femenino, que siempre tiene algo de maternal, a fin de que la influencia de la mujer se ejerza no sólo en el seno del hogar, sino también en las calles y en las plazas de las ciudades y en los pueblos; para que en ellas no se reproduzcan nunca más las manchas de sangre, lastimosamente vertidas en la ceguera de una pasión desenfrenada.

MARY

Un bello torero...

En su último film, la bella actriz americana Frances Drake interpretó, con gran maestría, el rol de una danzosa española, vestida con el clásico traje de torero.

Verdaderamente, al publicar esta fotografía lo hacemos para que nuestras lectoras se den cuenta de cómo ven a las españolas en Norteamérica. Es lamentable que sea así, pero no conocen a la mujer española, la espiritual, la culta; por ello no es extraño que, al hablar de la mujer española, la pinten como nos la muestra la presente fotografía.

TRISTEZAS...

...arrancadas de mi Diario

Es de noche, terriblemente de noche!

Miro hacia arriba y veo infinidad de astros sutiles brillantes—que me miran. Cierro los ojos, y al abrirlos de nuevo, unas nubes grises cubren por completo el cielo. Y yo, pienso...

Triste, muy triste; es la condición de criatura humana: nacer para vivir, vivir para alcanzar la muerte, y mientras, penas, dolores y fatigas... Lágrimas y risas. Sufrir y luego reír, para volver a llorar inmediatamente!

Quisiera ser estrella, nube, aire, flor, pájaro. Quisiera ser algo que no fuera humano: quisiera ser piedra, metal, agua... Quisiera no vivir, para poder vivir eternamente, para no tener que morir. Pero no; tengo vida, vida esclavizada, pero vida al fin, y que, como todas, acabará. ¿Cómo?... No sé. Vuelvo a mirar al espacio y veo una estrella; ¡una sola!; en ella concentro mi mirada toda, como si fuera ella quien pudiese contestar mi pregunta. Quisiera que fuese esa lucecita lejana quien me dijera si su existencia será corta o larga; si tendrá un fin dichoso o terrible. Y la miro, la miro fijamente, pero... nada. ¡Ella calla, y de vez en cuando parece moverse aprisa, muy aprisa! como si dijera: "¡Déjanme! no me mires con esa insistencia, que nada te diré. Tu destino está marcado en el eterno libro del Infinito, y yo, no puedo hablarlo...". No obstante, yo, con los ojos muy abiertos, continuo mirándola fijamente, hasta que al fin, la pobre, me da miedo, o tal vez con temor de ofenderme lo que debe callar, se ha ocultado detrás de una nube blanca.

Un relámpago — cortapapeles de fuego — ha iluminado el firmamento. He visto el gran libro de la vida, y he podido leer:

"¡Infeliz! ¿Cómo te atreves a luchar?... En mis páginas — espacio impenetrable — está escrito con letras de luz, tu Destino. Dentro de mí, hay, si sabes encontrarlo, el camino que debes seguir para ser feliz. Pero: tú tomarás otro que, por más fácil, e menos deseable, que te conducirá a la Nada. Tú, que crees polvo, no puedes llegar a concebir mi inmenso Poder, y te perderás en el Caos de mis hojas. Eres mortal, y sufrirás por un pecado que no has cometido. Tu vida será larga y triste; durará mientras yo pueda darte un átomo de mi fluido, pero siempre, siempre has de sufrir..."

Todo eso, y muchas cosas más, está escrito con letras de luz, sobre mis páginas — espacio impenetrable... Por qué, pues, luchar si no puede modificarse lo que está escrito?... Eso he leído, o he soñado. No lo llevo a comprender. Sólo la oscuridad y el dolor de tormenta me rodea... ¿dónde está, pues, este libro?... ¿Ha sido todo, causa de mi fantástica imaginación?... ¿Acaso de mi triste melancolía?... ¡Ah!... tal vez... porque ya no veo estrellas, ni relámpagos, ni truenos. Sólo me veo a mí, pequeña, insignificante, despreciable, bajo mi condición tristísima de criatura humana...

CIRCE

EL DESTINO Correspondencia MAXIMAS

A mis amigas E. Pérez Moya y Carmen Soler, cariñosamente.

No sé a ciencia cierta, lo que mi mano podrá trazar para definir un tema que pueda llevar por título, el que encabeza este escrito. No obstante, alentada por mi buena voluntad, e inspirada por un caso ocurrido recientemente, lo probaré.

¿Existe realmente el Destino?... Según mi pobre criterio, no, pero, tengo entendido que otras personas, cuyas opiniones merecen el máximo crédito, opinan contrariamente.

Ahora bien, yo pregunto: Si el "Destino" es una cosa verdad, ¿qué significa? ¿qué es? ¿cómo se sabe? ¿qué fundamentos tiene?... Por qué, nadie puede adivinar el porvenir de otra persona?... Yo creo que mediante previos estudios, todas las cosas existentes, llegan a conocerse tarde o temprano... ¿Cómo, pues, conocer el "Destino"?... ¿... que no puede preverse?... ¿Entonces es que no existe!

Me ha movido a tratar sobre este asunto, los comentarios hechos sobre el caso que anteriormente nombro, y que, discordaban completamente de mi opinión. Se trata de un accidente de automóvil, ocurrido en unas carreras: Un joven, pidió permiso a su padre para tomar parte en unas pruebas de velocidad, a lo que el buen señor, con la mejor intención, se negó. Pero contra la voluntad del autor de sus días, el hijo, no conformándose solamente con asistir a las pruebas, se atrevió a tomar parte en las carreras. Y en ellas, por accidente fortuito, que nadie hubiera podido imaginar, perece, enterrando una vida llena de ilusión y juventud.

Fué, refiriéndose a este lamentable accidente, que oí decir: "Su "Destino" le guió hacia aquel lugar, pese a la resistencial paternal, y él murió allí, porque lo tenía "destinado". Si me hubiese sido posible, yo, con mi humilde palabra, les hubiera objetado: "Más que el "Destino" fué el instinto de atracción a lo prohibido, lo que le atrajo. Fué la desobediencia a su padre lo que le perdió, y aquello, su muerte, fué el castigo, bien o mal merecido".

Las circunstancias me obligaron a callar, pero seguí creyendo que no fué el "Destino" el culpable de aquel percance. Si él hubiese sabido que la muerte le acechaba, aunque la tuviera "destinado", no habría ido, y entonces el "Destino" no hubiera tenido fuerzas suficientes para arrastrarlo hacia aquel lugar.

Y pienso ahora: si realmente el "Destino" es algo, si el "Destino" nos manda y nos rige, si nos encamina y nos guía, ¿por qué preocuparnos de nuestras acciones? ¿Por qué poner atención en los pormenores de nuestras vidas?... El "Destino" se encargará de encaminarnos como gusta.

Si tenemos "destinado" seguir por un camino escabroso, por muchos que sean nuestros esfuerzos, nunca podre-

Violeta. — Reus. — Es lástima que por causa de medida y acentuación, no podamos publicar sus poesías; no carecen de idea; es por ello que le recomendamos subsane los defectos que antes mencionamos, y no habrá inconveniente en publicarlas.

Príncipe Kalá. — Ciudad. — Con música, un cantar espléndido; pero como poesía... no es posible publicarla.

A. B. — C. A. — T. B. — H. O. B. — Ciudad. — Imposible publicar lo que han mandado.

A. T. — Tarragona. — Se publicará en el turno correspondiente.

J. B. — Toulouse. — Idem idem.

G. de O. — Sevilla. — Nos gustan sus escritos, pero debe acortarlos.

mos hallarlo llano. Estaremos obligados a pasar por allí, pese a nuestra voluntad contraria, porque el "Destino" lo manda. ¿A qué, pues, pensar?... Portémonos mal, que si no está escrito que así lo hagamos, sin darnos cuenta, nuestras acciones serán perfectas. No nos preocupemos, tampoco, en que nuestros pasos sean rectos, si nuestro "Destino" es opuesto, no podremos seguir. Procuremos, pues, aprovechar nuestra existencia, lo más agradablemente posible, olvidando el "mañana" porque éste, no está pendiente ni de nuestros actos, ni de nuestra conducta...

Yo no creo que el "Destino" exista; no creo que pueda existir; si así fuera, la vida sería imposible. Si él existiera, sería inútil caminar en pos de un ideal, de preocuparse de la rectitud de nuestra vida, de tener una Religión...

Sólo puedo creer en un "Destino": la muerte. ¡Todos somos mortales!... En ningún otro sentido puede aceptarse.

¿Hay alguien que piense como yo?... Tal vez... pero estoy segura que habrá muchos que opinarán lo contrario, y de éstos, me gustaría tener una explicación, para saber en qué se fundan, porque, como ya he dicho, el "Destino" no puede ser nada, o si se quiere, y así se le puede llamar, una superstición.

Marta RÖSSLER

PARIS
HOTEL MONT-THABOR
4, RUE MONT-THABOR
AMPLIADO EN 1932
150 HABITACIONES :: 100 BAÑOS
Encontrarán toda clase de facilidades por ser
GERENCIA ESPAÑOLA

¡EL PRIMER LIBRO!

Toda la pedagogía debe reducirse, pura y sencillamente, a comprender y fundir dos ideas: la escuela y la vida. Los niños dentro de la escuela deben seguir viviendo su vida, y el maestro ha de encauzar, dirigir, acompañar, las energías vitales del niño, estudiando su psicología, utilizando, aprovechando su curiosidad, orientando sin cohibirle, su espontaneidad; educando, en fin su libertad.

El niño que lleva su vida a la escuela, saca de ésta poderosos elementos para la vida, porque en el adiestramiento físico de su cuerpo, en el cultivo de sus sentidos y potencias, en la formación de su entendimiento, en la honrada inclinación de su voluntad, encuentra el hombre de mañana la más sólida preparación para ser trabajador, para ser honrado, para ser buen cristiano y buen patriota.

Por eso, como digo, los maestros y maestras deben cuidar celosamente de los libros llamados de lectura. Deben escogerse con discreción, pensando en la trascendencia de esas primeras impresiones que el niño recibe.

Si los hombres y las mujeres tienen la superstición de la letra de molde y dan a las cosas impresas mucha más importancia que a las manuscritas y mucho mayor que a las habladas, ¿qué no sucederá en el tierno cerebro, en el inocente corazón del niño o en la candidez del alma de la niña, cuya santa inocencia no puede menos de creer que la palabra se ha hecho para expresar con honrada sinceridad los pensamientos?

Por eso los primeros libros deben ser sencillos, atractivos y morales. Sencillos para que el niño los entienda, atractivos para que le despierte el gusto de leer, y morales para que ayuden y completen la educación moral y católica que por su gestión debe recibir en la escuela.

No quiero extenderme más, amadas lectoras, pues quizá alguna me tilde de anticuaria, ¡pues los tiempos y las leyes han cambiado tanto!

Pero da pena que se manche con según qué libros esa ingenuidad de la niñez, el encanto dulcísimo de los capullos que se entresbran en el rosar de la vida, que con el cascabel áureo de sus risas y sus travесuras deliciosas son el regocijo del hogar.

CONCHITA PUJOL SOLER

Ciudad, 21-4-1934.

Consultorio Grafológico

Muy Amargo. — Su depresión de espíritu, su melancolía y tristeza, está en relación con la dulzura con que atiende a los que la rodean. Tiene un perfecto sentido de la lógica. Le recomendamos para lenitivo de sus penas, a nuestra excelente "Marichu".

Pipiolilla. — Claridad de juicio; tiene aptitudes estéticas, le gustan las bellas artes: música, pintura, escultura, etc.; gran imaginación; enemiga de la mentira y perseverante en sus asuntos, aunque a veces se deja dominar por los nervios, perdiendo todo lo conseguido con la paciencia y el trabajo.

Necesita usted confiarse a alguien; su carácter reservado, puede llevarle a sufrir mucho en esta vida. No es absolutamente necesario el confiarse a una persona que le trate personalmente; precisa usted un alma femenina que le comprenda y no intente adularla; para ello cuanto más desconocida, mejor. Acuérdese de lo que decimos a Muy Amargo.

Una que vive equivocada. — Deseo de adivinar siempre el futuro; un poco de amor propio, falta de voluntad y energía. Su carácter es en extremo simpático; sabe agradecer a los que la rodean.

Finolis. — Muy equilibrada, si bien que profundamente sensible, voluntad tenaz y espíritu de economía, procede y actúa siempre con mucha cautela y tiene mucha facilidad en los trabajos manuales.

CUPON - VALE
CONSULTAS Y COMENTARIOS DE TODOS

« P A P R I K A »

A «MISS ULLDECONA 1934»

Enriqueta la bella, simpática y discreta, Niña juguetona, graciosa por demás, Risueña mujercita, dicharacha e inquieta, Indiscutible hermosa, de todas; la que más,

Querubín de Uldecona, diminuta silueta Umbral de la alegría, que lejos de mí estás Esencia de la dicha, ensueño del poeta Templo de la alegría, emblema de la Paz,

Atable muchachita, simpática y morena Salmo de la alegría, estampa del reír Ornato de la dicha, del donaire almena,

Resumen de las gracias, consuelo del vivir Linda «Miss Uldecona», tan bella como buena Ideal mujercita ¡te acordaras de mí!

Vicente Mateo DE URBEZO

Femina



TRAJES BAJO EL SOL
Traje de satén negro, con un gran cuello blanco, cuadrillado

Trajes bajo el sol...



Traje sastre de lana gris «chiné», y pull-over bayadera, para tarde

PARA ADELGAZAR
SABELIN

Composición de hierbas medicinales. No deja señales de la OBESIDAD, conservando las carnes fuertes y sin arrugas. **NUNCA PERJUDICA.** ¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folleto a Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14.—Barcelona.

Venta en principales Farmacias.—Depósitos: Madrid, Gayoso; Valencia, Gámir, Rubio, Gorostegui; Bilbao, Barandiarán y Cia.; San Sebastián, Farmacéutica Gulpuzcoana; Santander, Pérez del Molino



Sombrero de paja negra, adornado con cinta tricolor

ROJO PERMANENTE

SUPERFIX

Señora: Para un acertado maquillaje de sus labios, para lograr la máxima expresión de belleza de su rostro, use el

Lápiz permanente SUPERFIX
(super fijo)

Muy indicado para labios delicados. Delicadamente perfumado.

Venta en perfumerías. Ptas. 750 estuche (rojo, claro, mediano, oscuro)

GRATIS Remitiendo 0.30 Ptas. en sellos de correo para cubrir franqueo, a Laboratorios A. Puig, Valencia, 293, Barcelona, recibirá Vd. un folleto de muestra gratis, indicándole el modelo.

El Cataplasma "JUVENTUD"

hace MARAVILLAS en el INSTITUTO DE BEAUTÉ

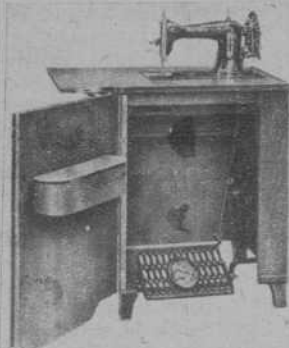
Exclusiva para España y Baleares de Cataluña

MANON

Noticiario

Se ha formado en nuestra ciudad un Comité femenino Pro Hospital Clínico, que se propone organizar veladas benéficas en los principales locales de esta capital y en los pueblos de Cataluña. Dicho Comité ha quedado integrado por las señoras Genoveva Puig, compositora; Marta Grau, profesora del Conservatorio del Liceo; Conchita Cortears de Terán, cantatriz; Josefina García de Riu, publicista, y nuestra redactora Lorenza García de Riu. La secretaria del Comité ha quedado instalada en el domicilio de las

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR WERTHEIM



LA MARCA DE CALIDAD SOLIDEZ ELEGANCIA

Mueble abierto



Mueble cerrado

Ptas. 600

Máquina Bobina Central WERTHEIM, con mueble secretar; cose adelante y atrás. Infinitud de modelos

Central: Aviñó, 9. Tel. 13077 y Sucursales

señoritas de Riu, Valencia, 265, en donde, de cinco a nueve, se reciben adhesiones.

Felicitemos cordialmente a estas simpáticas jovencitas, que unen sus esfuerzos a la gran obra de nuestros hospitales, y les deseamos toda clase de éxitos y triunfos.

LAS BARRACAS DEL BARRIO DE PEKIN

Dejando atrás las vías de la ciudad, llenas de gente desocupada y feliz, anduve buscando largo rato las barracas que están junto al mar, detrás del Parque, hacia Pueblo Nuevo, donde se refugian tantos y tantos desgraciados, que la sociedad olvida.

Apenas crucé con nadie. Algún pilluelo se volvía para mirarme, y dos viejos delgados, de caras bronceadas, tendieron las manos, pidiéndome una limosna. Unos marinos extranjeros cantaban una extraña canción y, súbitamente, callaron, al pasar cerca de mí.

Desde arriba, pude percatarme de la tosca perspectiva de las barracas. Ignoraba por dónde podía bajar. Divisé una escalera colocada en la parte exterior de la baranda de piedra. No me queda más remedio que saltar, pensé.

Agarrándome bien, para no resbalar, conseguí dar la vuelta para poner los pies en la vieja escalera de madera, nada segura ni cómoda. Chiquillos, hombres y mujeres, contemplaban mi descenso. Cuando estaba en el último peldaño, me rodearon todos y todos hablaban a la vez. No lograba entender nada. Después del primer instante de aturdimiento, conseguí, con algún esfuerzo, calmar la curiosidad general.

—Yo le enseñaré todo lo más típico de aquí, señorita—dijo un muchacho de ojos pícaros y sonrisa maliciosa.

—Conforme. Oye—añadió—: cómo te llamas?...

—Luis. No tengo oficio ni beneficio; como lo que puedo y me visto casi de milagro. No conozco el miedo. La libertad me encanta; paso todo el día corriendo y saltando.

—¿No te gustaría vivir en una casa bonita, ir bien vestido y recibir una educación?...

Desapareció la picardía de los ojos del muchacho; la sonrisa maliciosa que daba a su rostro sucia un atractivo especial, se transformó en una mueca dolorosa y cínica.

—También me gustaría jugar con la luna, y la luna, para complacerme, nunca bajará...

La contestación, inesperada, me sorprendió. El jovencito sentía su abandono y se rebelaba, con contenida indignación, contra todas las injusticias sociales.

A la puerta de una barraca, había una vieja de aspecto cansado y triste, que vigilaba a dos niños que gateaban en la cocina. Amablemente me dejó pasar, para que examinara la miserable vivienda de seis personas. Un cuchitril, con dos departamentos sin ventilación ninguna.

—Mi yerno se quedó sin trabajo, debíamos varios meses de alquiler y nos echaron a la calle. Una hermana mía, nos compró esta barraca por cincuenta duros. Sólo hace cuatro días que estamos aquí. La miseria, la horrible miseria, nos acecha por todas partes.

La voz de la pobre vieja, casi sin timbre, se perdió en un suspiro.

—Abuela Leonor, tengo hambre—dijo el nietecito mayor.

—No poder darle nada que le alimente de verdad... Es mi desesperación. Unos tantos y otros tan poco. No hay caridad ni justicia. Los pobres no tenemos derecho a nada y nadie vela por nosotros.

Impresionada por las palabras amargas de la anciana y el llanto de los niños, seguí mi camino pensativa.

Hablé con una mujer que, delante de su barraca, lavaba con todo cuidado ropa vieja, mientras su marido dormía.

Todas las barracas son distintas. Lash ay con techo de cartón. Algunas, sólo tienen dos metros de largo, y la entrada es tan baja que, para pasar, es necesario agacharse.

Una mujer, que daba el pecho a un niño enclenque, lloraba sentada en la arena.

—Su marido ha desaparecido—me informaron—. Acaban de decir la que quizá esté en Casa Antúnez. Pide siempre limosna. Cuando tiene unas perrillas, entra en la primera taberna que encuentra y bebe hasta emborracharse... ¡Sabe Dios por dónde andará!

Hay un bar, que sirve también de tienda de comestibles, propiedad de un valenciano, Joaquín Clar Vendrell; en las primeras horas de la mañana, está siempre muy concurrido. En los días festivos, es el punto de reunión de las familias del barrio de Pekin.

—Mire mi barraca—gritó un viejecito cuando ya me marchaba—. Por pocas pesetas que tengo que abonar anualmente a la Coman-



La taberna de la barriada. Una hermosa habitante, comprando el vino para la comida



Preparando la comida. Sobria... pero no por esto menos sabrosa



Una familia un poco numerosa, ante su espléndido chalet



Nuestra redactora, rodeada de dos mujeres influyentes en el barrio y de dos espléndidos ejemplares chancheros. - (Fts. P. de Rozas)



La chiquillería del barrio y alguna mamá posan ante nuestro fotógrafo

dancia de Marina, vivo tranquilo. ¡Si no fuera por los temporales!...

—En una de las tormentas perdí un hijo—susurró un hombre del grupo, no pude adivinar cuál.

Los habitantes de este barrio, sienten por él un gran amor. En él viven hace años, y por él, situado junto al mar, ganan su vida. Hay que conservarlo, pues, pero mejorándolo. El Ayuntamiento puede hallar una fórmula que sea grata a los que lo habitan, mejorando por su cuenta las barracas, sin cobrar nada a los que las habitan, y defendiéndolas de los temporales. También se hace urbanismo y caridad social, perfeccionando unas barracas de unas gentes que hallan en ellas su vida y que las aman por eso.

LORENZA GARCIA DE RIU

L A M O D A

DETALLES DE LOS TRAJES Y ORNAMENTOS PRIMAVERALES



Vestido de tarde, de lanita marino, finamente cuadrículado y pespunteado con blanco

Estamos ya en los días más interesantes del año para lo que al arte indumentario se refiere. La primavera es, en efecto, el punto de partida de todas las iniciativas que en el transcurso de los doce meses que siguen han de regir nuestra vestimenta.

De las blusas de tarde, con hombros planchados, salen una especie de alitas o élitros rizados que le dan un marco encantador a la cara.

nados se parecen. Son diversos y variados, de tonos apagados o brillantes, bordados o adamascados, unidos o sujetos con hilos de colores.



Chaqueta de crepé de seda natural, negra, sobre una falda blanca de lana y seda

CONSULTORIO GENERAL

PREGUNTA

38.—Tres jóvenes catalanes desearían correspondencia en castellano con tres señoritas.

OBSERVACIONES

En esta Sección pueden colaborar todos los lectores de «FEMINAL», siempre que sus demandas o respuestas se ajusten a las siguientes condiciones:

echaba los primeros cimientos a la Astronomía. Así, pues, la Astrología es un conjunto de teorías y reglas, basadas en las observaciones de los astros, de las que se ha pretendido sacar partido, ya para la predicción de fenómenos de orden puramente natural, como los meteorológicos; ya para curar, o bien para adivinar el futuro.

RESPUESTA

27.—El origen de la Astrología se remonta de la antigüedad, siendo difícil dar una definición exacta de la misma, pues aunque, según parece, habría de ser el estudio de los astros, sobrepasa estos límites para penetrar en el estudio de las llamadas ciencias ocultas siendo los caldeos los primeros a los que los movimientos regulares de los astros les hizo creer que éstos ejercían cierta influencia en los seres.

Consultorio de belleza Seamos bellas

¡Oh, mis amables lectoritas... Otra vez con vosotras... Y hoy vamos a tratar de los tónicos que deben emplearse para la piel, y será preciso también que hablemos de lo que debe hacerse a fin de que los poros arrojen todas las impurezas que se depositan en ellos, tales como cremas, polvos, grasas, sudor, etc...

PLATA Y ORO, Ciudad.

Me ha escrito usted una carta extensísima, me ha contado su desesperación y me ha solicitado un consejo. Pero ¿qué diría que se ha olvidado de poner en su carta?... Pues nada menos que de decirme para qué quiere el remedio. Y yo, la verdad, no me atrevo a recetarle nada, porque a lo mejor le doy un remedio para los callos y lo que usted desea es teñirse el cabello...

PASATIEMPOS

ACROSTICO Por Fernando N. R O S A M O T A

Substituyendo estas rayitas por letras, aparecerán ocho nombres de pueblos de la Provincia de Gerona.

FUGA DE VOCALES

Por Fernando N. R - g - n - j - g - b - e - n - B - n - t - y - J - s - l - n

Soluciones al número anterior: A la Tarjeta: «Publicaciones Gráficas, S. A.»

- Al Acróstico: Sabatino, Gironés, Flix, Schmeling, Carnera, Uzeidun, Lozano, Ara, Ortega, Dempsey,

que usted me pide es una receta depilatoria, aquí va: hidrosulfato de sosa, 5 gramos; cal viva en polvo, 10 gramos; almidón, 10 gramos. Mézclelo bien y cuando lo tenga que usar lo diluye en un poco de agua.

UN PELUQUERO SERVICIAL

D. Antonio Martínez, desde muchos años peluquero de Barcelona, ha podido comprobar por sí mismo y en varias aplicaciones a sus clientes, las sorprendentes cualidades de la siguiente receta que puede prepararse fácilmente en su casa, con la que se logra de momento efectivo oscurecer los cabellos canosos o descoloridos, volviéndolos suaves y brillantes.

CATALUÑA MARITIMAS

TARRAGONA

Detención del autor de una agresión. - Huelga solucionada. - El Comisario delegado de Orden Público, en Barcelona. - Varias

Tarragona, 24.—Comunican de Montroig, que en virtud de un mandato judicial ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Faltas el vecino de Villanueva de Escornalbau, Pedro Descárrega Doménech, autor de heridas graves que infligió a su convecino Antonio Escoda Cabré, la noche del día 14 del actual, a la salida del Centro «Unió d'Esquerra» de dicha población.
—Ha quedado solucionada la huelga de oficiales pintores que duró una semana, acordándose la aprobación de las nuevas bases, en las cuales figura el aumento de una peseta por jornal para los oficiales y con el mismo motivo el aumento de 0'50 pesetas a los aprendices.
—Con objeto de asistir a la Junta de Somatenes, esta tarde saldrá para Barcelona el delegado de Orden Público, señor Pujol y Font, el cual ha recibido este mediodía a los periodistas para darles cuenta de las multas que impuso a varias barracas de feria instaladas al final de la Rambla del 14 de Abril, en donde se jugaba a los prohibidos.

Ha dicho también el señor Pujol y Font, que en las cuestiones de juegos prohibidos será inexorable y que agradecería la cooperación de todos los ciudadanos denunciándole estos hechos.
—En Ametlla de Mar han sido detenidos Faustino Rodríguez, de veintidós años, natural de Avila, y Vicente Parda, de veintiséis, los cuales, al llegar procedentes de Sevilla, se introdujeron en las habitaciones del jefe de la estación de aquella ciudad apoderándose de varios objetos y prendas.
—Comunican de Pinell, que el propietario Juan Piñol Escudé, de cuarenta y tres años de edad, de Tiveny, denunció al vecino Simeón Marqués, de cuarenta y seis años, labrador, el cual había labrado un sembrado de cebada, y que al ser requerido por el propietario, le dijo que él era el único propietario del terreno.
—El comisario delegado de la Generalidad, ha despachado hoy todos los asuntos que figuraban en el Orden del Día.

GERONA

Proclamación de «Miss Comarca Gerundense». Conferencia. - Ladrón detenido. - Un accidente y un incidente

Gerona, 24.—El próximo lunes, día 30, a las diez de la noche, se celebrará en el Teatro Municipal un festival y baile en honor de Miss Cataluña 1934, con asistencia de todas las misses de la comarca gerundense, proclamándose Miss Comarca Gerundense 1934.
—Ha despertado grandísimo interés la conferencia que dará mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento el eminente fisiólogo doctor Luis Sayé.

—La guardia civil de Puigcerdá ha detenido a José Ribas Picas, de veinte años, que cometió un robo en la fonda de «Can Paldini», de aquella población.
—Ha ocurrido en Puente Mullá un accidente de auto, en el cual ha resultado herido José Moller y el sargento Alfonso Pagés.
—En Serinyá se produjeron desórdenes en un baile público, interviniendo la guardia civil de Bañolas, que restableció el orden.

ARENYS DE MAR LA FIESTA DE LOS JUEGOS FLORALES

Se ha publicado el cartel de la fiesta de los Juegos Florales de esta villa, que se celebrará el día 8 del próximo mes de julio, organizada por el Ateneo Arenyense.
Hay tres premios ordinarios: la Flor Natural y 150 pesetas ofrecido por el Ateneo Arenyense, que se otorgará a la mejor poesía lírica que cante el «Amor»; la «Englantina» de oro y plata, ofrecida por el Casal Republicano Catalán, a la mejor poesía de espíritu patriótico, y la «Viola» de plata, ofrecida por el cura párroco, don José Rigau, a la mejor poesía religiosa o moral.
Entre los premios extraordinarios hay uno de 300 pesetas al autor de la mejor monografía de un hijo ilustre de esta villa anterior al siglo XIX; otro de 200 pesetas del presidente honorario del Ateneo, don Pedro Soler y Rabell, al mejor resumen monográfico de esta villa, propio para libros de texto; otro de 50 pesetas, de la Sociedad Coral «La Esperanza», a la mejor poesía sobre el tema «El cant enlaira els pobles»; otro de 100 pesetas del Centro Radical a la mejor poesía de elogio a Arenys; y otro de 100 pesetas ofrecido por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, a la mejor poesía sobre el tema de «Ahorro y Vejez».
Todas las composiciones han de ser originales, inéditas y escritas en catalán, y se han de remitir a la Secretaría del Jurado antes del 24 de junio.—C.

CALELLA FALLECIMIENTO. - TEATRALES FUTBOL

Ha fallecido don Dionisio Tío, propietario y ex farmacéutico de esta localidad. Dicho fallecimiento ha producido hondo pesar, pues era persona muy culta y caritativa. A sus hermanos y demás deudos les testimoniarnos nuestro pésame.
—La grandiosa compañía de comedias del teatro Victoria, de Madrid, actuó en el teatro Sala Mozart con las obras «Los caballeros» y «Las niñas de Doña Santa».
—En el teatro Orfeo Calellense, la compañía titular del mismo, que dirige don José Pera, representó las obras «El Pati Blau» y «La casa de l'Art».—C.

MONTBLANC

BODAS - AL ESCORIAL - EXCURSION - LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Para la primera quincena del próximo mayo, en la iglesia de Santa María la Mayor, se celebrará la boda de la bella señorita Marina Macip Pedrol, con el joven don Joaquín Rauri Vicent, de Barcelona.
En la misma quincena tendrá lugar en la iglesia del Convento de Padres Franciscanos, la boda de la simpática señorita María Xalapeira, con el joven don Alfonso Guisado, subdirector del Banco Español de Crédito, con residencia en Madrid.
—«L'Estel de la Serra», el día 23, para conmemorar la festividad de San Jorge, efectuará un excursión al Monasterio de Poblet, filmándose una película.
—Las fiestas de conmemoración del tercer aniversario de la proclamación de la República, se han visto desanimadas; por la mañana, a las once, recorrieron las calles los gigantes y cabezudos acompañados de la banda de música y a las doce se disparó una traca en la Plaza de la República. Este año no ha habido ninguna manifestación popular.—C.

MASALCOLEIG LAS FIESTAS DE ABRIL CAIRERAS Y BAILES

Con motivo de las fiestas de la República, se han celebrado grandes festejos en esta población, cuyos edificios públicos ostentaban colgaduras, estando además izada en los mismos la bandera tricolor.
Durante los tres días, la animación fué extraordinaria. En las carreras pedestres llegó primero a la meta el joven Miguel Vallés Solanot.
La carrera ciclista fué reñidísima, logrando la victoria los jóvenes José Ponti y Juan Puigvert Cabos, que llegaron en primero y segundo lugar respectivamente. El árbitro, Esteban Vergé, estuvo muy bien.
Los bailes se vieron muy animados, y en la sociedad Unión Recreativa hubo muchísima animación todos los días.—C.

SABADELL

UNA MANIFESTACION Y TIROS - EL CENTRE EXCURSIONISTA

El domingo, al mediodía, varios individuos se disponían a perturbar un mitin que estaba anunciado por la Fraternidad Republicana Radical en el Teatro Campos, y al enterarse de que éste había sido suspendido, quisieron organizar uno ellos y, al serles prohibido, se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento.
De pronto, salió un disparo del grupo de los manifestantes, resultando herido Serafin Espinós Madi, de 28 años, casado, natural de Masanes (Gerona), habitante en la calle de Buenavista, 44. Dicho individuo pertenece al Sindicato del Arte Fabril.
A pesar de ello, continuó la manifestación, y al encontrarse frente al local de la «Lliga Regionalista», les salió al paso la guardia civil y acto seguido los manifestantes empezaron a disparar contra la benemérita, la que no contestó a la agresión, por ser una hora en que transitaban muchas personas por el Boulevard. Los manifestantes hicieron unos cien disparos, ignorándose si hubo algún herido, aunque, afortunadamente, parece que no hubo ninguno.
—El viernes, organizada por el «Centre Excursionista del Vallés», proyectóse una selecta sesión de cine con los films «El país del Scalps», documental, del explorador Wavrin; «Luz azul», argumental, dirigida y escrita por su protagonista, Levi Reinfenthal, y el film de dibujos, en colores, «El rey Neptuno», de Walt Disney.—C.

TORTOSA

Parece que la Patronal de Hoteles y Cafeteros tiene el propósito de abrir una suscripción entre sus componentes para recaudar fondos con que ayudar a los gastos que ocasionen las obras de los cuarteles con el fin de que Tortosa tenga guarnición. El coste de las obras se eleva a sesenta mil pesetas.
—De ésta y de pueblos comarcanos salieron numerosos simpatizantes de Acción Popular para asistir al acto de El Escorial.
—Cerca de la «Gola de Mijors» a dieciocho kilómetros de San Carlos de la Rápita ha aparecido flotando sobre las olas el cadáver de un hombre de unos cuarenta y dos años. Se supone sea uno de los tripulantes de la barca pesquera que hace pocos días zozobró en aguas de Peñíscola.
—Llegó de Barcelona el ingeniero don Carlos Balmaña, afecto a la Compañía de Canalización, con el fin de inspeccionar la avería que se originó en el canal de la izquierda del Ebro.
—En el término de Perelló ocurrió un accidente al autobús que hace el trayecto Murcia-Barcelona, resultando ocho heridos.—C.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 24: ENTRADAS

Motonave postal «Ciudad de Barcelona», de Palma, con 170 pasajeros, la valija y carga general; vapor «Sagunto», de Cartagena, con 39 pasajeros y carga general; vapor italiano «Giovanna», de Casablanca y escalas, con carga general; vapor americano «Sapinero», de Tampa y escalas, con cargageneral; pallebot «Cala Contesa», de Palma, con carga general; vapor «Ambute Mendi», de Bilbao y escalas, con carga general; pallebot «Malvarrosa», de Valencia, con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Motonave postal «Ciudad de Barcelona», con pasaje y carga general, para Palma; vapor sueco «Hibernia», con carga general y de tránsito, para Wastenas y escalas; vapor holandés «Vulcanus», con carga general y de tránsito, para Génova; vapor danés «Dagmar», en lastre, para Burriana; vapor italiano «Giovanna», con pasaje y carga general y de tránsito, para Marsella; vapor «Alfonso Serra», en lastre, para Gijón.

NOTICIAS

El vapor «Sagunto», que llegó esta mañana de Cartagena, ha sido portador de 29 pasajeros y 210 toneladas de carga general, cuyo alijo verifica en el muelle de España.
—La motonave postal «Ciudad de Barcelona», que llegó esta mañana, a las siete, trajo de Palma 170 pasajeros, la correspondencia y 58 toneladas de diversa carga, consistente en 200 sacos de almendrán, 23 cajas de pescado fresco, 144 cabezas de ganado lanar y 110 jaulas de aves de corral, cuya descarga verificó en el muelle de Atarazanas. Dicha motonave se hará a la mar esta noche, con rumbo al puerto de procedencia.
—De Galveston y escalas, amarró en el muelle de España, para efectuar la descarga de 4 toneladas de Madera, 221 de carga general y 5.757 balas de algodón, el vapor americano «Sapinero».
—Con 987 toneladas de carga diversa, atracó en el muelle de San Beltrán, para efectuar la descarga, el vapor «Altube Mendi», que procede de Bilbao y escalas.

LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LOS TRIPULANTES DE LA BARCA «AMPARO»

El Montepío de San Pedro el Pescador en reunión magna celebrada en su local social acordó por unanimidad celebrar varios actos a fin de recaudar fondos para las familias de los dos pescadores que perecieron en la barca «Amparo».
A dicha reunión asistieron representaciones de todas las masas corales de la Barceloneta y de otras entidades afectas a las industrias de mar, tratándose, entre otros extremos de celebrar un grandioso festival en uno de los principales teatros de nuestra ciudad, en el que tomarán parte dichas masas corales.
En las listas abiertas por las Entidades de la Barceloneta, Delegación Marítima y Asociación de Capitanes y

HIJO DE ROMULO BOSCH S. en C. ARMADORES Y COMSIGNATARIOS Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD Inglado n.º 1 del Muelle de Baleares TELEFONO 18274 Oficinas: VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22057

Compañía - NEPTUN BREMEN SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa Saldrá el día 25 de abril el vapor

PLUTO La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios Comercial Combalia Sagrera S. A. PASAD DE COLON, 23, 1.º TELEFONO 22024

Pilotos de la Marina Mercante figuran ya numerosos donantes.
Es de elogiar el humanitario acto de unos cuantos pescadores que, esta mañana se han presentado en la Capitanía del Puerto entregando al oficial señor García Muñi una cantidad en metálico, para engrasar la suscripción abierta en aquel Centro a iniciativa de los periodistas.

YBARRA Y C.ª (S. en C. de Sevilla) LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO Salidas todos los jueves, breve madama con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muel, Santander y Bilbao SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas Salidas los martes con escalas en Tarragona, San Carlos, Vinaroz, Valencia, Cullera, Alicante, Cartagena, Azules, Almería, Melilla, Villa Abucemas, Motril, Málaga, Ceuta, Cádiz, Huelva, Isla Cristina, Ayamonte, Vigo, Marín, Ferrol, Coruña, Avilés, Muel, Santander, Bilbao y Paueles SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA Salidas quincenales, los sábados para Sete y Marsella TODAS LAS SEMANAS salidas para Génova y Lorna La carga se recibe en el tinglado de al Compañía, Muelle del Rebalz. - Teléfono 13585 SERVICIO RAPIDO PARA BRASIL - PLATA por moto-transatlánticos correos españoles Salidas fijas cada 21 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá el día 2 de Mayo de 1934, la magnífica motonave Cabo Santo Tomé Admitiendo carga y pasaje Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVIGACION ALBUQUERQUE, S. O. C. I. S. D. A. ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de Rosario Santa Fe, Asunción, Bama, Asl como para Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Desado, San Julián, Anta, Ann y Rio Gallego La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado n.º 1 del Muelle de Baleares. Telf. 18274 Consignatarios: HIJO DE ROMULO BOSCH S. en C. VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22057

COMPANIA TRASMEDITERRANEA VIA LAYETANA, 2 - BARCELONA Paseo de la Castellana, 14 MADRID Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico Saliendo de Barcelona todos los miércoles Península y Canarias Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife, con salidas los jueves Servicio rápido de gran lujo semanal, Barcelona, Cádiz y Canarias Para Canarias saldrá el día 28 de abril, la motonave VILLA DE MADRID Línea rápida mensual Fernando Pó El día 17 de mayo saldrá el vapor PLUS ULTRA con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Pó), Bata, Kogo y Río Benito SERVICIO BARCELONA VALENCIA Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diecinueve horas, prestado por el magnífico buque a motores CIUDAD DE VALENCIA SERVICIO BARCELONA - ALICANTE - ORAN Salida de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA Salidas todos los jueves a las seis horas SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las veintuna horas, por las motonaves CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA Salidas de Barcelona para Mahón, los miércoles, viernes y domingos, a las diecinueve horas Salida de Barcelona para Ibiza, los lunes, a las dieciocho horas

CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

En el Cataluña: «Damas de la Prensa» y «Diplománias»

(S. I. C. E.)

La S. I. C. E. nos presentó ayer, en el Salón Cataluña, un doble programa de estrenos muy interesantes, a base de dos cintas de la R. K. O., tituladas «Damas de la prensa» y «Diplománias».

Tanta, que renuncia al matrimonio—un matrimonio tranquilo y sosegado—para continuar su vida llena de emociones, junto a otro hombre, reporter gráfico de los noticiarios cinematográficos.



MAS GLORIOSA QUE EL PRIMER DIA en su 3ª SEMANA DE EXITO



Greta Garbo LA REINA CRISTINA DE SUECIA

NOTA IMPORTANTE: ESTA PELICULA NO SE PROYECTARA DURANTE LA PRESENTE TEMPORADA EN NINGUN OTRO SALON DE BARCELONA

«Damas de la prensa» es, como ya su título indica, un film en el que hay como principal intérprete, una muchacha—una bella «girl» americana—que es periodista y que siente una verdadera vocación por su oficio.

La Semana de la Moda y las Silly Symphonies, en Actualidades

Debido a compromisos anteriormente contraídos por la Empresa del cinema Actualidades, ésta se ha visto obligada a suspender el homenaje a Walt Disney, con motivo del cual se proyectaba un programa compuesto de dibujos animados, después de dos semanas del éxito más completo, para empezar la titulada «Semana de la Moda y de las «Silly Symphonies» en colores», que se celebrará del lunes 23 hasta el domingo 29 del corriente.

El programa que se proyectará durante esta semana constará de la Revista femenina con modas en sombreros, vestidos, zapatos y joyas, Moda retrospectiva, Miss París a través de los siglos y otras informaciones, curiosidades, deportes, etc., para la mujer, a la cual va dedicado principalmente; del Pathé Journal, con interesantes informaciones de actualidad y de cuatro de las mejores «Silly Symphonies», de Walt Disney, en colores: «Tres ceditos», «Pájaros en Primavera», «El Rey Neptuno» y «Los enanos del bosque».

Se trata, pues, en conjunto, de un programa ameno, divertido y artístico a la vez que cultural, que ofrece considerable aliciente para el público en general y el público femenino en particular.

El Actualidades sigue con decisión por el camino emprendido de ofrecer programas excepcionales a precio módico y en sesión continua, en el cual creemos sinceramente le están reservados muchos éxitos.

Forman esta pareja los notables artistas Francis Dee y William Garrigan.

La otra cinta, «Diplománias», es una astracanada regocijante, plagada de escenas cómicas y de chistes de buena ley, que hizo las delicias del público.

Dos peluqueros—Wheeler y Woolsey, los dos grandes actores—, son encargados, por una tribu India, para que les representen en Ginebra y contribuyan a la paz mundial. De aquí arranca toda la trama de la cinta, que es pródiga—como decimos—en situaciones jocosas, que el público celebra complacido.

Noticias de la Mutua de Defensa Cinematográfica Española

El presidente y la Junta de Gobierno en pleno de la Mutua de Defensa Cinematográfica Española, han efectuado sus visitas de presentación y cortesía a las autoridades regionales y de la ciudad.

En la Alcaldía han tenido el gusto de saludar al señor Pi y Suñer, tan conocedor de los problemas de la cinematografía, ya que, como es sabido, presidió el último Congreso del Ramo. La entrevista con los directivos de la Mutua fué por demás cordial, habiéndose recibido ofrecimientos para cuanto redunde en favor de la buena marcha de la entidad, a la que la Alcaldía tendrá en cuenta para cuanto afecte a este Ramo.

En la Consejería de Gobernación los comisionados fueron recibidos por el señor Azcárraga, con quien cambiaron también frases de afecto.

La visita a la Consejería de Cultura de la Generalidad tuvo especialísimo interés, debido a los proyectos que abriga el Gobierno con respecto a cinematografía, y en tal sentido la Mutua ofreció su completa colaboración, habiéndose convenido el nombramiento de dos representantes del Consejo de Gobierno de la Mutua para integrar el Comité Oficial del Cinema, que acometerá una activa labor dentro de la esfera oficial, para cuanto redunde en provecho de esta industria.

La franca acogida que se ha dispensado a nuestro Consejo en todas las esferas oficiales, ha puesto los cimientos para la inmediata realización de las gestiones conducentes a transformar la Mutua en Cámara Oficial Sindical de la Cinematografía, para que sea también un organismo de asesoramiento para los Poderes públicos y pueda cumplir así con la misión que el nuevo y amplio campo de actividades ofrece a esta corporación, coadyuvando en cuanto sea consultada para la preparación y puesta en práctica de la intensa labor legislativa que el Gobierno indudablemente prepara y que la defensa de los intereses de la industria exige.

Nuestras gestiones se producirán asimismo en el curso de la semana frente al Gobierno de Madrid, a donde se dirigirá una comisión en cuyo cometido será ayudada por destacados elementos del Comité residente en aquella capital.

KURSAAL

HOY Y TODOS LOS DIAS el gran film nacional

SIERRA DE RONDA

QUE SORPRENDE Y ADMIRA POR SU ARTE POR SU BELLEZA Y APASIONANTE INTERES

En el mismo programa: La deliciosa comedia musical de ATLANTIC FILM

Tenorio de Sleeping por Madeleine Carroll e Ivor Novello.

METROPOL

HOY ESTRENO



Un sublime poema de amor y sacrificio + Hablada en español

Del concurso para reclamo de «Fugitivos»

Reunido el Jurado para fallar el concurso de fachadas del Capitol Cinema para la presentación del film «Fugitivos», de la marca UFA, han acordado que, teniendo en cuenta que los concursantes se han limitado excesivamente en el margen concedido por el precio de los proyectos y que seguramente, a causa de ello, no han satisfecho al Jurado, éste ha efectuado algunas gestiones que han dado por resultado dejar sin efecto la base tercera del concurso y que por lo tanto, los proyectos pueden afectar toda la cartelera por encima de la marquesina.

Tercera semana de «La reina Cristina de Suecia»

Un gran número de espectadores van al cine para ver a un artista en particular; sus predilecciones son estrictamente personales y frecuentemente es un asunto de una indiferencia completa para ellos si la película por sí es mala o excelente. Pero una estrella es una persona en un film y un film sencillamente un medio de convicción. Es muy natural que una película alcance un gran éxito con una eminencia como Greta Garbo y ella tiene el poder de hacer la selección del papel que escoja.

En «La reina Cristina de Suecia», la película que durante tres semanas consecutivas sigue proyectándose con un éxito indiscutible en el cine Urquinaona, Greta Garbo representará un papel que ella misma ha escogido.

Muy pocas películas pueden ser tan a propósito para las características de una actriz, como la que nos ocupa. Cristina de Suecia fué uno de los personajes más importantes del siglo XVII y representar su vida es un trabajo extremadamente simpático al par que difícil.

Su vida está escondida en misterio, y por esto hasta a los biógrafos más imaginativos les ha sido imposible penetrar en él con unos resultados realmente satisfactorios. Además, el amor que la reina sentía por la libertad y por su independencia hizo que su pueblo la calificara mal. Esto fué una equivocación que se comprendió más tarde.

Así, pues, Miss Garbo ejecutó considerables investigaciones durante el tiempo que permaneció en Suecia, con ocasión del viaje que efectuó el último verano, y su valiosa ayuda en los Estudios de Metro Goldwyn Mayer ha sido de incalculable valor para la atmósfera de la ciudad en la nueva producción.

«Sierra de Ronda», en el Kursaal

Si habláramos sencillamente de «éxito» al referirnos a la acogida dispensada por el público español a la película «Sierra de Ronda» que Selecciones Capitolio han presentado y proyectan en el cine Kursaal, pecaríamos de insinceros y poco justos. Porque ese calor, ese entusiasmo, esa satisfacción de que dió muestras nuestro público no es cosa corriente entre la gran masa de producción ni ante la propiamente nacional... ¿Descubrió el público nuevos valores en esa «Sierra de Ronda»? ¿Halló en ella un argumento que le interesara vivamente, o comprendió que el cinema nacional acaba de dar un paso de gigante?... A fuer de sinceros, hemos de convenir en que innegablemente pudo apreciar todo eso en «Sierra de Ronda»... Pero es más: es que este film supo hacerle vibrar íntimamente y le apasionó de forma insospechada... Antonio Portago... Rosita Díaz

GOLISEUM

«El agua en el suelo»

De «película nacional perfecta» califican los sultos de publicidad a «Agua en el suelo» de los Quintero, estrenada en el Coliseum y... no lo es. Ni ésta ni casi ninguna de las obras que nos ha dado el cine nacional o extranjero, aclarémoslo bien, porque la perfección en su sentido absoluto es poco menos que imposible. Pero si decimos que no es perfecta, con idéntica sinceridad habremos de manifestar que es la menos imperfecta de cuantas nos ha dado el cine español. ¿Ya firmáramos porque nuestra cinematografía no nos diera nada inferior y bien contenidos!...

«El agua en el suelo», apresurémonos a manifestarlo, es una película que puede salir más allá de las fronteras españolas a proclamar sin desdoro que se ha editado en un Estudio español, en los de la C. E. A., de la Ciudad Lineal madrileña, en torno a la cual se agrupan los primeros prestigios de nuestro teatro y de la música.

Algunos encuentran que su argumento es teatral en demasía. Tiene algo de ello, ¿a qué negarlo? pero también hemos de decir que la mayor teatralidad de la cinta está en el hecho de que su argumento lleve la firma de los hermanos Quintero. Una obra de estos autores forzosamente ha de ser teatral, aunque no lo sea. Puede mucho el prejuicio, el «parti pris». Nosotros no nos hemos dejado influenciar por lo que pudiera ser y nos atenemos exclusivamente a lo que es. Sin ser un modelo de dinámica cinematográfica, dentro del cine vemos todos los días películas más teatrales que ésta a las que nadie cuelga ni resalta este defecto. Adolece de alguna repetición de palabras, pero, en general, el diálogo de los Quintero, florido, ameno, de una pulcritud académica, obvia por sí mismo este inconveniente.

Además, el argumento, es elevado, muy español aunque no sea modelo de novedad en su concepción, y desarrollado siempre conforme a los dictados de la lógica. Su moraleja es asimismo edificante. Se sigue y se ve con gusto. Y se ve con placer porque su animador, Eusebio Fernández Ardavin, ha sabido imprimirle notable sentido cinematográfico, en particular, a partir de la segunda mitad de la película en que ésta sale al exterior, en plena campiña gallega y adorna su contenido con las galas de los bellísimos paisajes captados tan artísticamente, que su desfile por la pantalla provoca entre el público murmullos admirativos.

Gimeno... Marina Torres, Fuensanta Lorente... Florian Rey, como director, acaban de ofrecerle, en efecto, por mediación de Selecciones Capitolio, una obra digna y respetable, una obra netamente española y bellísima, y ante ella el público se rindió justamente admirado y sintió llevadas sus manos al aplauso más entusiasta y fervoroso.

Sally Eilers, piloto aviador

Se eligió a la gentil Sally Eilers para actuar como protagonista en la dramática producción de la Warner Bros-First National «Aeropuerto Central», por ser esta muchacha muy entendida en materia de aviación.

Obtuvo su título de piloto aviador en 1931 y ha realizado privadamente vuelos arriesgados con éxito y acierto. Amante del aire como pocas, pasa todos sus ratos de ocio dedicada a la aviación y posee un pequeño monoplano, con el que hace continuas excursiones por todos los Estados cuando su trabajo en los Estudios cinematográficos se lo permite.

Sally Eilers forma una pareja muy atractiva con Richard Barthelmess, el protagonista masculino de «Aeropuerto Central», película de aviación que tiene un fondo de intenso dramatismo y es una historia de amor y de sacrificio, llevada con arte insuperable por su director, William Wellman.

Hoy ESTRENO en TIVOLI

MARIA EGGERTH GEORG ALEXANDER HANS SÖHNER EL Larewitsch MUSICA DE FRANZ LEHAR

MAÑANA ESTRENO EN FANTASIO

GUSTAV FRÖHLICH PRESENTA NORA OREGOR

Lo que sueñan las mujeres

Un film de GEZA VON BOLVARY

Ardavin, en este film, nos demuestra ser un director estudioso, capaz, conocedor de los resortes de la mecánica cinematográfica y dotado de un buen gusto extraordinario para dar a la composición escénica una «cachet» nuevo, original, que se observa por igual en los planos de corte nuevo y en la fotografía una luminosidad nada corriente entre nosotros. Su obra tiene defectos, ¿cuál no? Prolonga los «travelings», algunos de ellos admirables, y sigue alguna vez, innecesariamente, las idas y venidas de los personajes. ¿Pero qué significan estos pequeños lunares frente a tantos aciertos? Porque, ya lo hemos dicho y no nos importa volverlo a repetir, técnicamente, «El agua en el suelo» es lo más logrado de la pantalla española.

Y lo es también por la labor de sus protagonistas. En primer lugar Maruchi Fresno. He aquí que ha surgido como arte de magia eso que tanto se afanan en buscar los directores de cine y que debe ser muy difícil de hallar: una estrella auténtica. Maruchi Fresno lo es. Tiene figura, belleza, juventud y temperamento. Le falta práctica, «tablas» como se dice vulgarmente, pero lo esencial está y su «Maruchi Vilaredo», del film, no sería mejorada por ninguna de nuestras artistas. Que conste así por ser verdad. Luis Peña, en la difícil encarnación del cura joven y Nicolás Navarro en la persona del escritor, cumplen correctamente así como el resto de los personajes bastante correctos y bien penetrados con sus tipos.

El público del Coliseum, lo registramos con verdadera satisfacción, coronó con un sincero aplauso la proyección de la cinta, bien merecedora de tal distinción, por representar dentro del cine español, no ya una esperanza sino una realidad concreta, demostrativa de que en materia de hacer films ya podemos mirar el porvenir con entera tranquilidad.

Gran Teatre del Liceu TEMPORADA OFICIAL DE PRIMAVERA. Gran Compañía de BALLETS RUSSOS DE MONTE CARLO. Queda obert l'abonament

Teatro Novedades

Gran Compañía Lírica de LUIS CALVO Hoy miércoles tarde y noche quedan suspendidas las funciones para dar lugar a los ensayos generales de la nueva obra:

LA CHULAPONA Mañana jueves tarde Colosal Vermouth Popular. BUTACAS A 2 PESETAS. EL PUNAO DE ROSAS y LUISA FERNANDA, con deliciosos repartos. Noche

Estreno sensacional de la zarzuela en tres actos, libro de los celebradísimos autores FEDERICO ROMERO y GUILLERMO FERNANDEZ SHAW, música del ilustre compositor, maestro TORROBA:

LA CHULAPONA Estupendísimo reparto: MATILDE VAZQUEZ, MARIA TERESA PLANAS, CARMEN LLANOS, RICARDO MAYRAL, V. RUIZ PARIS, ANTONIO PALACIOS, MIGUEL TEJADA, JUAN BARAJA, MANOLO RUBIO, etc. Magnífica presentación. Decorado nuevo de Valera y Campasulinas. Vestuario de Peris Hermanos. Al estreno asistirán los autores y el maestro TORROBA dirigirá la orquesta. Se despacha en Contaduría

Teatro Cómico

GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS Hoy miércoles, tarde a las 5: LA CAMISA DE LA POMPADOUR Noche a las 10'15, LA REVISTA DE CRECIENTE EXITO, música del maestro LUNA:

LAS PEONAS En ambas obras toman parte OLGA ARENAS, SARA GUASCH, MARIA LACALLE, ARTURO LLEDO, MAPY CORTES, APARICI, ALARES, CERVERA, etc. Mañana tarde y noche: LAS PEONAS. Se despacha en los Centros de Localidades

OLYMPIA

TELEFONO 34540 HOY NO HAY FUNCION para dar lugar a la GRANDIOSA VELADA de BOXEO con el combate ARA - HORAS Mañana, a las 4'30 tarde GRANDIOSO FESTIVAL INFANTIL Actuando la Gran Compañía del

AMERICAN CIRQUE

TODOS LOS NIÑOS, DURANTE EL DESCANSO Pasearán por la pista del circo, montando en los caballitos enanos con sus cochecitos Y ADMIRARAN LOS

25 CABALLOS ARABES LA ORQUESTA DE MONOS CABALLITOS ENANOS LOS PATINADORES etcétera, etcétera, y los SALADISIMOS CLOWNS

Hermanos DIAZ Butacas a 3 pesetas General una peseta

Gran Teatre Espanyol

COMPANIA DE JOSEP SANTPERE AVUI dimecres, NIT a les 10

El veritable éxit d'aquest any a Barcelona

EL REIFA TREBALLS FORÇATS ORIGINAL D'

Alfons Roure I MUSICA DEL Mtre. Suñé

Girls - Jazz - Pianos (izabal)

El seient més car, 4 pessetes

No us surtirà ni a centim per rialla

Ovacions a tota la música

DEMA dijous, TARDÀ a les 4 i mitja i NIT a les 10 L'OBRA DEL DIA: EL REIFA TREBALLS FORÇATS Es despacha en tots els Centres de Localitats

EL TEATRO

EL MUNDILLO DE LA FARANDULA

PROYECTOS Y REALIDADES

Ayer tarde fué repuesta en el teatro Barcelona, por la notable compañía de Irene López Heredia-Mariano Asquerino, la preciosa comedia de Jacinto Benavente «El nido ajeno», que como siempre fué muy del agrado del público. La interpretación, ni decir tiene, que fué sencillamente irreprochable en conjunto y parcialmente Irene López Heredia que bien ganado tiene su prestigio de gran actriz, interpretó con la maestría y arte en ella proverbial, el papel de «María», dándole toda la vida y relieve adecuado. Mariano Asquerino dió al tipo de «Manuel», la prestancia de su reconocido talento. Adela Carbone, muy justa en el de «Emilia», lo propio que Isabel Ortega, en el de «Luisa». Acertadísimo Ricardo Vargas y José Guisarró, en los suyos. Todos los actos de la comedia fueron aplaudidos y requeridos al final repetidas veces al proscenio, los intérpretes.

Los coros cumplidores e igualmente la orquesta, bajo la experta batuta del maestro Roselló. Para todos hubo aplausos en abundancia, por cierto bien merecidos. —Con «El hombre que volvió a la vida», de Chiarelli, debutó en el teatro Rómulo, de Murcia, la notable compañía argentina de Rivera-De Posas. La obra fué muy bien recibida por el público. La interpretación, excelente. Enrique de Rosas escuchó grandes ovaciones en su difícil cometido. La inmejorable labor de todos los intérpretes, fué igualmente aplaudida y elogiada. El elenco, causó grata impresión. —Manuel Carballeda, el popular empresario de Maravillas, de Madrid, y el Cómico, de Barcelona, ha contratado para actuar en este último coliseo, a la bella y excelente «vedette» Celia Montalbán. EL TRASPUNTE

En el teatro del Bosque

Una representación de «Marina»

Esta popular ópera, que ha inmortalizado el nombre del ilustre compositor Emilio Arrieta, se representará el sábado por la noche en el gran Teatro del Bosque, de la populosa barriada de Gracia. Con esta representación de «Marina» se presenta ante nuestro público una gentil soprano, de la que tenemos referencias inmejorables, por sus grandes dotes y facultades artísticas, Josefina Brotau, que tendrá como compañeros al primer barítono de ópera Ricardo Fusté, al bajo Patricio Beltrán y al gran tenor Antonio Marqués, cuyo nombre es ya una garantía de triunfo, tanto artístico como económico. Dichos cantantes serán secundados por los notables artista Teresa Pérez Cabrero, Rosendo Franco y Granollers. La dirección general, a cargo de Ramón Juvé y la musical por los distinguidos maestros José M. Tena y Delfín Mulé.

En el Poliorama

Segundo concierto matinal de primavera

El domingo tendrá efecto, en el teatro Poliorama, el segundo de los conciertos matinales de Primavera, que con tan excelente éxito vienen celebrándose en dicho favorecido coliseo. Integrarán el programa, la notable «maquettista» Estrellita Romea; el celebrado recitador Alejandro Carreras, y el mago de la guitarra, Miguel Borrull. La fiesta terminará con un desfile de elegantes maniqués, exhibiendo los últimos y magníficos modelos de la temporada, creación del gran modisto «Arnaus», que tan buena impresión produjeron entre la concurrencia en la primera exhibición. Con tal motivo es de esperar que el próximo domingo la coquetona sala del Poliorama se vea llena de distinguidas damas y bellas señoritas, amantes de las modernas elegancias.

CARTELERA

Teatro Barcelona Compañía de Comedia de IRENE LOPEZ HEREDIA Hoy miércoles, tarde a las cinco y cuarto y noche a las diez y cuarto (tercera de abono "Juventud Tradicionalista"), ROTUNDO EXITO de la apasionante comedia de Linares Rivas:

POR TIERRA DE HIDALGOS Creación inimitable de esta compañía. Mañana jueves tarde: POR TIERRA DE HIDALGOS. Noche, función a Beneficio del "Amparo Maternal": EL NIDO AJENO. Viernes tarde y noche, Beneficio de IRENE LOPEZ HEREDIA. ESTRENO de la original comedia de Tomás Borrás: CUANDO ANGELICA FUE HOMBRE

Teatro Poliorama Gran Compañía de Comedias Cómicas LUPE RIVAS - CACHO Hoy tarde a las 5'15: EL EX... Noche a las 10'15, ESTRENO DE ESCALERAS ABAJO, de Serrano Anguita. Tarde y noche, FIN DE FIESTA

Teatro Nuevo Compañía de Comedias de A. HERRERO. Hoy tarde a las 5. Butacas a una peseta: JUANITO ARROYO, SE CASA, de los hermanos Quintero. Noche a las 10'15, el EXITO: "Las niñas de doña Santa" (No apta para señoritas), de Vidal y Planas. Mañana tarde, reposición de LA MUJER X.

Teatro Circo Barcelonés Montserrat, 18 y 20. Teléfono 13595 Mañana tarde a las 4'30. Noche a las 10, PROGRAMA MONSTRUO, en el que toman parte los eminentes artistas: SALAGUR con su fantasía aérea R A N D Y, intermedario LOS DE LUCAS pareja de canto y baile LOS CUYANOS cantos típicos argentinos JEAN BEAUCHET y MICHELLE pareja de bailes acrobáticos, procedentes del "Paramount", de París MERCEDES ALVAREZ vedette moderna L'INQUISITION la actuación más grande presentada en Barcelona y de más sensación, procedente del "Gran Teatro Principe de Gales", de Londres. PRECIOS POPULARES

A POLO TEATRE CATALA Compañía Catalana. Primera actriz: ASSUMPCIO CASALS. Primer actor i director: JOSEP CLAPERÀ. Avui dimecres a les 5 de la tarda, Butaca a una peseta. General 40 cèntims:

LO PUBILL NIT I CADA NIT, L'EXIT DELS EXITS: LA GLORIOSA

Coliseum Hoy tarde a las 4. Noche a las 10 REVISTA PARAMOUNT PARAMOUNT GRAFICO BETTY SE DIVIERTE (dibujos), y AGUA EN EL SUELO Película distribuida por C. I. F. E. S. A., con argumento de los hermanos Quintero.

Fantásio Hoy tarde de 4 a 8. Noche a las 10 ULTIMAS PROYECCIONES de la graciosa comedia: — LAS SORPRESAS DEL COCHE CAMA MASANA ESTRENO: LO QUE SUEÑAN las MUJERES por GUSTAV FROHLICH

VINAONAURO Tarde a las 4. Noche a las 10 Tercera semana de la grandiosa producción LA REINA CRISTINA DE SUECIA por GRETA GARBO JOHN GILBERT, LEWIS STONE, y IAN KEITH Producción METRO GOLDWYN MAYER. Se despachan localidades con tres días de anticipación. NOTA: Esta película no se proyectará en ningún otro Salón de Barcelona durante la presente temporada Hoy estreno del nuevo NOTICARIO FOX con las últimas noticias mundiales

Cine París Tarde a las 4'30. Noche a las 9'45 REVISTA: DIBUJOS SU ALTEZA LA VENDEDORA REINA EL AMOR

Femina Paseo de Gracia, 23 Teléfono 13352 Hoy tarde, sesión continua de 4 a 8, y noche a las 10: A MEDIA VOZ, y la superproducción M. G. M.:

TIERRA DE PASION interpretada por JEAN HARLOW y CLARK GABLE

Cine Ramblas Rambla del Centro, 36. Teléfono 18972 Hoy: COMICA; REVISTA UNA AVENTURA EN TUNEZ deliciosa comedia A TODA HÉLICE por JOAN MARIS y WILLIAM COLLIER. Sesión continua

Cine Layetana SONORO. SESION CONTINUA. Hoy gran programa: ¡VIVAMOS HOY!, interesante cinta, en español, por Joan Crawford y Gary Cooper; DE PARRANDA, magnífica comedia, por Reginald Denny; RUEDA LIBRE, por "La Pandilla"; SE NECESITA UN BOTONES (dibujos); ECLAIR JOURNAL REVISTA. Jueves, grandes estrenos, entre ellos: FRA DIAVOLO, por Stand Laurel y Oliver Hardy

Cine Triunfo Hoy colosal programa. Continua desde las 4 tarde: UN LADRON EN LA ALCABA, en español, por Kay Francis; TOPAZE; GANGSTERS EN EL OESTE; CHARLOT EN EL ALMACEN

Cine Marina Continua desde las 4 de la tarde. ADIOS A LAS ARMAS, en español, por Gary Cooper y Helen Hayes; ATLANTIDA; EL COLLAR; DIBUJOS y REVISTA Jueves, Estreno, en ambos locales, del film de mayor éxito de la temporada: VUELAN MIS CANCIONES, por Martha Eggerst.

SALONES CINAES

4 tarde y 10 noche: "EL ZAREWITSCH" (Marta Eggerth, 4'05, 6'10 tarde y 10'40 noche)

CAPITOL 4 tarde y 10 noche: "EL FRENTE INVISIBLE" (Trude von Molt, 4'05, 6'20 tarde y 10'45 noche)

CATALUNA 4 tarde y 10 noche: "DIPLOMANIAS" (Wheeler-Woolsey, 4, 6'05 tarde y 10'05 noche); "DAMAS DE LA PRENSA" (Francis Dee, 5, 7'05 tarde y 11'15 noche)

KURSAAL 4 tarde y 9'30 noche: "LA AMARGURA DEL GENERAL YEN" (4 tarde); "UN TERNORIO EN SLEEPING" (5'25 tarde y 9'30 noche); "SIERRA DE RONDA" (6'40 tarde y 10'50 noche)

PATHE PALACE Continua 4 tarde: "LA DAMA DEL AVION" (4'10 tarde y 8'30 noche); "UNA MUJER COMO NINGUNA" (5'15 tarde y 9'35 noche); "SU UNICO PECADO" (en español, 6'45 tarde y 11 noche)

EXCELSIOR 4 tarde y 9'30 noche: "LA RUTA DE LOS CIELOS" (4'10 tarde); "VIRTUD QUE ERANTADA" (5'20 tarde y 9'40 noche); "SU UNICO PECADO" (en español, 6'40 tarde y 11 noche)

MIRJA 4 tarde y 9'30 noche: "50 \$ UNA VIDA" (4'20 tarde); "EL ADIVINO" (en español) 5'20 tarde y 9'50 noche; "MELODIA EN AZUL" (6'35 tarde y 11'05 noche)

GRAN TEATRO CONDAL Continua 3'45 tarde: "50 \$ UNA VIDA" (4 tarde y 8'15 noche); "EL ADIVINO" (en español, 5'20 tarde y 9'35 noche); "MELODIA EN AZUL" (6'35 tarde y 10'50 noche)

MONUMENTAL Continua 3'45 tarde: "SAMARANG" (3'50 tarde y 8'15 noche); "EL CHICO DE LA PARROQUIA" (4'50 tarde y 9'15 noche); "SU ULTIMA PELEA" (6'20 tarde y 10'45 noche)

ROYAL Continua 3'45 tarde: "SAMARANG" (3'50 tarde y 8'15 noche); "EL CHICO DE LA PARROQUIA" (4'50 tarde y 9'15 noche); "SU ULTIMA PELEA" (en español, 6'20 tarde y 10'45 noche)

BOHEMIA y PADRÓ Continua 3'45 tarde: "UN DISPARO AL AMANECER"; "IDILIO EN EL CAIRO"; "BARRIO CHINO" (en español, 6'35 tarde y 10'55 noche)

actualidad RAMBLA CATALUNA 37, TELEF. 17701-2 HOY, SEMANA DE LA MODA Y SILLY SYMPHONIES

REVISTA FEMENINA CON LAS ULTIMAS MODAS EN ZAPATOS, VESTIDOS, SOMBREROS, JOYAS, etcétera. CURIOSIDADES Y DEPORTES.

PATHÉ JOURNAL CON LAS ACTUALIDADES MAS RECIENTES

CUATRO DIBUJOS en COLORES (PAJAROS EN PRIMAVERA, TRES CERDITOS, REY NEPTUNO y ENANOS DEL BOSQUE) SESION CONTINUA DE 3'30 A 12'30 NOCHE

PRECIO UNICO: UNA PESETA HABRA EXPOSICION DE MODELOS EN EL VESTIBULO

Intim Cinema ROSELLON, 257 (entre Paseo de Gracia y Rambla de Catalunya) Hoy, tarde y noche SEMANA CIENTIFICA

EL ENEMIGO EN LA SANGRE de Walter Ruttmann, con la colaboración de "La Liga de las Naciones" y de la Universidad de Zurich. Declarada de UTILIDAD NACIONAL

FESTES MAJORS - ENVELATS ORQUESTINA THE CATALONIA JAZZ. Representant: A. CARCELLE, BORJA, 17, BARCELONA

ORQUESTRA PAU CASALS PALAU MUSICA CATALANA DEMÀ dimecres, a les deu del vespre, CINQUE CONCERT, dirigit pel mestre:

ALBERT WOLFF Obres de C. FRANCK, FAURE, V. D'INDY, MILHAUD, F. SCHMITT, MUSSORGSKI, RIMSKI KORSAKOV. Localitats i entrades en la taquilla del "Palau"

Frontón Principal Palace Hoy miércoles tarde a las 4'15: Recal-de I - Martín contra Uriona - Antón. Noche a las 10'15: Laruskain - Guillermo contra Ituarte - Marcelino

Frontón Novedades PROXIMAMENTE GRANDIOSO CAMPEONATO DE PELOTA A PALA, CON VALIOSOS PREMIOS EN METALICO. Hoy miércoles, tarde a las 4: GALLARTA II - BEGONES III contra NARRU II - URZAY. Noche a las 10'15: AMOREBIETA II - ABASOLO contra GALLARTA III - PAYSAY. Detalles por carteles

No dejen de leer todos los domingos nuestra sección de Economía y Finanzas

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

EL VIAJE DE BARTHOU

Se considera que la alianza franco-polaca descansa sobre bases inmutables, y que es una garantía para la paz de Europa

En Praga será recibido mañana con toda pompa

Berlín, 25.—El corresponsal del «Berliner Boersen Zeitung» comunica desde Varsovia, que parece confirmarse que los resultados políticos de la visita del ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Barthou ya fueron minuciosamente preparados en París, antes de su salida. Dicho corresponsal cree saber que Polonia aprueba la actitud de Francia en la cuestión del desarme y que se ha llegado a un acuerdo sobre la futura política común, respecto a Rusia, así como sobre la entrada de ésta en la Sociedad de Naciones.

También dice que Francia interviene como mediadora para poner fin a las divergencias que existen entre Varsovia y Praga y termina asegurando que Francia está dispuesta a conceder créditos a Polonia y a Rumania.—Fabra.

Londres, 24.—Hoy se ha concedido en Londres la mayor atención a las noticias procedentes de Polonia, que anunciaban una mejora en las relaciones polaco-checoslovacas.

Algunos informes dejan prever que Checoslovaquia hará en breve una declaración de buena voluntad con respecto a su minoría polaca.

Una iniciativa de esta índole sería considerada en Londres como susceptible de hacer desaparecer un elemento de incertidumbre en la Europa central, porque se tiene la impresión de que Polonia experimentaría una gran satisfacción ante un gesto de esa clase.—Fabra.

Varsovia, 14.—El ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Barthou, ha salido de esta capital a última hora de la tarde con dirección a Cracovia, en compañía del señor Beck.—Fabra.

Varsovia, 24.—Antes de salir para Cracovia los señores Barthou y Beck, ha sido facilitado un comunicado declarando que durante sus conversaciones los dos ministros han advertido que las bases de la alianza franco-polaca son absolutamente inmutables y que esta alianza constituye un elemento eminentemente constructivo para el desarrollo de la política europea.

El examen de los grandes problemas actuales ha revelado la común voluntad de ambos Gobiernos de continuar una colaboración leal y particularmente útil para el mantenimiento de la paz en Europa.

En lo que se refiere a la cuestión del desarme, el señor Barthou ha expuesto a su colega polaco el punto de vista francés, incluyendo la nota francesa del 6 de abril, que no ha sido publicada todavía.

Hubiera sido prematuro señalar, antes de la reunión de Ginebra, las posiciones de ambos países en lo que se refiere a este problema, pero sus concepciones no parecen contradictorias.

El director del Frente del Trabajo en Alemania

Dice que la cuestión social es de dignidad tanto como económica

Chemnitz, 24.—El director del Frente de Trabajo, doctor Ley, en una visita que ha efectuado a las industrias de Sajonia, hablando ante los representantes de los patronos y los obreros, ha subrayado que los patronos y los obreros forman una Comunidad sobre la cual descansa la fábrica o la industria, recomendando a los primeros que se pongan en contacto frecuente con los obreros y estrechen su mano.

La solución de la cuestión social no se basa únicamente en el aumento de salarios ni en una mejor o peor organización del trabajo, sino que es más bien una cuestión de tacto.

Terminó diciendo que el obrero no lucha por tener un céntimo más o menos de salario, sino que lo que reclama es el reconocimiento de su dignidad.—Fabra.

El jefe de Acción Popular hace declaraciones a un periodista húngaro

Budapest, 24.—Don José Gil Robles, jefe del Partido de Acción Popular, de España, declara en una información que publica el periódico «Neemzetí Nysag», que no piensa en modo alguno en un golpe de Estado. Quiere realizar una reforma de la Constitución, en primer lugar en el terreno religioso y preconiza el fin de la lucha de clases, mediante una política esencialmente católica, con un sistema de Corporaciones, salario familiar, restricciones del derecho de huelga y arbitraje obligatorio para los conflictos del trabajo.

Quiere establecer, además, una Cámara alta con representantes de Corporaciones, pero no se propone imitar ningún sistema extranjero.—Fabra.

Por lo demás, Polonia desea continuar con las naciones limítrofes una política de buena vecindad.

En fecha próxima se negociará la prolongación del Pacto de no agresión que se concertó en 1932 con los Soviets.

Por otra parte, el acuerdo que se firmó en enero último con Alemania señala una mejoría sensible entre Berlín y Varsovia, sin comprometer en modo alguno la independencia política de Polonia.

El viaje del señor Barthou a Cracovia, en donde pasará en compañía del señor Beck el último día de estancia en Polonia, dará a los dos ministros la ocasión de proseguir sus conversaciones en la misma atmósfera de cordialidad, y es posible que en ellas se trate de la cuestión de Austria y de la eventualidad de la entrada de los Soviets en la Sociedad de Naciones.—Fabra.

Praga, 24.—El jueves por la mañana llegará a esta capital el ministro francés de Negocios Extranjeros señor Barthou, el cual será recibido en la estación por la mayor parte de los miembros del Gobierno y representantes de la Municipalidad.

LA CRISIS ECONOMICA NORTEAMERICANA

El señor Hull se muestra optimista sobre la restauración económica de los Estados Unidos

Nueva York, 24.—El señor Hull ha hecho unas declaraciones, en las cuales, entre otras cosas, ha dicho que es absolutamente necesario que el Gobierno norteamericano formule dos programas: uno, para hacer frente a las dificultades de la crisis urgente, y otro, que debería ser un programa a largo plazo, para hacer frente a las necesidades económicas del país.

La amplia labor de restauración será larga —añadió— pero mi optimismo ha aumentado a la vista del progreso logrado el año último.

Nuestro objetivo es llegar a la reconstitución apoyada en una base sana y permanente, mediante la asociación del capital y el trabajo.

Otro de los objetivos que se persigue es mantener el crédito nacional, equilibrar los presupuestos y evitar proyectos de inflación no sometida a control o indefinida.

Debemos favorecer una política de resultados cuanto más prácticos mejor, mediante la estabilización permanente de los cambios y acuerdos monetarios, pero la situación caótica financiera y comercial que existe por todas partes, exige que se aborden cuidadosamente los problemas, para llegar a una solución satisfactoria.

Otro de los objetivos a lograr es el restablecimiento de las relaciones comerciales normales con los países

vecinos de los Estados Unidos, sobre un pie de amistad e igualdad, que permita la obtención de beneficios recíprocos.

Sin el restablecimiento del comercio internacional, las condiciones de vida bajarán aun más inevitablemente. El movimiento actual hacia un nacionalismo económico extremo, extrangula el comercio internacional y conducirá a un desastre, si continúa desarrollándose.

Es de la mayor importancia —terminó diciendo— que nuestra nación saliendo del estado crítico actual, armonice con las partes permanentes del programa interior, un programa de cooperación económica internacional, basado sobre una política comercial más liberal, que aumente de una manera sostenida el comercio mutuamente aprovechable con las otras naciones.—Fabra.

Por la tarde el señor Barthou celebrará una conferencia con el presidente del Consejo.

El ministro francés será recibido en el Ayuntamiento por el alcalde de Praga y el general Sirev, inspector del Ejército checoslovaco.

Por la noche el señor Benes dará un banquete en honor del señor Barthou y al día siguiente conferenciará con él en la Legación de Francia.—Fabra.

EN ESTOCOLMO
CONGRESO ANTIMILITARISTA

Estocolmo, 24.—El día 20 de mayo próximo, se celebrará en esta capital la sesión inaugural de un Congreso antimilitarista, que se reúne bajo los auspicios de las Juventudes comunistas afiliadas a la Tercera Internacional.—Fabra.

MANIOBRAS NA-
VALES

El paso del Pacífico al Atlántico de la flota americana

Panamá, 25.—Por primera vez desde que fué inaugurado el canal, ayer quedó cerrado al tráfico comercial por el tiempo de 24 horas, necesario para que las 111 unidades de la flota norteamericana del Pacífico pudieran salir al Atlántico. El gran acorazado «Milwaukee», que había salido de Balboa a las 5'20, llegó al puerto de Colón, a las 13.—Fabra.

Balboa, 24.—La Associated Press anuncia que al despuntar el alba, el paso de los 111 buques de la flota americana, que efectúan importantes maniobras, se realizaba febrilmente.

El objetivo perseguido consistía en que todos los buques pasarían el Canal en 24 horas, es decir, los 81 kilómetros que separan el Pacífico del Atlántico.

Ese objetivo no ha podido ser logrado, pero se cree, probable, que el paso de la flota quedará terminado antes de anoecer.—Fabra.

EL ENTIERRO DE UN JEFE «NAZI»

Vienna, 25.—El entierro del subjefe de la Sección de Asalto del Partido Nacional Socialista de Austria, señor Winkler, que se celebró en Salzburgo, dió lugar a grandes manifestaciones contra el Gobierno Dollfuss. Seis mil asistentes a la fúnebre comitiva entonaron el himno nacional socialista alemán, siendo atacados por la gendarmería, a pesar de lo cual los manifestantes resistieron. La tumba del señor Winkler fué cubierta de cruces gamadas, a pesar de la resistencia opuesta por la Policía que vigilaba la ceremonia. Fabra.

EL «AFFAIRE» STAVISKY
OTRA VEZ LOS FAMOSOS CHEQUES

París, 24.—Las autoridades se han incautado hoy, en distintos Bancos de numerosos cheques que habían sido extendidos por varias personas de las que se encuentran complicadas en el asunto Stavisky.—Fabra

NOTAS DE VIENA
EL PRIMERO DE MAYO SE PROCLAMARA LA NUEVA CONSTITUCION

Vienna, 25.—Según anuncia la Prensa de esta mañana, la nueva Constitución federal de Austria será proclamada con toda solemnidad el día primero de mayo. La Asamblea nacional, sin embargo, será convocada después del primero de mayo para aprobar ulteriormente los decretos de urgencia hasta ahora dictados por el Gobierno.—Fabra.

EL REPRESENTANTE DE AUSTRIA EN LA ZONA LIBRE DE TRIESTE

Vienna, 24.—Noticias particulares aseguran que el Gobierno va a nombrar un cónsul general en Trieste en cuanto sea concedida la zona libre para Austria prevista en aquel puerto. Dicho cargo será conferido a una importante personalidad de la política austriaca.—Fabra.

MUERTE DE UN SABIO

Munich, 24.—A la edad de ochenta y seis años ha fallecido von Lezold, coautor de la obra monumental «Historia de la Arquitectura Religiosa de Occidente».—Fabra.

NOTICIAS DE LISBOA
EN PORTUGAL ESPERAN A SANJURJO. - DISTINCIONES A ESPAÑOLES. - ESTUDIANTES A ESPAÑA

Lisboa, 25.—El general Sanjurjo ha dado orden para que le sean reservadas habitaciones en un hotel de Estoril. Se añade que es esperado allí dentro de dos o tres días.

El «Diario Oficial» publica una lista de españoles que han sido objeto de distinción por parte del Gobierno portugués. Se confiere la Orden militar de Cristo a don Manuel Iglesias alcalde de La Coruña y comendador de la misma Orden, a don Manuel Lago, secretario de aquel Ayuntamiento.

Seenta estudiantes de Medicina emprenden un viaje a España, donde van a realizar estudios, particularmente en el Sur.—Fabra.

El general lusitano Vicente Freitas hace manifestaciones de adhesión a Carmona

LISBOA, 24.—El general Vicente Freitas, ex presidente del Consejo y ex presidente de la Municipalidad de Lisboa, publica unas declaraciones en un diario de esta capital, en las que desmiente ciertas afirmaciones hechas por un periódico de Madrid.

Dice que aunque él tuviese un carácter luchador, capaz de armar una revolución, solamente la amistad que siente por el Presidente señor Carmona, sería suficiente para impedirle cualquier acto en ese sentido.

En esas declaraciones dice, entre otras cosas, que no es cierto que él haya pedido a nadie que participase en un movimiento para derribar al actual Gobierno presidido por el señor Salazar.

Ese sentimiento—añade—es el que me ha animado cuando he ido a visitarle para manifestarle mi más patriótico deseo de ver que fuese elegido en las próximas elecciones Presidenciales.—Fabra.

OCHO MILLONES Y MEDIO DE LIBRAS ESTERLINAS PARA MEJORAR MATERIAL FERROVIARIO

Londres, 24.—La Compañía London Midland Scottish Railway ha acordado destinar la cantidad de 8.400.000 libras esterlinas a la modernización de su material, así como a la construcción de nuevos coches de pasajeros, máquinas de gran potencia, coches salón y sleeping, coches con cocinas eléctricas como los que ya circulan en los Estados Unidos y Canadá, etc.

La citada Compañía tiene actualmente en construcción 232 locomotoras y 674 coches.

Por su parte, la Compañía London North Eastern Railway ha acordado también destinar 2.300.000 libras esterlinas para la construcción de nuevo material y modernización del existente.—Fabra.

LA HUELGA DE BOMBAY

Bombay, 24.—La huelga declarada por los obreros para protestar contra el proyecto de reducción de los salarios, va extendiéndose, habiendo tenido que interrumpir ya sus trabajos diez y ocho grandes Manufacturas.—Fabra.

Londres, 24.—Comunican de Bombay a la Agencia Reuter, que los huelguistas de la industria textil organizaron esta mañana una manifestación, para la cual no se había dado la correspondiente autorización.

La policía se vió obligada a dar varias cargas para disolverla, habiendo resultado heridos doce huelguistas.

El número de obreros parados de dicha industria se elevaba esta mañana a 30.000.—Fabra.

EXCURSION MARITIMA OBRERA

Bremen, 24.—La organización «Fuerza y Alegría» emprenderá el día 2 de Mayo próximo una excursión marítima a bordo de un vapor del «Lloyd Nord Alleman».

El director del Frente de Trabajo, doctor Ley, así como el Primer Burgomaestre de Bremen y otras personalidades, acompañarán a los obreros en esta primera salida al mar.—Fabra.

LOS DETENIDOS EN LA ULTIMA MANIFESTACION EN PARIS

París 24.—Ante el Tribunal correccional han comparecido 30 personas que fueron detenidas durante las manifestaciones efectuadas el viernes último en las inmediaciones del Hotel de Ville.

Han sido condenadas a penas que oscilan entre multas de 50 francos y un mes de cárcel.—Fabra.

LA FIESTA DEL TRABAJO EN ALEMANIA

Berlín 24.—Con motivo de la Fiesta del Trabajo, que se celebrará el 1.º de mayo, el ministro de Propaganda, señor Goebbels, ha publicado una proclama dirigida a todo el pueblo alemán, en la que dice que la obra nacional a realizar no debe limitarse a palabras, sino que ha de convertirse en una realidad.—Fabra.

El hitlerismo juzgado en Suecia

ESTOCOLMO, 24.—El «Stockholm Goetenbotgs Handels Tidning», que es uno de los periódicos más importantes de Suecia, dice, ocupándose del problema del desarme, que «toda la mentalidad hitleriana constituye una amenaza para la paz del mundo».

«El deber exige declarar—agrega—que la fuerza y la independencia de Francia son de importancia vital para la existencia de las libertades europeas, de las que el Tercer Reich, con sus concepciones medievales, es «enemigo jurado».

Francia, fuerte y libre, es la muralla de las democracias de Europa, y, al asegurar su fuerza militar defiende la civilización europea.

Es profundamente lamentable ver la causa del desarme peligrar, pero sería todavía más lamentable que valores contra los cuales el nazismo alemán predica una cruzada se vean comprometidos a causa del desfallecimiento de Francia.

Todos aquellos para quienes la libertad humana y la civilización significan alguna cosa, deben estar reconocidos a Francia por conservar su sistema de defensa.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FIRMO LA LEY DE AMNISTIA

Serán publicados dos decretos aclaratorios, uno de Guerra y otro de Justicia

Madrid, 24.—Un ministro facilitó a Heraldo de Madrid una referencia ampliadora del Consejo de esta mañana, diciendo:

«En la reunión previa aprobó el Consejo algunos decretos ordinarios. Los decretos referentes a la amnistía han sido redactados respectivamente por los ministros de Justicia y Guerra. El ministro de Agricultura no ha redactado el que afecta a su Departamento, de la incautación de bienes rústicos a los complicados en los sucesos de agosto.

Entiende el ministro que la amnistía no perturba ni ligeramen te la aplicación de la ley de Reforma Agraria. El ministro de Agricultura seguirá su labor cumplidora de la legislación vigente, sin atender las coacciones de las derechas. La prueba es que actualmente se están practicando incautaciones de tierra a la Nobleza, sin indemnización.

Volviendo al tema de la amnistía, he de decir que los decretos tienen una finalidad: ofrecer a la República una garantía para que la aplicación

de la amnistía no se utilice como arma contra el régimen; estos es, se ha republicano la Ley votada por las Cortes, dotándose al Gobierno del instrumento de defensa de la República. El decreto de Justicia dice esencialmente que aquellos procesados que están en situación de rebeldía habrán de comparecer ante el Tribunal encargado de juzgarlos y tendrán que cumplir la condena que éstos dicten en su día.

Por el decreto del ministro de la Guerra se inhabilita a los militares amnistiados para volver al activo y ejercer funciones de mando alguno. Se les impedirá hasta la entrada en los cuarteles. Se les concede los derechos pasivos con arreglo a la situación que tenían en la víspera del día en que se sublevaron o delinquieron.

En definitiva, la ley de amnistía será cumplida fielmente como todas las leyes, pero el Gobierno está en su derecho y en su obligación para poner en práctica todas las medidas de prudencia necesarias para garantizar el respeto y la seriedad del régimen republicano.

Madrid, 24. — A las diez y cuarto de la mañana, llegó al Palacio Nacional el Jefe del Estado. Poco después empezaron a llegar los ministros, quedando reunidos en Consejo.

A las 2'20 de la tarde terminó la reunión.

Fue el primero en salir el ministro de la Gobernación y los periodistas le preguntaron:

—¿Hay crisis?
—Esta palabra no está en el diccionario político de la República.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

El ministro del Trabajo entregó la siguiente nota oficiosa:
«El jefe del Gobierno informó, en un documentado discurso sobre asuntos políticos nacionales de palpitante actualidad, fijando sobre los mismos la posición del Gobierno.

Después sometió a la firma de S. E. diferentes decretos, entre los que figuran, uno del ministro de la Guerra, y otro del de Justicia, regulando la aplicación de los beneficios de la ley de amnistía, con arreglo a lo que preceptúa el apartado h) de la propia ley.

Posteriormente se han reunido los ministros en consejo, tomando los acuerdos siguientes:

Presidencia. — Decreto regulando la adaptación del traspaso de servicios al ministerio de Industria y Comercio de la Comisión Mixta del Aceite, Comité Industrial Algodonero, Cámara Oficial Uvera, Junta Oficial de defensa de las pasas moscatel de Málaga, Junta creada para regularizar la exportación del arroz y Consejo Cinematográfico.

Hacienda. — Decreto concediendo una pensión de 3.600 pesetas anuales a don José González de Lara, inspector de Obras Públicas, inutilizado en acto de servicio.

Decreto modificando la condición de tres de los representantes del Estado en el Banco de Crédito Industrial.

Decreto aprobando la distribución de fondos del mes.

Disponiendo la confección en la fábrica de la Moneda, de los títulos del empréstito que recoge las obligaciones del Tesoro que han sido convertidas.

Trabajo.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases sobre coordinación de servicios de Sanidad y regulando la percepción de haberes en las clases sanitarias rurales.

Idem modificando los artículos 31 y 36 del decreto de 26 de diciembre de 1932.

Obras Públicas.—Aprobando un expediente de subasta de la construcción de casas baratas para obreros en el puerto de Ceuta, por un presupuesto de 635.832 pesetas a invertir en dos anualidades.

Idem aclarando el párrafo tercero del artículo cuarto del Reglamento de la Junta de Obras de Puertos, en

el sentido de que el vocal obrero de las mismas será designado entre los que presten trabajo permanente en la propia Junta, por votación directa entre los mismos.

Industria y Comercio.—Decreto modificando las partidas arancelarias referentes a cepillos para dientes, tricoletirena y limas y escofinas, como medida de defensa contra el "dumping".

Autorizando a la entidad Deschamps y Bonet, para introducir 600 toneladas de maíz existentes en el Depósito Franco de Barcelona, mediante pago de los derechos arancelarios corrientes y exportación de 200 toneladas de arroz.

Idem autorizando a Hijos de Barrera, de Vigo, para importar en régimen de admisión temporal, ciertos materiales para completar la construcción de dos buques pesqueros destinados a Portugal.

Idem ampliando la Comisión del Cábano con un vocal representante de la industria algodonera.

El jefe del Gobierno manifestó después lo siguiente a los periodistas:

—S. E. el Presidente de la Repu-

Una nota ampliadora del Consejo

El Consejo que había despertado gran expectación se vió rodeado del aparato de reporteros y fotógrafos que acompañan siempre a los Consejos en que se presume podrá desarrollarse una crisis total.

Se ha sabido, que debido a esta expectación y aglomeración, sin duda, los reporteros de Palacio y periodistas no lograron recoger con toda fidelidad la nota ampliadora del Consejo, que leyó rápidamente el señor Lerroux. Aunque al parecer había prometido entregar el original, no lo hizo y la nota no fué conocida íntegra hasta horas más tarde, en el Congreso. La nota dice así:

"S. E. el Presidente de la República, con motivo de la promulgación de la ley de amnistía, ha expuesto al Gobierno las dudas, preocupaciones e inquietudes que en su ánimo suscitara algunos de los preceptos de dicha ley, especialmente el apartado 24 y los párrafos C y G, ante el riesgo de que su ejecución pudiera traducirse en posibles desviaciones o interpretaciones excesivas, contrarias al espíritu que inspira la propia ley y aun el de otras de naturaleza orgánica correspondientes a los Departamentos de Guerra y Justicia.

El Gobierno ha recogido con la natural atención las celosas previsiones presidenciales y después de aplicar a ellas el más detenido estudio, considerando que debía alejar toda posibilidad de alarma y de interpretación desmedida, acomodando los términos de la ley a su estricto contenido y verdadera finalidad mediante la reglamentación necesaria contenida en los decretos que serán publicados al propio tiempo que la ley, a la que sirvan de normas auténticas de ejecución".

En conclusión que mañana se publicará la ley de amnistía y que el Presidente de la República se reserva el derecho de explicar los motivos de sus escrúpulos.

Reunión de la Comisión mixta del Aceite

Contra las importaciones del aceite de palma

Madrid, 24. — Ha celebrado varias reuniones la Comisión mixta del Aceite.

Una representación de la Comisión visitó al ministro de Industria y Comercio interesándole la conveniencia de que nuestras relaciones con otros países, y sobre todo con la Argentina y el Uruguay pudieran ser llevadas rápidamente a cauces más convenientes, escuchando de labios del ministro frases muy alentadoras.

La Comisión mixta examinó la cuestión de las últimas importaciones de aceite de palma, que ha ocupado últimamente la atención de oliveros y

blica, con motivo de la promulgación de la ley de amnistía, ha expuesto al Gobierno las dudas, preocupaciones e inquietudes que han suscitado en su ánimo algunos preceptos de la ley, especialmente los que se refieren al apartado 24, párrafos c) y g), ante el riesgo que pudieran traducirse en posible desviación e interpretación excesiva de la ley.

El Gobierno, recogiendo las celosas impresiones de S. E., ha considerado que debía alejar la posibilidad de alarma que pudieran motivar excesivas interpretaciones, y ha redactado unos decretos reglamentando la aplicación en forma h) de la propia ley.

Además, el Consejo deliberó separadamente sobre estos decretos, que corresponden a los departamentos de Justicia y Guerra, que dimos a conocer al Presidente de la República, y que, aprobados por S. E., someteré esta tarde a su firma.

En conclusión, mañana, la "Gaceta" publicará la ley de amnistía y estos decretos, y S. E. se reserva el derecho de razonar en que han consistido sus dudas e inquietudes.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

La ley de contratos de cultivos promulgada por el Parlamento de Cataluña y la que proyecta el Parlamento español

Se solicita que el Gobierno aplique a la ley catalana el recurso que atribuye el artículo 55 de la ley de 29 de junio de 1933

Madrid, 24.—Firmada por el señor Palau y los diputados de la Lliga, entre ellos los señores Cambó y Nadal, se ha presentado a la Cámara la siguiente proposición incidental:

"En el artículo 15 de la Constitución de la República Española se establece que corresponde al Estado español la legislación y podrá corresponder a la región autónoma la ejecución sobre la legislación penal y procesal, y en cuanto a la legislación civil las bases de las obligaciones contractuales, así como también la regulación del derecho de expropiación, de acuerdo con el citado precepto constitucional.

El artículo 11 de la ley de 15 de septiembre de 1932, aprobando el Estatuto de Cataluña, dispone que corresponderá a la Generalidad la legislación exclusiva en materia civil, salvo lo dispuesto en el artículo 15, número 1 de la Constitución, votadas las bases de las obligaciones contractuales.

La vaguedad del concepto "bases de las obligaciones contractuales" y la conexión que inevitablemente se produce entre la legislación civil, la penal y la procesal y la regulación del derecho de expropiación de las fincas rústicas en favor de los cultivadores, ha provocado dudas y dificultades en la actuación de las esferas respectivas de competencia del Parlamento de Cataluña y de las Cortes de la República en cuanto al ejercicio de la facultad legislativa en esta materia.

Esta situación de conclusión viene aún agravada por la Ley de Reforma Agraria de 15 de septiembre de 1932, la misma fecha del Estatuto de Cataluña, que en su base segunda dispone que sus efectos se extiendan a todo el territorio de la República, y en su base 22 se refiere a los contratos de "rabassa morta", y anuncia que una ley general regulará la revisión y capitalización de tales contratos, y fija las bases con arreglo a las cuales otra ley regulará los arrendamientos y las aparcerías.

Con estos antecedentes el Parlamento de Cataluña ha dictado dos leyes, una con la finalidad de resolver el conflicto del campo que ha dado lugar a recursos actualmente pendientes en el Tribunal de Garantías, y otra regulando los contratos de cultivo; y a su vez el Gobierno de la República ha presentado a las Cortes un proyecto de ley regulando los contratos de arrendamiento y cuyo artículo primero establece que sus preceptos tendrán vigencia general en España.

Es evidente la conveniencia de poner término a esta estado de confusión desde un doble punto de vista: primero para evitar conflictos entre el Estado Central y los órganos de toda región autónoma, debilitando de una manera precisa sus esferas respectivas de jurisdicción y de competencia, y segundo para evitar el estrago y el daño que a los legítimos intereses y derecho de los propietarios y cultivadores y al superior interés de la economía agraria en general, habría de causar una situación de indecisión respecto a las normas legales que deben aplicarse. Y a este efecto, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto de Cataluña, aprobado en la citada ley de 15 de septiembre de 1932, según la cual todos los conflictos de jurisdicción que se susciten entre autoridades y organismos de la República y de la Generalidad, serán resueltos por el Tribunal de Garantías Constitucionales, y teniendo en cuenta asimismo el artículo 54 y siguientes de la ley de 29 de junio de 1933 sobre el Tribunal de Garantías, los diputados que suscriben tienen el honor de someter al Congreso la siguiente proposición incidental:

El Congreso declara que con objeto de que queden precisadas las esferas de jurisdicción y de competencia de las Cortes de la República y del Parlamento de Cataluña en materia de legislación agraria, procede que el Gobierno de la República utilice respecto a la ley de contratos de cultivo votada por el Parlamento de Cataluña, el recurso que atribuye el artículo 55 de la ley de 29 de junio de 1933, dentro del plazo fijado en el artículo 56 de la misma".

NOTAS VARIAS DE MADRID

UNA QUERRELLA CONTRA EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid, 24. — El diputado socialista señor Manso, en representación del señor Soler, jefe de Centro, destituido el día 5 de este mes, ha presentado una querrela contra el ministro de Comunicaciones por la referencia que dió a los periodistas diciendo que el señor Soler se había llevado las cortinas del Ministerio, cuando este señor no tiene ni casa, ni aparece la consignación de habitación en los presupuestos a favor de dicho señor.

También ha presentado otra querrela contra el diario "La Nación", porque al dar la referencia de las palabras del ministro lo hizo torcidamente.

Presentará, ante el Tribunal de Garantías, en representación del Sindicato de Correos, varios recursos de inconstitucionalidad de las disposiciones dictadas por el señor Cid.

HALAZGO DE EXPLOSIVOS

Madrid, 24.—Al llegar a la Cámara el señor Salazar Alonso, dijo a los periodistas que la policía había realizado un registro en la Casa del Pueblo de Somorrostro (Vizcaya),

mezclar el aceite de palma con el de oliva, porque sus características físicas y químicas hacen la mezcla impracticables.

Cabe solamente aplicar dicho aceite a la jabonería; pero en el reglamento de 27 de marzo se han tomado todas las medidas para que la importación de dicho aceite no pese sobre el mercado. Para ello se ha dispuesto que a los accidentes de tal aceite le sea reducido el cupo de otras grasas de importación en calidad equivalente.

encontrando una pistola, dos cargadores, 25 bombas vacías y 12 de forma cilíndrica cargadas.

Esto confirma, añadió, la referencia que tenía el Gobierno acerca de que se preparaba algo. El propio domingo, después de los actos anunciados, se quería llevar a la práctica algún movimiento, cosa que no se logró por las precauciones adoptadas y todo no pasó de un intento.

EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 24.—Esta mañana se reunió, en una de las secciones del Congreso, la Comisión de Presupuestos.

A la salida, su presidente, señor Villanueva, manifestó que habían continuado el estudio del presupuesto de la Presidencia, acordándose la reforma del Cuerpo de subalternos del Estado.

En virtud de ello se mejorarán los sueldos con el setenta por ciento del producto de las amortizaciones que se llevan a cabo en la plantilla.

Sólo faltó por aprobar la parte relativa a la Aviación, en espera de algunos datos de la Dirección de estos servicios que tiene que enviar hoy a la Comisión. Esta se reunirá mañana para continuar el estudio de los presupuestos de la Presidencia y Guerra y, si hay tiempo, las mejoras de sueldos en el Cuerpo de Carabineros.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

L A M N I S T I A

Los socialistas han presentado una proposición incidental, que dará lugar a un debate político

A las seis de la tarde llegó al Congreso la ley firmada por el Presidente de la República

Madrid, 24.—En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista.

A la salida manifestaron que el presidente de la minoría asistirá esta tarde a la reunión que los jefes de minorías celebrarán con el presidente de la Cámara en su despacho.

A continuación se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

“La minoría parlamentaria socialista ha examinado la situación política creada por el retraso en promulgar la Ley de amnistía, y, partiendo del supuesto bien evidente, por diversos síntomas, de que tal demora obedece a reparos formulados por el señor presidente de la República a algunos de los preceptos de aquélla, acuerda unánimemente declarar que estima inadmisiblemente, por monstruoso, el sistema que, según manifestaciones oficiosas de algunos ministros, viene estudiando el Gobierno, con daño y lamentable porfía, para atender estos reparos mediante decretos, ya que la única vía legal es la señalada por el artículo 83 de la Constitución, devolviendo el señor presidente de la República la Ley a las Cortes, para que de nuevo deliberen sobre ella”.

Madrid, 24.—Al llegar al Congreso el señor Lerroux conferenció extensamente con el Presidente de la Cámara.

El señor Lerroux fué abordado en el Congreso por los periodistas, quienes le pidieron que les entregase la nota que había leído en Palacio porque los informadores no pudieron copiarla, sino recogerla de acuerdo con las explicaciones que había dado el señor Lerroux a la salida de Palacio y tenían incurrida en alguna inexactitud.

El señor Lerroux ordenó a su secretario que le leyera pero con la orden terminante de que no la entregara a nadie. Entonces el secretario procedió a la lectura de la nota.

Madrid, 24.—A las cinco y media de la tarde, en el despacho del señor Alba, se celebró una conferencia entre los señores Alba y Lerroux y el vicepresidente de la minoría socialista, señor Negrín, para tratar del propósito que había manifestado este grupo de presentar una proposición en la que se formula una pregunta al Gobierno pidiéndole explicaciones sobre la Ley de amnistía y los decretos aclaratorios anunciados.

Parece ser que el señor Lerroux se negó a hablar de la cuestión en el Salón de Sesiones hasta que los decretos y la ley aparezca en la «Gaceta». Entonces, el señor Negrín anunció la presentación de una proposición incidental que se discutirá, al parecer, mañana.

El proyecto de la minoría socialista planear el debate hoy y presentar la proposición inmediatamente para que se tramitara hoy mismo, pero desde el primer momento el señor Alba se negó a abrirle paso en la sesión de hoy.

En vista de ello la minoría socialista hizo pública la proposición presentada y que dice así:

«Los que suscriben, al conocer las declaraciones hechas esta tarde a la Prensa por el presidente del Consejo de Ministros, respecto al proyecto de ley de amnistía, ruegan al Congreso que sirva declarar que con urgencia, o en la misma sesión de hoy, el jefe del Gobierno debe explicar estas manifestaciones por considerarse incomprensibles en orden a la interpretación de los preceptos constitucionales.»

La resistencia del presidente de la Cámara a que se discutiera esta proposición hoy mismo causó mal efecto entre los diputados socialistas, y parece que éstos tienen el propósito de presentar una proposición de censura contra el señor Alba.

Madrid, 24.—A las seis y media de la tarde, después de la visita del señor Negrín al señor Alba, éste convocó a los jefes de minoría. Asistieron a la reunión los señores Maura, Gil Robles, Golcochen, de Rodezno, Cambó, Santaló, Barcia, Horn, Martínez de Velasco y Negrín.

A las siete menos cinco de la tarde terminó la reunión de los jefes de minorías con el señor Alba.

Coincidió éstos en decir que la reunión había tenido por objeto que el presidente les hiciera una

exhortación para que, a su vez, la hicieran ellos a los diputados de sus respectivos grupos, con el fin de que en el salón de sesiones no se produzcan incidentes violentos.

—¿Se han adoptado medidas?— preguntó un periodista.

El señor Martínez de Velasco respondió que no, porque estas cosas se logran por la persuasión.

Después de la reunión con los jefes de minoría, a las siete y cuarto de la tarde volvió a conferenciar el presidente de la Cámara con el jefe del Gobierno.

Madrid, 24.—A las seis menos cuarto llegó a la Cámara el secretario del Presidente de la República, señor Sánchez Guerra, para hacer entrega de la Ley de amnistía firmada por S. E. el Presidente de la República.

El secretario general de la Presidencia entró a las seis de la tarde al despacho del señor Alba. Poco después acudió a visitar al presidente de la Cámara, llamado por éste, el jefe de la minoría republicana conservadora, señor Maura.

Quedó confirmado que mañana se publicará la Ley de amnistía en la «Gaceta», precedida de un preámbulo muy extenso en el cual el Presidente de la República expondrá las dudas e inquietudes que le ha producido una parte de lo que acordaron las Cortes.

Madrid, 24.—Terminada la sesión, conferenció con el presidente de la Cámara el señor Martínez de Velasco. También estuvo presente en la conferencia el subsecretario de Justicia. La conferencia duró un cuarto de hora y a la salida los periodistas preguntaron al jefe de la minoría agraria si había hablado con el señor Alba de la Ley de amnistía devuelta a las Cortes firmada por el Presidente de la República.

El señor Martínez de Velasco eludió una contestación categórica. Más concretamente, los periodistas le preguntaron si la Ley venía con unas cuartillas del Presidente de la República como preámbulo de la referida Ley.

—Yo no sé nada de eso—respondió el señor Martínez de Velasco, despidiéndose seguidamente de los periodistas sin hacer más manifestaciones.

Madrid, 24.— Los comentarios al terminar la sesión giraron, en los pasillos del Congreso, sobre la situación del Gobierno, que se consideraba cada momento más difícil por la solución del problema de la amnistía.

Los diputados radicales comentaban estas dificultades y decían que lo ocurrido era lo siguiente:

El Presidente de la República devolvió la Ley de amnistía firmada, pero con unas cuartillas, al parecer 32, en las que exponía lo que había dicho al jefe del Gobierno en los Consejos de ministros celebrados y en los que se trató de la necesidad de los decretos complementarios de la Ley. Estas cuartillas eran las mismas que el jefe del Gobierno anunció a la Prensa para que conociera el Presidente de la República. Posteriormente, sin duda advertido por el presidente de la Cámara, de la imposibilidad de que, dentro de la Constitución, constituiría el publicarlas como observaciones del Presidente de la República los reparos opuestos por éste, se convino en publicar la Ley de amnistía con los decretos aprobados en el último Consejo de ayer, pero prescindiendo de las cuartillas del Presidente de la República. Unicamente podrían aparecer como preámbulo de la disposición, referendada por un ministro.

El señor Lerroux apreció estas dificultades a última hora en su conferencia con el presidente de la Cámara. De no ser fácil obtener la aquiescencia del jefe del Gobierno, se convocaría inmediatamente la crisis total del Gobierno.

A este propósito decían también los diputados radicales que posiblemente el señor Alba visitaría esta noche al Presidente de la República para dar una fórmula que resolviera estas dificultades.

Madrid, 24.—Entre los socialistas y miembros de la izquierda republicana, se comentó muy vivamente la actitud del señor Alba, quien una vez en su poder la proposición de los socialistas, para que con urgencia se discutieran las palabras del jefe del Gobierno dichas a la Prensa, sin contestar nada a quienes le entregaron la proposición, dió tiempo a que se levantara la sesión.

Madrid, 24.— En el Congreso se insistió en que la crisis se planteará mañana ante las dificultades que hay para aplicar la Ley de Amnistía.

El jefe del Gobierno conferenció con el señor Alba en el despacho del presidente de la Cámara, desde las siete menos cuarto hasta las ocho de la noche.

El presidente del Consejo manifestó a la salida a los periodistas que había tenido un cambio de impresiones con el señor Alba sobre asuntos parlamentarios.

Un periodista le dijo que si facilitar los decretos complementarios de la amnistía anunciados a la salida del Consejo en Palacio.

El señor Lerroux contestó que a las ocho y media de la noche iría a despachar con el Jefe del Estado, y a las nueve en la Presidencia del Consejo facilitar el texto de los dos decretos referidos.

En efecto, el señor Lerroux pasó al despacho de ministros, celebrando una conferencia telefónica con el señor Alcalá Zamora, y abandonó el Congreso a las ocho y veinte de la noche.

Los informadores se trasladaron al domicilio particular del señor Alcalá Zamora. Este llegó cerca de las ocho y cuarto de la noche. Venía de la Academia de Jurisprudencia.

A las ocho y veinticinco acudió al domicilio de S. E. el subsecretario de la Presidencia, quien permaneció unos momentos con el señor Alcalá Zamora. A la salida, los periodistas le dijeron si podía facilitar allí mismo o en la Presidencia los decretos que había anunciado el señor Lerroux referentes a la amnistía.

El subsecretario, mostrando a los periodistas una cartera, dijo que en ella iban unos decretos, pero no los que esperaban los periodistas. El señor Lerroux—agregó—supongo que habrá abandonado la Presidencia y se habrá retirado a su domicilio.

En efecto, los periodistas se trasladaron a la Presidencia donde les manifestaron que el señor Lerroux hacía pocos momentos que marchó a su domicilio.

Al conocerse en el Congreso esta noticia, se acentuaron los rumores de crisis, y los diputados radicales no ocultaban su pesimismo, diciendo que si la crisis se producía sería total y provocada por la Ley de Amnistía.

EL PRIMERO DE MAYO

UN MANIFIESTO DE LA U. G. T.

Madrid, 24.—El manifiesto de la Unión General de Trabajadores, hecho público esta madrugada, en vísperas del 1.º de mayo, al referirse a España, dice así:

“En lo que concierne a España, por cuarta vez en el régimen republicano celebramos la Fiesta del Trabajo. Pronto se echa de ver que este 1.º de mayo recobra, por haber sido desmantelada y corrompida en su nervio la República, el viejo sabor de protesta y pelea que imprimía un genuino perfil de reto a nuestra conmemoración durante la monarquía.

Los tres años últimos sorprendieron a la fecha gloriosa en nuestro país bajo una República que busca su destino, indisolublemente ligada al de España, en la incorporación de las masas trabajadoras a un nuevo Estado, en el que, por contraste con el sistema teocrático-feudal de la monarquía, tuvieran influencia permanente el proletariado y la clase media. Más con la rapidez inexorable de toda contrarrevolución que se ampara en la economía no removida profundamente, las antiguas oligarquías han desplazado de la dirección del Poder público a aquellas fuerzas sociales, sin cuya presencia permanente en las cimas del nuevo régimen no se concibe la República, en general, ni la República española, definida por su Constitución, en particular.

Volvemos, de consiguiente, al punto de partida. Eso sí: con un caudal de experiencias aleccionadoras, con el ánimo hecho a mayores esfuerzos y con la convicción en plenitud de que hoy más que nunca es actual para España el viejo axioma marxista: Intereses del proletariado son los únicos que coinciden con los de las

demás clases sociales. Por ello proclamamos que a estas alturas de nuestra Historia nacional, sólo el interés de la masa trabajadora se confunde con las conveniencias urgentes e inaplazables de España.

¿Y qué día más propio para que se manifieste la noble ambición de las legiones laboriosas que el 1.º de mayo? ¿Qué otra jornada ofrece mejor ocasión de resaltar el auténtico poderío de los obreros españoles? El sentido de la Fiesta, ya que el proletariado se halla en colisión con una República sin savia popular, es ese: demostrar con disciplina y gesto sereno, que no excluye la finalidad revolucionaria, hasta qué límites ha caído el régimen: al indisponerse con la muchedumbre que trabaja.

Y, sin embargo, el 1.º de mayo es fiesta nacional en España, si ha de subsistir la ley, que no el propósito, con el que el Gobierno ha de actuar. No se nos oculta que la confabulación de los egoísmos triunfantes tratará de reducir en todo el país el esplendor del paro, la magnitud y magnificencia de la disciplina, el eco de la protesta del proletariado. De ese modo se intentará privar la legitimidad, por caciques y gobernantes, a aquella iniciativa que nacionalizó la Fiesta.

Adelantándonos a los acontecimientos posibles, nosotros advertimos que reclamamos de nuevo para la clase obrera el Primero de Mayo, que si pudo ser nacional cuando la República pugnaba, —sus dos primeros años, por crear realidades en que se cimentaran risueñas esperanzas, no lo es en modo alguno hoy, encaramadas en el Poder las castas deleznables para quienes el trabajo sigue siendo el castigo bíblico sólo aplicable a los humildes.

Precisamente porque vivimos otra vez en periodo de reacción cruenta, sobre todo en los pueblos, y porque el predominio parlamentario de las derechas carece de equivalente en la calle, este Primero de Mayo habrá de tener iguales características que en tiempos de la Monarquía. Con la única notable diferencia de que en 1934 sólo presenta el proletariado, que demostró ya su madurez, una reivindicación que condensa todas las de antaño. Esa reivindicación es su derecho incoercible a gobernar la nación, salvo que se quiera bañar a España en sangre. Digase dónde pueden reclutarse para esa misión rectora, calidad y cantidad superiores, más fuerte españolidad, moralidad más pulcra, mayor desinterés o conductas más nobles. Sólo así gobernará el pueblo por el pueblo mismo, designio perfectamente constitucional y sólo así se hará efectivo el principio de la democracia sin mixtificaciones.

No se entienda que la movilización pacífica y unánime del Primero de Mayo, es renuncia de nuestros cuadros políticos y sindicales a la violencia, pues mantenemos nuestro derecho, tan fuerte como el de gobernar, a oponer el alzamiento revolucionario a la más tenue perspectiva de ludibrio fascista. En la Fiesta del Trabajo, la masa obrera española, sin distinción de matices de ideas, se juramentará para ahogar los movimientos inquisitoriales de la burguesía.

En este Primero de Mayo, finalmente, las muchedumbres productoras condenarán, de modo muy concreto, la vieja política que desarrolla la coalición monárquica-radical, y los rumores que se ha impreso, contra la voluntad del pueblo, al régimen que el pueblo implantó.”

UN DOCUMENTO POLITICO

El Presidente de la República es posible que haga público un escrito relacionado con la amnistía

Madrid, 24.—Parece que el Presidente de la República aprobó el Consejo para dedicarse a trabajar, con dos taquígrafos de su Gabinete, en la redacción de un escrito que, atendiendo los rumores circulados de informaciones recogidas en las últimas horas, pudiera estar relacionado con la promulgación de la ley de amnistía.

La índole del documento, desde luego delicada, hizo comprender a S. E. que tardará algún tiempo en la redacción, por lo cual dispuso que en su Gabinete estuvieran de guardia algunos taquígrafos.

Madrid, 24.— Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco celebraron esta tarde una larga conferencia.

Terminada ésta, los periodistas preguntaron sobre los motivos de la misma al jefe de la minoría agraria, quien dijo que habían tratado de asuntos muy interesantes. Añadió que el señor Gil Robles había tenido un cambio de impresiones sobre el momento político y que habían de política en general. Añadió que como el señor Gil Robles y la minoría que dirige está competida e identificada, no tiene nada de extraño que coincidiéramos al examinar los problemas políticos planteados.

Un periodista le preguntó si ellos pondrían alguna dificultad a la interperación que por medio de un Decreto se pensaba dar a la ley de amnistía, y a esta pregunta contestó el señor Gil Robles:

—Pero hay modificaciones! Como se le dijera que ya se habían redactado los decretos que podrían suponer alguna modificación, contestó el señor Gil Robles:

—Hasta que no conozca esos Decretos aclaratorios, no puedo dar contestación. Los estudiaré con detenimiento y obraré en consecuencia.

Madrid, 24.— En los pasillos de la Cámara se discutió mucho en torno del proyecto de Amnistía. Se formaron animados grupos de diputados que exponían sus puntos de vista de acuerdo con la ideología de cada uno.

Al llegar el señor Largo Caballero al Congreso se le dió cuenta de la referencia del Consejo y dijo:

—Por supuesto, el señor Lerroux es un jurista tan formidable que ha logrado convencer al Presidente de la República.

Los periodistas le preguntaron si consideraba que el proyecto de Amnistía daría que hacer y dijo:

—Yo creo que dará que hacer y decir y que dará que hacer y hablar para muchos años. Ya verán ustedes cómo la amnistía dejará muchos recuerdos.

Los periodistas le preguntaron entonces si creía que la ley tendría repercusiones políticas.

—Aquí no tiene repercusiones políticas nada. Para que repercuta en política hacen falta otras cosas.

—¿Qué?— preguntó un periodista.

—Yo no digo nada. Piensen ustedes lo que les parezca.

Ahora, lo que precisa es conocer el texto de estos decretos de que se habla y que afectan de modo fundamental al espíritu de la Ley de Amnistía, porque en este caso no serán disposiciones aclaratorias, sino modificaciones y éstas, tratándose de una Ley, sólo pueden ser obra de otra Ley que, por lo tanto, habrá de venir al Parlamento.

Los periodistas le indicaron que en la nota oficiosa se dice que los escrúpulos vinieron del Jefe del Estado y que el Gobierno se apresuró a reconocer que las previsiones presidenciales eran justificadas.

—Repito que precisa conocer el texto de estos decretos. Ahora veremos cómo sientan estos decretos a quienes en virtud de la Ley creían que iban a salir de las cárceles y han de continuar en ellas. Yo ya he renunciado a abrir la Constitución, porque a mí nada me dice.

Los periodistas dieron cuenta al señor Maura de la nota del Consejo y le pidieron su opinión sobre la misma.

—Me parece—dijo—que aparte de otras consideraciones, la política que se lleva no es precisamente la de pacificar los espíritus. No me parece solución eso de que media España (Termina en la Pág. 19)

ACLARANDO EL TEXTO DE LA LEY

DOS DECRETOS: DE GUERRA Y JUSTICIA

Madrid, 24.—Del Decreto del ministerio de Justicia dictando normas para la aplicación de la ley de amnistía dice así:

"Para el más exacto cumplimiento de los párrafos D y G de la ley de amnistía de 24 de abril de 1934 y según lo prevenido en el apartado H de la misma, de conformidad con el parecer del Consejo de ministros y a propuesta del de Justicia, se decreta lo siguiente:

Artículo 1.º—Siempre que la aplicación de la amnistía se acuerde por los Tribunales en contra de la condena del ministerio fiscal, se interpondrá recurso ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, que el fiscal de dicho Tribunal podrá o no sostener. La Sala segunda resolverá en definitiva, quedando, entretanto, en suspenso, la decisión del ministerio.

Acordada la aplicación de la amnistía, si procediera en las causas ya sentenciadas y otorgada la libertad de los procesados, el Tribunal determinará lo relativo a la parte de responsabilidad civil que reste por cumplir. En las causas en tramitación, al acordar el sobreseimiento libre y la libertad de los encartados, resolverá el Tribunal sobre las garantías prestadas para efectividad de la responsabilidad civil, a fin de no dificultar la acción que haya de ejercerse por el perjudicado o que reclame. Cuando se trate de causas de sentenciados o procesados en rebeldía, una vez acordada la aplicación de la amnistía, se procederá como se indica en el párrafo anterior si existiese alguna garantía, a efectos de la responsabilidad civil.

Art. 2.º—Dentro del plazo de quince días naturales siguientes a la publicación de la ley, la parte condenada por sentencia recaída en causa por delito sentenciado por la jurisdicción ordinaria en que a su juicio concurren algunos de los motivos indicados en la letra G de la ley, deberá presentar escrito ante la Sala segunda del Tribunal Supremo. Admitido éste, la Sala reclamará la causa correspondiente del Tribunal sentenciador, el cual la remitirá con

el oportuno informe. Recibidos los indicados antecedentes, la Sala los pasará al ministerio fiscal y, en caso de estimarse totalmente infundada, la petición formulada la rechazará de plano, sin ulterior recurso.

Las peticiones de revisión, una vez consten en autos las pruebas de conformidad del acusador privado, la Sala segunda del Tribunal Supremo examinará detenidamente las causas en orden a la existencia de los defectos de fondo o de forma o de ambas especies alegadas y dictará en su vista la resolución procedente, que podrá ser confirmando la sentencia impugnada, anulando la misma simplemente u ordenando que sea dictada otra, o anulando la sentencia y el procedimiento seguido a partir del momento procesal en que se cometió la infracción apercibida.

En ningún caso podrá ser estimada como insuficiencia procesal la rapidez de trámite inherente a los procedimientos de urgencia y de estado de guerra. Conforme dispone la ley, la tramitación de estos recursos no podrá, en ningún caso, tener un plazo de duración mayor de los tres meses. Transcurrido este plazo, se considerarán desestimados los recursos no fallados.

Madrid, 24.—A última hora de la noche fueron facilitados los dos decretos complementarios de la Ley de amnistía.

El decreto del ministerio de la Guerra, dice así:

"La Ley de amnistía de 24 de julio de 1934, por la generosidad y amplitud de su contenido, que comprende no sólo las responsabilidades de orden ministerial, sino que alcanza a medidas gubernativas tomadas por el Poder ejecutivo con muy distintas finalidades, y en uso de las facultades que le son atribuidas por disposiciones que no han perdido su fuerza ni vigor, y que por otra parte el complejo contenido de sus preceptos obliga, sin menoscabo del espíritu en que la Ley se inspira, sino que por el contrario en consideración a este mismo espíritu, a dictar normas que armonicen la generosidad con las facultades inherentes al Poder público, que ha de velar en todo momento por la mejor organización moral y material de las instituciones armadas.

En atención a las consideraciones expuestas, y con el fin, además, de determinar las normas a que se ha de ajustar la aplicación de la gracia y los recursos que puedan utilizarse en su caso los interesados, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Guerra,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los beneficios de la amnistía que se otorgan por la Ley de 24 de abril de 1934, a los hechos constitutivos de delitos y falta, se aplicará de oficio por los auditores en las Divisiones orgánicas y fuerzas militares de Marruecos y Comandancias Militares de Baleares y Canarias, competentes para conocer en los respectivos procedimientos, y previa audiencia del Ministerio fiscal que podrá prescindirse cuando la amnistía haya alcanzado sólo a faltas.

En los casos en que se conociera o correspondiere conocer en única instancia a la Sala Sexta del Tribunal Supremo, serán aplicados por ésta los respectivos beneficios.

Art. 2.º De las resoluciones que dictaren los referidos auditores, en aplicación de la amnistía, podrán los interesados recabar en alzados ante la indicada Sala, dentro del plazo de 10 días, a contar y partir del siguiente de la notificación de la resolución recurrida.

Contra las resoluciones de la Sala Sexta sobre aplicación de amnistía, tanto cuando se decidan sobre los expresados recursos, o cuando por haber conocido en última instancia de los autos que ha de resolver previamente sobre concesión o derogación de la gracia, no se dará recurso alguno.

Art. 3.º—La aplicación de la amnistía a los prófugos corresponderá a las respectivas Juntas de clasificación y revisión previa solicitud de los interesados.

Contra las resoluciones que dicten dichas Juntas, podrán recurrir aquellos ante el general de la división orgánica, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y Comandantes militares de Baleares y Canarias, en el plazo de diez días, a contar y permitir del siguiente de la notificación, cuyas autoridades, oyendo a sus asesores, resolverán con posterior recurso.

Art. 4.º—Tanto los prófugos como los desertores a quienes se aplique la amnistía, estarán obligados a presentarse para cumplir sus deberes militares dentro del plazo señalado en el apartado 16, epígrafe a), artículo único, contando a partir del día siguiente de la notificación que les hubiera sido hecha, en la inteligencia que de no efectuar aquella presentación quedará sin efecto la gracia concedida.

De esta presentación quedarán exceptuados los que no se hubieran acogido a los beneficios del indulto dado por decreto Ley de 25 de abril de 1931, ratificado el 16 de diciembre del mismo año, los cuales pasarán a la situación militar del reemplazo de su alistamiento, sin necesidad de incorporarse a filas.

Art. 5.º—Las autoridades judiciales y militares entenderán directamente con las consulares de España en el extranjero para aquellas diferencias a que dé lugar la aplicación de la amnistía a prófugos y desertores.

Art. 6.º—Para la aplicación de los beneficios que concede el apartado 24, epígrafe a), artículo único de la Ley, a los militares o asimilados que con ocasión del delito de rebelión o sedición, sin haber sido objeto de condena, serán separados del servicio, con o sin formación de causa, los interesados que pertenezcan a las armas o Cuerpos que dependan de este Ministerio, formularán la oportuna instancia dirigida a este departamento en solicitud de aplicación de los expresados beneficios y una vez recibida en el Ministerio, se unirán a los antecedentes e informes oportunos y se resolverá como proceda, con arreglo a la Ley, por orden ministerial acordada en Consejo de ministros, y que se publicará en la "Gaceta", salvo los que se encuentren procesados y en rebeldía, por los delitos de rebelión y sedición, quienes se atenderán a lo dispuesto en el epígrafe e), artículo único de la citada Ley.

Art. 7.º—Sin perjuicio de las facultades que competen al ministro de la Guerra con arreglo a la Ley de 9 de marzo de 1932, actualmente en vigor, para cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del epígrafe c), artículo único de la Amnistía, se formularán en el negociado correspondiente de este Ministerio la oportuna propuesta de reintegración a la escala activa los miembros del Estado Mayor del Ejército, comprendidos en dicha disposición, dictando en consecuencia la oportuna orden ministerial acordada en Consejo de ministros y que se publicará en la "Gaceta".

Art. 8.º—Los militares que reintegren por aplicación de los beneficios de la Ley de Amnistía, a excepción de los comprendidos en los cuatro primeros párrafos del epígrafe c), artículo único de la propia Ley, recuperarán los antiguos puestos que les corresponderá en su respectiva escala.

Tratándose de jefes y oficiales, ascenderán al empleo inmediato si estuvieran declarados aptos en el momento en que les hubiere correspondido ese ascenso.

Igualmente si por falta de declaración de aptitud no pudieran obtener el ascenso en la fecha del reintegro, lo obtendrán de aptitud, recordando el puesto de la escala que les corresponda, todo ello sin perjuicio de las facultades que en orden a situación del personal militar otorga al ministro de la Guerra el decreto de 5 de enero de 1933 y el de 16 de febrero de 1934.

Art. 9.º—El reintegro y reintegro de los militares a la escala activa del Ejército como consecuencia de la aplicación de la amnistía no les confiere derecho alguno a asumir distinto empleo en el Estado Mayor general, puesto que sobre las condiciones exigidas por la Ley para el ascenso se confieren éstos por la libre elección del Gobierno.

Art. 10.—La amnistía producirá efectos económicos a partir de la fecha de promulgación de la Ley, cualquiera que sea la que en que se conceda, sin que los militares modernados o que se condenen por los delitos en la misma comprendidos tengan derecho a percibir una diferencia de sueldo por razón de la situación en que permanecieron con anterioridad a la expresada fecha.

Art. 11.—Los procesados para quienes, por estar la causa en tramitación, a no ser los que el epígrafe e) determina, se seguirá ésta hasta su terminación, por si en la sentencia definitiva es de aplicación lo que previene el epígrafe d) en su penúltimo párrafo, y tendrán derecho al sueldo entero de su empleo a partir de la fecha de la aplicación de la Ley, sin que en ningún concepto se les pueda abonar nada por diferencia de sueldo y por razón de la situación en que permanecieron con anterioridad a dicha fecha, sin que tengan otros derechos que los establecidos por las Leyes y disposiciones reglamentarias de aplicación general en la materia.

Cuando la causa terminase por absolución o sobreseimiento, carecerán de derechos a haberes traspasados o diferencias de sueldos los procesados en situación de rebeldía.

Art. 12.—Los miembros del Estado Mayor general a quienes en la aplicación del último párrafo del epígrafe e) del artículo único de la

EL ORO Y SU REFLEJO CONFERENCIA DE DON JULIO CARABIAS

Madrid, 24. — En el cursillo de conferencias del Colegio de Titulares Mercantiles pronunció una conferencia sobre "El oro y su reflejo; sugerencias sobre política monetaria", don Julio Carabias, ex gobernador del Banco de España.

Comenzó por una exposición sintética de la función que corresponde modernamente al oro como instrumento de cambio internacional, de la que desempeña en nuestro país como regulador de la circulación fiduciaria, e hizo un breve análisis crítico del sistema monetario español, deteniéndose en el examen de los defectos del bimetalismo.

Recordó que del período de prosperidad económica de la Guerra sólo quedaron en España como beneficios permanentes la repatriación de los valores españoles y el formidable incremento de las reservas oro del Banco, logrado en condiciones de singular fortuna.

Se ocupó de la política monetaria seguida en nuestro país, analizando sus errores, los cuales eran, en gran parte, consecuencia oblicada de los defectos de la Ley del Banco, que quedaron corregidos al ser reformada dicha Ley. Expuso el problema jurídico que existía antes de esa reforma respecto de las reservas oro del Banco, al modificar la Ley del Banco dejó resuelto, atribuyendo al Estado la propiedad de dicha plusvalía. Sobre una pizarra, y tomando como base de cálculo las actuales cotizaciones y las reservas metálicas del Banco, hizo una demostración práctica del alcance de dicha atribución, cuya cuantía, conforme a la definición de la vigente ley monetaria y a las modificaciones a introducir en la misma, en la hipótesis de una estabilización al tipo del cambio actual, ascendería a más de 3.200 millones, suma que el Estado, según se hizo en otros países, aplicará en gran parte a amortizar deuda.

Dijo que España había sobrellevado la depreciación de su moneda con el mínimo de quebrantos, sin sufrir los estragos que suelen seguir a todo envilecimiento monetario. No se tradujo la elevación de precios porque la caída de los mismos en el extranjero neutralizó la pérdida de poder de compra de nuestra moneda, y se evitaron los peligros de la inestabilidad económica derivada de las fluctuaciones del cambio, merced a la política defensiva, a veces heroica, llevada a cabo por los Gobiernos de la República. Recordó el período de mayor agitación y acentuado dramatismo en la historia del cambio español, y expuso las características de aquella política de defensa, ensalzando la actuación del Centro de Contratación de Moneda, que aseguró viene prestando al país servicios inestimables.

Ocupándose del momento actual, dijo que después de la dura experiencia de la depreciación, se aproxima para España el momento de hallar la competencia del sacrificio. La caída de una moneda, vigilada prudentemente, suele ser algo así

como una depuración del organismo económico. Hizo un estudio comparativo de las reservas metálicas del Banco, refiriéndose al año 1932, y a la fecha actual, demostrando que al haber acrecido el valor del oro hasta 238 por 100, mientras que la emisión de billetes autorizada no ha variado en sus cifras máximas, y sin que ello signifique que el sobrante de las reservas constituya una masa de dinero disponible, esa posición ventajosa debe servir desde ahora, en parte, para la reconstrucción de nuestra economía. Limitada la necesidad de crear deuda para atenciones tan urgentes como el problema del paro, mostré partidario de que el Gobierno contratase directamente con el Banco, en vez de hacerlo mediante empréstitos, a través de los intermediarios y en condiciones mucho más gravosas.

Analizó la forma en que se suscriben los empréstitos, deduciendo en consecuencia, que el dinero es aportado siempre por el Banco de España. Tratándose de no cubrir un déficit del presupuesto, que entonces sería inadmisibles, sino de atenciones, tan apremiantes como la expuesta y de obtener una suma relativamente modesta, estaría justificada la operación con el Banco, a la que éste no opondría dificultades, dado el sentido generoso con que desempeña su función rectora de la economía nacional y la patriótica cooperación que ha prestado al afianzamiento económico del régimen.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

SIGUEN EN VALENCIA, LOS ACTOS DE SABOTAJE

Valencia, 24.—Se han registrado numerosos actos de sabotaje, habiendo quedado destruidas 78 acometidas de agua y pasan de 400 las que han tenido que ser reparadas. Debido a una avería, un gran sector de la población quedó a oscuras y la radio no pudo dar su audición, por lo que la transmisora del "Dédalo" dió las noticias de la huelga facilitadas por el gobernador.

Entre los actos de sabotaje destaca la actitud de unos dependientes de farmacia que se negaron a despachar recetas.

El gobernador ha dispuesto que presten servicio los guardias de Seguridad en algunas farmacias y se propone castigar severamente a los dependientes que insistan en su actitud.

PARECE QUE HOY QUEDARA RESUELTO EL CONFLICTO ZARAGOZANO

Zaragoza, 24.—El gobernador manifestó de madrugada a los periodistas que había recibido a los representantes de la U. G. T. a requerimientos de éstos. Se mostró muy reservado acerca de lo que en ella habían tratado; sin embargo no dejó de dárles una impresión personal optimista, y dijo finalmente que si las gestiones iban por buen camino, es posible que el conflicto quedase resuelto en la tarde de hoy.

Los representantes de los huelguistas se mostraron menos optimistas, pero sin embargo admitieron la posibilidad de llegar a un acuerdo, que será la solución del conflicto.

Zaragoza, 24. — En Calatayud cesó la huelga general. Se sabe que al pasar por dicho pueblo un automóvil de la matrícula de Barcelona, que regresaba de Sevilla, fué apedreado resultando herido el conductor y quedando el coche con bastantes desperfectos. El herido fué curado en Calatayud y después continuó su viaje.

A última hora de la noche hizo explosión una bomba colocada en la casa de don Juan de la Fuente, situada en la plaza de Bailesteros.

Se cree que el explosivo fué colocado como represalia por un incidente ocurrido por la mañana, debido a la huelga, en el que tomó parte un hijo del señor La Fuente, que pertenece a la Junta de Acción Popular.

Los autores de la colocación del explosivo huyeron en dirección a las afueras de la ciudad, en uno de cuyos lugares la Guardia civil detuvo a Emilio Colás, de 22 años, que vive en Calatayud. Este se encontraba herido por un casco de metralla. Se ha declarado autor ante el juez de la colocación del explosivo y además ha facilitado el nombre de dos individuos que fueron cómplices suyos.

LA AMNISTIA

está siempre en preparación para comerse a la otra media.

—Se habla mucho de usted—le dijeron los periodistas.

—Pues yo no sé nada. Precisamente he estado visitando a Trotsky para preparar la revolución en España que es, por lo visto, el papel que me reserva la Prensa de derechas.

El diputado de la Esquerda señor Trabado dijo:

—Lo que se ha hecho con la amnistía es una enormidad jurídica. Reformar el Consejo de ministros una ley votada por la Cámara es absurdo. No cabe más que devolverla que ésta tome acuerdo.

El señor Prieto dijo que no era lógico admitir diálogo entre el jefe del Gobierno y el jefe del Estado.

El señor Cambó:

—Creo prematuro dar una opinión. Las referencias que hasta ahora tengo son incompletas. Hay que esperar a que nos expliquen qué ha sucedido. Además, hay que conocer los decretos. Desde luego, yo creo necesario que toda ley tenga un reglamento para su desenvolvimiento, y claro está que sin conocerlo no puedo opinar. Cuando explicó el voto de nuestra minoría el señor Ventosa, ya dijo que no estaba conforme con la amnistía en la forma que se aprobaba; pero una vez hecha no hay más remedio que apechugar con ella.

El señor Primo de Rivera:

—Es un problema político sobre el cual no he pensado, porque, entre otras cosas, a mí no me afecta directamente, aunque sí a un grupo de amigos muy querido.

El conde de Rodezno: No cabe admitir en buena razón jurídica que un Decreto modifique el texto de una ley.

Don Augusto Barcia: De confirmarse el propósito de sustituir una ley por medio de un Decreto, el golpe de Estado sería manifiesto.

El señor Gil Robles:

—No puedo hablar porque no estoy en antecedentes. Necesito ver el decreto y después de verlo lo he de estudiar para resolver.

Un diputado dijo al señor Gil Robles que todos los juristas de la Cámara coincidían en que era una monstruosidad que se intentase alterar una Ley del Parlamento por medio de un decreto.

No hace falta ser jurista—respondió—para apreciarlo porque yo en el primer año de Derecho político ya lo sabía. Estoy harto de explicarlo a mis alumnos, y claro está que de conformidad con mi opinión de que una Ley sólo puede ser sustituida por otra Ley. Ya veremos de qué se trata; pero desde luego es indiscutible que una Ley no puede sustituirse por un decreto.

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid, 24.—A las cuatro y veinte minutos comienza la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Alba.

Hay escasa animación en los escaños, y las tribunas están repletas. En el banco azul, el ministro del Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. También se lee el despacho ordinario.

EL MINISTRO DEL TRABAJO sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Orden del día:

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley aclarando el punto sexto del artículo quinto de la ley constitutiva de la Marina militar.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo al fraccionamiento del pago de la liquidación por el impuesto del veinte por ciento de propio; diez por ciento de aprovechamientos forestales y diez por ciento sobre pesas y medidas.

Hay un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley modificando el artículo segundo de la ley de 3 de abril del año actual por la que se concedió un crédito extraordinario para el pago de una anualidad a los pensionistas y jubilados de la Compañía Transatlántica.

Es aprobado.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Castellón de la Plana los terrenos ganados al mar.

Continúa la discusión del dictamen emitido por la Comisión de Obras Públicas acerca del proyecto de ley de elevación de tarifas ferroviarias (Toma asiento en el banco azul el ministro de Obras Públicas).

Hay una enmienda del señor Marial, que es rechazada por la Comisión.

La enmienda es también rechazada por la Cámara.

El señor BILBAO (don Crescencio), defiende otra enmienda, en la que pide que del artículo primero se exceptúe el aumento sobre transporte del cobre (entra el jefe del Gobierno).

Resalta la importancia del cobre para las industrias y se refiere a la exportación de las piritas. Dice que la industria minera, con la elevación de tarifas, sufrirá grave quebranto, así como toda la industria nacional. Manifiesta que este quebranto pasará de manera aguda sobre las minas de plomo de Jaén y las piritas de la provincia de Huelva.

Censura que para determinar fines políticos egoístas se causen daños tan graves a un sector de la economía nacional, de tanta importancia como es el minero.

El señor IRUJO, por la Comisión rechaza la enmienda. (Entran los ministros de Industria, Instrucción Pública y Justicia).

El señor BILBAO rectifica y insiste en sus argumentos en pro de la enmienda.

El señor CANO LOPEZ explica las características del problema de las piritas de cobre en la provincia de Huelva.

El ministro de OBRAS PUBLICAS interviene (entra el ministro de la Gobernación).

Ocupa la presidencia el señor Rahola.

Pone de relieve el ministro las dificultades de los casos particulares y los intereses regionales en la legislación del Estado. Ruega al señor Bilbao y a los demás diputados onusivos que retiren su enmienda, en la seguridad de que tomarán la Comisión y el Gobierno buena nota de sus deseos.

En votación nominal es rechazada la enmienda del señor Bilbao.

También se rechaza otra enmienda del señor Ruiz de Lecina, la cual quedó pendiente de aprobación en la sesión anterior, por falta de número de diputados.

Se procede a la votación nominal y es rechazada por 91 votos contra 25.

El señor MARIAL defiende otra enmienda y manifiesta que este aumento del 15 por ciento en todas las tarifas de transportes terrestres perjudicará grandemente a la industria y al comercio. Resultará considerablemente agravada la crisis de la industria gráfica, principalmente los periódicos, ya que se aumentará el precio del papel.

Lee datos para demostrar la imposibilidad de soportar nuevos gas-

tos por parte de las Empresas periódicas.

El señor BLANCH, en nombre de la Comisión, le dice que ésta no puede aceptar una exclusión. Todas las enmiendas, precisamente, tienden a excluir del aumento determinadas tarifas, y de aceptarse, llegaría el momento en que se desvirtuaría el contenido de la Ley por el gran número de excepciones.

El señor MARIAL rectifica e insiste en sus manifestaciones.

En el salón sólo hay unos treinta diputados. Los socialistas, en vista de que no hay número suficiente, piden votación ordinaria, para que no sea válida. Los radicales piden votación nominal. Se ausentan los socialistas, y la votación se desarrolla muy lentamente, para dar tiempo a que entren los diputados que se encuentran en los pasillos en animados comentarios.

Se rechaza la enmienda del señor Marial por 109 votos contra 22.

El señor RUIZ LECINA defiende otra enmienda, pidiendo también determinadas excepciones en el aumento de tarifas.

El señor BLANCH, por la Comisión, le contesta, rechazando la enmienda.

Los socialistas piden votación nominal. Se procede a ésta y la enmienda es rechazada por 90 votos contra 33.

(La Cámara está poco animada y no presta atención a lo que se discute, pues todos los diputados entran y salen, formando corros en los pasillos. Entran en el salón de sesiones cuando se vota una enmienda.)

El señor RUIZ LECINA defiende otra enmienda en la que pide que se excluyan los azúcares y otros productos alimenticios. Se extraña de que los diputados de la mayoría, que están dispuestos a votar el aumento del 15 por ciento en las tarifas ferroviarias, se opusieran en las Cortes a un aumento del tres por ciento. No conciben este cambio en la actitud de los diputados.

El señor BLANCH, por la Comisión, le contesta, rechazando la enmienda.

El señor RUIZ LECINA defiende otra enmienda, en la que pide que del artículo primero se exceptúe el aumento sobre transporte del cobre (entra el jefe del Gobierno).

AL TERMINAR LA SESION MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid, 24.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones:

—Estat arde hemos celebrado la reunión de jefes de minorías y, una vez más, he de reconocer y celebrar la cordialidad que en esta reunión hubo. Todos han ofrecido su concurso para facilitar la actuación del presidente de la Cámara, a fin de que las discusiones tengan un desarrollo normal, lo cual no excluye naturalmente, que en momentos de pasión pueda producirse algún incidente.

Todos han coincidido también en que no cabe pensar en llevar a la práctica esta proposición del cacheo de los señores diputados. Se hará un requerimiento por los jefes de grupo a los respectivos miembros de éstos para que se abstengan de venir al Parlamento armados, ni aun para defensa personal. Confío en que esta indicación tendrá la debida eficacia, pero si no la tuviera y desojeran esta indicación, se aplicará un correctivo más severo, si cabe, que el que correspondiera si estuviera incluida la sanción en el reglamento.

Aprovecho la ocasión para recoger lo que algunos periódicos han dicho de que yo actúo desde la presidencia blandamente. La presidencia, hasta ahora, no tenía más medios para imponer su autoridad que la campaña presidencial y el requerimiento amistoso y cariñoso. En la reforma del reglamento que está al punto de aprobarse, se introducirán medios coercitivos que alcanzarán a las interrupciones, que por su continuidad y vehemencia son las que dan origen muchas veces a los incidentes. A los reunidos les ha parecido bien la propuesta de establecer una especie de sirena o timbre expresivo para cortar las situaciones tumultuosas y es posible que el procedimiento se ensaye en breve.

Hay que designar un miembro de la Junta interventora del cambio. En las Cortes Constituyentes el presidente dejó el nombramiento a la designación de las minorías y éstas designaron al señor Corominas. Por mi parte pienso seguir el mismo procedimiento y dentro de unos días los jefes de grupo lo decidirán.

Programa para mañana: hay dos proposiciones, mejor dicho tres, una de los socialistas, pidiendo al Gobierno explicaciones de la nota oficiosa redactada hoy a la salida del Consejo de ministros sobre la amnistía, y otras dos, una del señor Casanueva y otra del señor Trías de Bes, respecto a la Ley de cultivos, votada por el Parlamento catalán,

El MINISTRO DE ESTADO, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

El señor BLANCH, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda del señor Ruiz Lecina.

El señor RUIZ LECINA rectifica e insiste en la necesidad de que no se aumenten las tarifas para los artículos de primera necesidad.

La enmienda del señor Ruiz Lecina es rechazada en votación nominal, por 110 votos contra 26.

EL MINISTRO DE HACIENDA, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley.

El señor LOZANO RUIZ defiende una enmienda en la que pide que no alcance el aumento de tarifas al carbón vegetal. Manifiesta que, de ser gravado el transporte de este producto, no podrá competir con el carbón de procedencia extranjera, ocasionando la ruina de los productores de carbón vegetal.

El señor IRUJO, por la Comisión, rechaza la enmienda.

La Cámara la rechaza en votación nominal por 106 votos contra 23.

El señor BILBAO (don Crescencio) defiende otra enmienda en la que pide que se exceptúen del aumento los aceites y los vinos. Asegura que hace su petición en nombre de la mayoría de la opinión española.

Un diputado POPULAR AGRARIO: Pero ¿dónde está la opinión?

El señor BILBAO: La opinión estaba el domingo en las calles de Madrid. Ya la vería S. S.

UNA VOZ: Estaba en El Escorial.

El señor BILBAO termina diciendo que no habla impulsado por ningún afán obstruccionista.

El señor BLANCH, por la Comisión, rechaza la enmienda.

La Cámara también la rechaza sin votación.

Se suspende este debate.

Se lee el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las nueve menos cuarto de la noche.

NOTAS VARIAS

LOS ELEMENTOS DE ACCION POPULAR Y EL PRIMERO DE MAYO UNA NOTICIA DESMENTIDA

Madrid, 24.—Se dijo en los pasillos del Congreso que el ministro de la Gobernación se proponía ponerse al habla con Acción Popular con objeto de sustituir aquellos elementos que el primero de mayo hicieran fiesta, no acudiendo al trabajo, a fin de evitar el paro de los transportes, el cierre de determinados comercios y el cierre de los espectáculos.

La noticia se acogió con gran interés y algunos informadores quisieron tener la confirmación y se dirigieron personalmente al señor Gil Robles, como jefe de Acción Popular, el cual desmintió rotundamente la noticia.

Luego los periodistas se pusieron al habla con igual objeto con el ministro, el cual desmintió también la noticia, que calificó de fantasía.

Madrid, 24.—En la reunión que celebró en la Casa del Pueblo el Comité de la Agrupación Socialista de Madrid, con las Directivas de las sociedades socialistas de Madrid, se acordó la redacción del Manifiesto que se ha hecho público; organización del paro general en Madrid, como en años anteriores, no celebrando manifestación pública y no presentando conclusión alguna a los Poderes públicos.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 24.—La minoría radical ha sido convocada para mañana, en su domicilio social, en circular firmada por el señor Lerroux.

LAS HUELGAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 24.—Sigue la huelga con menos intensidad, pues han entrado bastantes obreros al trabajo, si bien lo hacen con precauciones para evitar coacciones.

Los tranvías han prestado servicio con mayor intensidad que en días anteriores, circulando en líneas que no lo hicieron estos días pasados. También han salido coches de punto, taxis y autobuses. Los transportes se intensifican bajo la vigilancia de las autoridades para evitar atentados.

En la fábrica de gas se trabaja con normalidad así como en las fábricas de harinas y hornos de pan.

La ciudad presenta mejor aspecto que en días anteriores. Aparecen las tiendas abiertas, cafés y bares.

Se dice que mañana se intensificará la vuelta al trabajo, haciéndolo los obreros barberos, que, según parece, en la reunión celebrada han tomado ese acuerdo.

El gobernador habló con los periodistas y les dijo que no habían

LA ACTUALIDAD POLITICA

El señor Alba visitó en su domicilio al Presidente de la República

Se asegura que reina gran pesimismo entre los ministros

Madrid, 24.—Después de las nueve de la noche acudió al domicilio del presidente de la República el señor Martínez de Velasco. Saló después de las diez y dijo a los periodistas que la visita no había tenido importancia. Después dijo que todo estaba perfectamente solucionado.

Los periodistas le preguntaron: —¿Será usted mañana presidente del Consejo? —Esto, ni hablar. Entre otras razones porque yo no sirvo para ello. —¿Vendrá alguien esta noche a ver al Presidente de la República? —Yo no lo sé.

Poco después llegaba al domicilio del señor Alcalá Zamora el presidente de las Cortes, quien no hizo manifestación alguna a los periodistas. Se limitó a decir, "buenas noches".

El señor Alba abandonó el domicilio del Presidente de la República a las doce menos minutos de la noche. Los periodistas le preguntaron si podía facilitar alguna referencia de la entrevista que acababa de celebrar con Su Excelencia.

—No puedo decirles nada—contestó—. Ya comprenderán ustedes lo delicado de mi posición. Pero en fin, tengan ustedes paciencia, porque mañana hablaremos todos.

—¿Por la mañana o por la tarde? —Por la tarde—contestó el señor Alba—porque supongo yo que primero por la mañana hablará el Gobierno.

Otro periodista le preguntó si sacaba de la entrevista con el Presidente de la República una impresión optimista, y el presidente de las Cortes contestó:

—¡Hombre! Teniendo en cuenta el tiempo que hace y lo avanzado de la hora, no es fácil tener una impresión optimista. Y perdonen ustedes que no pueda decirles nada más.

Los periodistas acudieron a casa del señor Lerroux, el cual se excusó de atenderlos.

El secretario dijo que en la Presidencia del Consejo se hallaban los decretos que acababa de firmar el Presidente de la República, y en efecto, a las 9'30 les fueron facilitados éstos.

Como nota política se puede asegurar que reina gran pesimismo entre los ministros, diciéndose que en algunos Ministerios se ha hecho ya la recogida de papeles.

Se añade que mañana el Consejo será de muy breve duración y que seguidamente el jefe del Gobierno irá a Palacio a presentar la dimisión a S. E. Se funda esto en que todos los Consejos se celebran a las 10'30 y once de la mañana, y el de mañana miércoles se celebra a las doce.

Madrid, 24.—Se dice que el Presidente de la República ha escrito unas cuartillas anejas a la ley de amnistía en las que hace alusión a la labor que realiza el Parlamento y el Ejército, explicando las razones que ha tenido para no firmarla hasta este momento.

NOTAS VARIAS

Los familiares de los MARTIRES DE JACA RINDEN TRIBUTO DE HOMENAJE A JACA

Madrid, 24.—Las madres de los capitanes Galán y García Hernández y la viuda del segundo, han entregado tres ramos de flores con lazos de los colores de las banderas republicana y catalana, al redactor de "El Diluvio", de Barcelona, señor Duch Salvat, que saldrá mañana en avión, para que los entregue al presidente de la Generalidad, don Lluís Companys, con destino a la tumba de don Francisco Macià.

Dichas damas dirigen también sentidas cartas al presidente de la Generalidad de Cataluña, agradeciéndole en muy afectuosos términos el reciente homenaje que dedicó a sus difuntos hijo y esposo, respectivamente, al disponer que fueran llevados a Huesca dos ramos de los que había en el sepulcro del señor Macià, encargo que cumplió aquel mismo día el consejero de Economía y Agricultura, señor Comorera.

EXPLOSIONES EN VALENCIA

Valencia, 24.—A las 5'30 de la tarde, en la calle Libertad, del Grao, un grupo numeroso derribó unos postes de energía eléctrica. El cable quedó tendido en tierra, interrumpiéndose el servicio.

Acudió la guardia civil y los del grupo dispararon, repeliendo la fuerza la agresión con sus fusiles. La colisión no tuvo consecuencias.

A las 6'30 estalló un petardo en los urinarios del bar Barrachina, situado en la plaza de Emilio Castelar. Otro petardo estalló simultáneamente en el Sitio y Bar, esquina a la calle de Rivera, junto al cine Capitol.

Esta noche no funcionan los teatros. Sólo el cine Apolo ha abierto sus puertas.

Esta noche no se publican tampoco periódicos, esperándose que mañana reanuden la publicación.

EL SEÑOR LERROUX CONFIERE CON LOS SEÑORES GUERRA DEL RIO Y SAMPER

Madrid, 24.—Antes de acudir al señor Lerroux al Palacio Nacional para celebrar el Consejo de esta mañana, recibió en su domicilio a los ministros de Obras Públicas e Industria, Permanecieron media hora en compañía del señor Lerroux y salieron con éste en dirección a Palacio.

EL SEÑOR BARRERA. EN MADRID

Madrid, 24.—Esta mañana llegó procedente de Barcelona, el consejero de Trabajo, don Martín Barrera.

Por la mañana visitó al subsecretario de Trabajo y mañana continuará sus gestiones.

Folleton de EL DIA GRAFICO

Núm. 59

LOS MAIAS

ECA DE QUEIROZ

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL MAUCCI

bles. Y terminó por confesar que no estuvo en Cintra desde que tenía nueve años.

¡Qué! ¿El maestro no conocía Cintra? Entonces era necesario quedarse allí; hacer las excursiones clásicas; subir a la Peña; beber agua en la Fuente de los Amores...

—A mí lo que me ha de gustar son los Sitiaes; y la manteca fresca.

—Sí, mucha manteca—dijo Carlos—. Y burros, muchos burros, en fin, una égloga.

El break rodaba por la carretera de Bemfica; iban pasando arboledas, quintas, tristes caserones, y todo aquello, árboles, hierbas, flores, encantaba a Cruges, que hacía tiempo que no iba al campo!

Poco a poco se elevó el sol, Cruges se quitó el tapabocas y el gabán y declaró que estaba muerto de hambre.

Por fortuna llegaban a Porcalhota.

Sentía vivo deseo de comer el famoso conejo guisado, pero era demasiado temprano para tal plato, y después de pensarlo bien decidió por unos huevos revueltos con chorizo. Era cosa que no probaba hacía años y que le haría la impresión de estar en una aldea. Cuando el hostelero con aire de importancia y como haciendo un favor puso los platos sobre la mesa, sin mantel, Cruges se frotó las manos de gusto.

—La gente se estraga la salud en Lisboa—dijo, llenándose el plato del guiso campestre—. ¡Y tú, no tomas nada!

Carlos, para acompañarle, aceptó una taza de café.

A los pocos momentos, Cruges, que devoraba, exclamó con la boca llena:

—¡El Rhin debe ser también magnífico!

Carlos le miró asustado y riendo. ¿A qué venía hablar del

Rhin?... Es que, desde que salieron de Lisboa, el maestro tenía la imaginación llena de viajes y paisajes; quería ver las montañas nevadas, los ríos de que habla la historia. Su ideal sería ir a Alemania, recorrer a pie con una mochila a la espalda aquella patria sagrada de sus dioses, Beethoven, Mozart, Wagner...

—¿No te gustaría más ir a Italia?

El maestro hizo un gesto de desdén, soltó una de sus frases sibilíticas:

—¡Todo contradanzas!

Carlos habló entonces de un proyecto que tenían con Ega, de un viaje a Italia. Para Ega, era una higiene intelectual; quería calmar su imaginación tumultuosa de nervios peninsular entre la majestad de los mármoles.

—Lo que necesita es un varapalo—exclamó Cruges.

Y habló de nuevo del famoso artículo de la «Gaceta». Le parecía pura y simplemente insensato, de una estupidez indecorosa. Y lo que le afligía es que Ega, con aquel talento, con aquella imaginación, no hiciera nada...

—Nadie hace nada—dijo Carlos, desprecizándose—. ¿Qué haces tú?

Cruges, después de un momento, murmuró encogiéndose de hombros.

—Si hiciese una buena obra, ¿quién me la representaría?

—Y si Ega hiciese un buen libro, ¿quién se lo leería?

—Este es un país imposible... Me parece que también voy a tomar café.

Los caballos habían descansado Cruges pagó y marcharon.

De allí a poco penetraron en la landa que les pareció interminable. A ambos lados se extendía un yermo triste cubierto por un cielo que parecía triste también. El trote acompasado de los caballos batía monótonamente el camino. Nada turbaba el silencio. Pocas veces pasaba un pájaro, con vuelo brusco, huyendo de aquella llanura agreste. Dentro del break dormía uno de los criados. Cruges miraba melancólicamente la grupa lustrosa de los caballos.

Carlos pensaba en el motivo que le llevaba a Cintra. En realidad no sabía de fijo por qué iba. Hacía unas dos semanas que no había visto cierta figura que tenía un paso de diosa pisando la tierra, y que no veía el negro profundo de sus ojos fijándose en los de él. Suponía que estaba en Cintra y a Cintra iba... No esperaba nada, no deseaba nada. No sabía si la vería. Tal vez hubiese ya partido. Pero iba de to-

dos modos... y sentía cierta dulzura en el corazón pensando en ella... Pensó también que era fácil que en Lawrence cruzase de pronto por un corredor, rozase quizá su vestido, oyea su voz. Si estaba en el hotel, de fijo que comería en la mesa redonda, en aquella sala que él conocía tan bien, que ya deseaba ver... Ella entraría allí, con su noble paso de Diana rubia, y el buen Dámaso le presentaría su amigo Maia; aquellos dos ojos negros que viera de lejos como dos estrellas, se fijarían más despacio en los suyos; y muy sencillamente a la inglesa, ella le alargaría la mano...

—¡Gracias a Dios que llegamos!—exclamó Cruges.

Estaban junto a las primeras casas de Cintra, había ya verdura junto al camino y les azotaba el rostro el primer soplo fresco y fuerte de la sierra.

Y al paso penetró el break bajo los árboles de Ramalhão. Como la paz de las grandes sombras, les envolvía poco a poco un lento y acariciador susurro de ramajes.

Las paredes estaban cubiertas de yedra y musgos; a través del follaje fulguraban largas flechas de sol. Un aire sutil y aterciopelado acariciaba las plantas tiernas y aquí y allá, en lo más espeso del follaje, los pájaros cantaban y por todas partes reinaba la religiosa solemnidad de las pobladas arboledas, la frescura distante de las aguas vivas... Cruges respiraba amplia y voluptuosamente.

—¿Dónde está Lawrence? ¿En la montaña?—preguntó de pronto, asaltado por la idea de pasar un mes en aquel paraíso.

—No vamos a Lawrence—dijo Carlos avivando el paso de los caballos—; vamos a Núñez, estaremos mucho mejor.

Era una idea que se le había ocurrido apenas entrara en el barrio de San Pedro y el break empezara a rodar por aquellas calles donde podía vería impensadamente. Le había acometido una repentina timidez pensando que, aun cuando ella no le reconociese, la seguía de aquel modo y trataba de ocupar un sitio en su misma mesa... Al mismo tiempo le repugnó la idea de ser presentado por Dámaso; se le figuraba ya en traje de campo, esbozar un ademán ceremonioso para mostrar «su amigo Maia», tratarlo de tú, afectar intimidad con ella devorándola con ojos tiernos... Sería intolerable.

—Vamos a Núñez; se come mejor.

Cruges no contestó; mudo, embelesado, recibiendo como una impresión religiosa de aquel esplendor sombrío de la

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Tiene algún remedio esta enfermedad?
Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará Ud. en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación No 86 N. 39, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

ESPACIOSOS LOCALES PLANTA BAJA Y SÓTANOS PARA ALQUILAR

Propios para
Comercios -- Sociedades
Talleres -- Garages
Almacenes -- Exposiciones
PRECIOS ECONÓMICOS
Av. República Argentina, 2-bis
y Riera Valcarca (junto Plaza Lesseps)

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de abril de 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO
El vapor C. COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de abril, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida, salvo variación, el 25 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA - COLOMBIA
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de abril, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
Próxima salida, salvo variación, el 20 de Mayo.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK, CUBA - CENTRO AMERICA
Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de mayo, el vapor MAGALLANES.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Cine sonoro, Orquesta, etc., etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes, en su Consignatario, A. RIPOL VIA LAYETANA, 3.

ALQUILERES

Casa con jardín en Sarriá, se alquila. Tranvía a la puerta. C. Granados, letra R. (Visible de 2 a 4) Telf. 80444

COSTA BRAVA

Para alquilar, magnífico piso, con mucho sol, con agua, gas y electricidad. Razón en S. Felu de Guixols, José Vilaret, Admón. de Loterías; en Barcelona, Baja S. Pedro, 37, Papelería

COMPRAS

En el antiguo kiosco de la calle del Pino, 7, se paga a muy buen precio oro, plata y platino. Frente las aguas minerales

MUEBLES COMPRO

Pisos enteros. Pianos. Radios. Máq. COSER. M. ESCRIBIR, etc. Pago blen y en seguida. MERCADO DE OCCASIONES. CORTES, 414. TELF. 30.422

HUESPEDES

Pensión LaMundial Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17391

OFERTAS

EN PALAMOS para publicaciones de toda clase, dirigirse al corresponsal S. Pla. Munt. núm. 49

PROFESORA

Piano y solfeo en casa y domicilio. Laureano Figueroa, 6, 3º la

EL INGENIO

FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES PIDASE CATALOGO RAURICH, 6 TELEFONO 15.580

CIRUJANA CALLISTA

Vicenta Soler
Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros
PRECIOS REDUCIDOS
Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono, 19553

VENTAS

ESENCIAS

purísimas de todas clases para flores, jarabes, confitería, etc. Verdadera especialidad en las de plantas hícticas y flores, de toda concentración, para elaborar Colonias, Quinas, extracto y loción.

Fábrica de Esencias EVA

Viladomat, 102 y 104 TELEFONO 32247

GANGA

Carrocería torpeda, siete plazas con toldo, se vende. Rambla de Cataluña, núm. 31, Almacén

MUEBLES

y Colchones a Plazos, sin fiador 18, calle Santa Ana, 18

MUEBLES

Se venden los de un piso, piano, dormitorio, etc., por ausentarse los dueños. Sarriá, c. Granados, letra R. Telf. 80444 (visibles de 2 a 4)

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLAZA CARMEN, 64

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLAZA CARMEN, 64

RADIO

Continua Alternas FONOGRAFOS DISCOS Plazos Cambio Alquiler NEW - PHONO Ancha, 25 y 37

Terreno en venta

hasta 35 palmos se vende a plazos, situado en los Penitentes, junto carretera S. Cugat, 1 bis la Razón: C. Beatas, 1 (Barcelona)

VARIOS

COMADRONA Cirujana, hospedada, desahogada menstrual. Consultas gratis. Tallers, 76 bis, fte H Militar, T. 21845

CLINICA GUERAU DE ARELLANO

Rambla del Centro, 15 (frente calle Unión) DIATERMIA-RAYOS X ELECTROTHERAPIA VIAS URINARIAS-PIEL PROSTATA-ESPERMA TORREA-IMPOTENCIA vigor sexual rápido y sin peligro APLICACION 606-514 depuración rápida y segura de la sangre CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 9; festivos de 10 a 1. Hospedajes tratamientos para FORASTEROS

DERRIBOS LLORT

Urgel, 33 TELF. 39944

VIAS URINARIAS

Venéreo, Sífilis, Piel, Matría, Gonorrea, Gonorrea (gota militar), Curación perfecta segura. Imputencia. Espermatorrea CLINICA: UNION, 19. ENTRESUELO. Visita de 10 a 1 y 5 a 9, 2 Plazas; Festivos de 10 a 1



La salud ante todo.

Vele por ella, usando la gran Crema dentífrica **ORZAN** oxigenada

Limpia, desinfecta y fortalece la dentadura. Posee excelentes propiedades terapéuticas. Destruye gérmenes y evita la caries. Blanquea y ablanda los dientes, sin rayarlos. Refresca y aromatiza la boca largo tiempo. Pruebe este dentífico y ya no usará otro.

En todos los establecimientos 1,50 pesetas tubo grande. Elizir dentífico: FRASCOS A: 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75

PISOS PARA ALQUILAR

PROPIOS PARA DESPACHOS
Precios módicos, ascensores y vigilante nocturno
PLAZA CATALUÑA, 9

EL DIA GRAFICO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombres y apellidos _____
calle _____ número _____ piso _____
Población _____

Servase indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.

MUEBLES REY

AL CONTADO A PLAZOS SIN FIADOR

Dormitorio	Pts. 700	10	Pts. semana
Comedor	Id. 480	8	Id. Id.
Recibidor	Id. 170	4	Id. Id.
Salón	Id. 600	9	Id. Id.

Sección de muebles finos, más baratos que ninguna otra casa

RONDA S. ANTONIO, 49

"MISS BALEARES 1934"



El saludo de los capitanes.—(Fots. Keystone)



Una entrada de Rubio

EL PARTIDO PARIS-MADRID EN COLOMBES



La Srta. Tina Bosch, vistiendo traje regional del siglo XVIII



Olot.—Señoritas vendiendo claveles el día de San Jorge.—(Fot. Vólez)



La Srta. Tina Bosch, con mantón de Manila.— (Fts. Guardia)



Mis galletas de cada día

Solas, con mermelada o manteca mojadas en te, café, leche o cacao, de postre, para merienda, con el desayuno... En cualquier momento resultan apetitosas las Galletas Chiquilín. Saben a huevo y mantequilla. No cansan. Para los niños —y aun para los mayores— son alimento y golosina de todos los días. Golosina como hay pocas: suave, tierna, tostadito finísima. Y alimento como hay pocos también: sano, sabroso, nutritivo y digestible.

CHIQUILÍN

PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA



MARÍA ARTIACH, la gran galleta redonda.



Mataró.—Los corredores neófitos que se disputaron una copa



Mataró.—Agustín Sancho (X), del A. C. Germanor, vencedor de la carrera.—(Fots. Carreras)